

INFORME AL CONGRESO  
**JUAN MANUEL SANTOS**



**Presidencia**  
República de Colombia

**2011**

INFORME AL CONGRESO

JUAN MANUEL SANTOS

2011



**Presidencia**  
**Secretaría de Prensa**  
República de Colombia

---

**Juan Manuel Santos Calderón**

Presidente de la República

**Angelino Garzón**

Vicepresidente de la República

**Juan Carlos Pinzón Bueno**

Secretario General

**Juan Mesa Zuleta**

Alto Consejero Presidencial para las  
Comunicaciones

**John Jairo Ocampo Niño**

Secretario de Prensa

---

**Documento elaborado por**

Departamento Nacional de  
Planeación-DNP- (Sinergia)

---

**Diseño**

Presidencia- Publicaciones

**Diagramación**

Departamento Nacional  
de Planeación-DNP-

**Fotografía**

Presidencia- Secretaría de Prensa -SIG

---

**ISBN:** 978-958-18-0380-4

**Impresión**

Imprenta Nacional - Julio de 2011

---

[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	15
<b>2. CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: MÁS EMPLEO</b>	<b>21</b>
<b>2.1 Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo</b>	<b>22</b>
2.1.1 Nuevos sectores basados en innovación	23
2.2.1 Agropecuaria y de Desarrollo Rural	25
2.1.2.1 Tierras, Titulación y Formalización	31
2.3.1 Vivienda y ciudades amables	32
2.1.3.1 Vivienda y desarrollo urbano	32
2.1.3.2 Agua Potable y Saneamiento Básico	34
2.4.1 Desarrollo Minero y Expansión Energética	35
2.5.1 Infraestructura de Transporte	39
<b>2.2 Competitividad y crecimiento de la productividad</b>	<b>42</b>
2.1.2 Tecnologías de la información y las comunicaciones	43
2.2.2 Apoyos transversales para la competitividad	44
<b>2.3 Empleo y Formalización</b>	<b>46</b>
<b>3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL: MENOS POBREZA</b>	<b>53</b>
<b>3.1 Política Integral de Desarrollo y Protección Social</b>	<b>55</b>
3.1.1 Formación de Capital Humano	55
3.1.1.1 Acceso y permanencia	58
3.2.1 Acceso y Calidad en Salud: Universal y Sostenible	62
3.3.1 Promoción de la Cultura	66
3.4.1 Deporte y recreación	67

<b>3.2</b>	<b>Promoción Social</b>	<b>68</b>
3.1.2	Red para la Superación de la Pobreza Extrema (Unidos)	68
3.2.2	Política para la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia	70
<b>3.3</b>	<b>Primera Infancia, Niñez, Juventud y Adolescencia</b>	<b>72</b>
3.1.3	Primera Infancia	72
3.2.3	Niñez, adolescencia y juventud	73
<b>3.4</b>	<b>Políticas Diferenciadas para la Inclusión Social</b>	<b>75</b>
3.1.4	Grupos étnicos	75
3.2.4	Género	75
3.3.4	Discapacidad	77
<b>4.</b>	<b>CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD</b>	<b>81</b>
<b>4.1</b>	<b>Seguridad: orden público y seguridad ciudadana</b>	<b>83</b>
<b>4.2</b>	<b>Justicia</b>	<b>89</b>
<b>4.3</b>	<b>Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional</b>	<b>90</b>
<b>5.</b>	<b>SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA</b>	<b>97</b>
<b>5.1</b>	<b>Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción</b>	<b>97</b>
5.1.1	Gestión Pública efectiva	98
5.2.1	Lucha contra la corrupción	99
5.3.1	Participación ciudadana y capital social	101
<b>5.2</b>	<b>Relevancia Internacional</b>	<b>103</b>
5.1.2	Inserción Productiva a los mercados internacionales	103
5.2.2	Política internacional	106

<b>5.3</b>	<b>Apoyos transversales al desarrollo regional</b>	<b>109</b>
5.1.3	Fortalecimiento de las entidades territoriales y relación Nación-Territorio	109
5.2.3	Manejo de las Regalías	112
5.3.3	Planes de Consolidación	113
5.4.3	Turismo como motor del desarrollo regional	115
5.5.3	Sistemas de Ciudades	116
<b>5.4</b>	<b>Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo</b>	<b>116</b>
5.1.4	Sostenibilidad Ambiental	116
5.2.4	Prevención del riesgo	121
5.3.4	Respuesta a Ola Invernal	122
<b>6.</b>	<b>CONSISTENCIA MACROECONÓMICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</b>	<b>127</b>
<b>7.</b>	<b>BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>139</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>145</b>

**Nota 1:** El presente informe se elabora en desarrollo del artículo 30 de la Ley 152 de 1994 y el artículo 229 de la Ley 1450 de 2011.

**Nota 2:** La información que soporta el presente informe está disponible en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno –SISMEG–, las fechas de corte de las mismas para el presente informe corresponden a la metodología de cálculo propia de cada indicador.



## **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

“Me interesa el futuro porque es el sitio donde voy a pasar el resto de mi vida”. Con esta frase del cineasta Woody Allen podemos resumir la actividad del Gobierno y el trabajo correlativo del Congreso de la República durante la legislatura que ocupó el segundo semestre del año 2010 y el primer semestre del 2011.

Nos interesa el futuro y por eso hemos procurado trabajar por él de la mejor manera posible: promoviendo la labor armónica y coordinada –dentro de un marco de respeto a la autonomía– no sólo entre el Ejecutivo y el Legislativo, sino en general entre todas las ramas del Estado, incluidos los organismos de control e investigación.

Desde el 7 de agosto de 2010 hicimos un llamado a la Unidad Nacional que no fue una invitación retórica: realmente hemos buscado reunir las voluntades, la inteligencia y el esfuerzo de los colombianos en torno a propósitos fundamentales.

Hemos buscado enfatizar en los intereses comunes de la Nación y los resultados están a la vista, comenzando por el producto de la legislatura en el periodo al que corresponde este informe, que ha sido calificada –sin exageración– como histórica, por la trascendencia de sus propuestas y reformas.

Nuestro país pasa actualmente por una coyuntura muy especial, que nos mueve al optimismo, pero también al trabajo continuo y denodado para no perder lo avanzado y seguir construyendo el país en que queremos vivir y en que queremos que vivan nuestros hijos.



En nuestro gobierno nos hemos propuesto afianzar lo logrado en varios años de trabajo por la seguridad democrática, la cohesión social y la confianza inversionista, y avanzar, con decisión, hacia una meta que incluye, de alguna manera, todo lo anterior: la Prosperidad Democrática, ¡la Prosperidad para Todos!

Para llegar a esa prosperidad nos enfocamos en tres propósitos fundamentales, que son los que inspiran nuestro Plan de Desarrollo: seguir manteniendo y acrecentando la seguridad, crear más empleos, y reducir los índices de pobreza.

Hoy podemos decir que vamos avanzando a buen ritmo, conscientes de que el sendero es largo, pero animados por los primeros frutos.

En el campo de la seguridad, mantenemos sin descanso el esfuerzo de llegar hasta el último rincón del territorio para que la población cuente con una plena protección y no esté sometida a ningún grupo armado ilegal. A la vez, hemos desarrollado una estrategia integral, en el marco del nuevo Consejo de Seguridad Nacional y de la mano de la rama judicial, para desarticular de manera sistemática las bandas criminales.

Como resultado de este esfuerzo, han caído cabecillas principales de la guerrilla, se ha elevado el nivel de judicialización de las BACRIM y el nivel de sus integrantes capturados, y siguen reduciéndose constantemente los indicadores de delitos. Éste probablemente será el año con menos homicidios en por lo menos 23 años, un paso crítico hacia la normalidad.

Sin embargo, como con toda estrategia, hay una reacción. Los grupos armados ilegales, ante la evidencia de su debilitamiento estratégico, han logrado crear zozobra en la población con una serie de acciones

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

focalizadas, algo que nos preocupa y nos ha llevado a estudiar ajustes y medidas para hacer frente a esta situación.

Este primer año hicimos una revisión completa del Plan Nacional de Consolidación Territorial para asegurar el concurso de todos los ministerios en la recuperación de las zonas más afectadas por la violencia y lanzamos una nueva Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana para hacer más seguras nuestras ciudades. El Congreso, además, aprobó dos proyectos cruciales para la seguridad, que promovimos desde el Gobierno: la Ley de Inteligencia y la Ley de Seguridad Ciudadana.

Con estos instrumentos, y con la revisión de la estrategia que está en curso, confiamos en que podremos consolidar la seguridad en el territorio y acelerar la curva de debilitamiento de todas las organizaciones criminales.

Para crear más empleos, que es nuestro segundo gran objetivo, y acercarnos –como lo venimos haciendo– a la meta de tener un desempleo de un solo dígito, es indispensable tener una economía activa y en crecimiento, y eso es lo que vemos.

Hay mejoras sustantivas en los diversos sectores de la economía –con énfasis en las llamadas “locomotoras” minero-energética, del agro y de vivienda, y muy buen horizonte en las de innovación e infraestructura–, hay una buena perspectiva general de crecimiento, y una confianza al alza de los mercados internacionales reflejada en la devolución –después de 12 años– del grado de inversión por las grandes calificadoras de riesgo.

La Ley de Ajuste Tributario, el Acto Legislativo de Sostenibilidad Fiscal y la Ley de Regla Fiscal son señales de responsabilidad del Estado colombiano que están leyendo muy positivamente en el exterior, y que garantizan un manejo prudente de las finanzas públicas.

Los avances económicos se han visto reflejados en la creación de 852 mil empleos entre comienzos de agosto de 2010 y fines de mayo de 2011, así como en la mayor tasa de participación laboral de nuestra historia, la cual se vio acompañada –y esto es un inmenso logro– por una tasa de ocupación también al alza, la mayor de los últimos diez años.

En la lucha contra la pobreza –el tercer eje de nuestro Plan–, hemos puesto en marcha un Plan de Prosperidad Social que busca, a través de la Red Unidos, sacar a 350 mil familias de la pobreza extrema.

Los logros que significan la Reforma a la Salud –que, entre otras cosas, igualará los beneficios de los distintos planes de salud–; la Ley de Suelo y Vivienda –que facilita la construcción de macroproyectos de vivienda de interés social–; la Reforma a las Regalías –que permite que los recursos del subsuelo se distribuyan equitativamente entre los colombianos–, y la trascendental Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, son todos avances para tener un país más justo e igualitario. Valga resaltar que, aun antes de la vigencia de esta última ley, logramos titular, adjudicar, restituir o formalizar cerca de 340 mil hectáreas de tierra a campesinos, desplazados, y comunidades indígenas y afrocolombianas.

También tendrá impacto social la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que logramos sacar adelante después de múltiples intentos, con la que se promueve el desarrollo a través de las figuras de las regiones y las provincias administrativas y de planificación, los contratos plan y las zonas de inversión.

Lanzamos la Política de Atención Integral a la Primera Infancia *De cero a siempre*, que busca duplicar el número de niños atendidos al final del cuatrienio, y enfocamos la apuesta en la educación a mejorar la

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

calidad en todo el sistema e incrementar la cobertura en educación superior con programas de becas-crédito.

La reducción de la pobreza también supone una ciudadanía con más acceso a las redes tecnológicas de información. Para ello pusimos en marcha el programa *Vive Digital* que busca, entre otras metas, cuadruplicar las conexiones de internet de banda ancha en el país.

Asimismo ha sido valioso el trabajo legislativo en la tarea fundamental de cimentar el Buen Gobierno, poniendo en práctica los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas. El trascendental Estatuto Anticorrupción, la eliminación del rango constitucional de la Comisión Nacional de Televisión y las facultades con las cuales estamos escindiendo tres ministerios y haciendo más técnicas y ágiles algunas entidades del Estado son herramientas puntuales para tener una mejor administración pública.

A nivel internacional, nos hemos enfocado en consolidar las mejores relaciones con los países de nuestra región y del mundo, y hemos asumido posiciones de liderazgo positivo en los grandes temas de la humanidad.

Hoy podemos decir, a pesar de la dura tragedia invernal que sufrimos por casi un año, que el país no ha dejado de crecer ni de soñar.

Al cumplir el primer año de gobierno, y la primera histórica legislatura del Congreso elegido en el 2010, tenemos el reto de mantener el rumbo y no aflojar el paso en nuestro camino hacia la prosperidad.

JUAN MANUEL SANTOS



# Introducción

*El Presidente Juan Manuel Santos en un Acuerdo para la Prosperidad*



*Palmira, Valle - 29 de septiembre de 2010*

*San Estanislao, Bolívar. - 30 de diciembre de 2010*



## INTRODUCCIÓN

El primer año de un gobierno se desarrolla entre la planificación y la adaptación de los nuevos equipos de trabajo. Nuestro caso no ha sido diferente. Sin embargo, hemos tenido que afrontar grandes retos que nos han puesto a prueba la capacidad de ejecución, como lo ha sido el manejo del fenómeno de 'La Niña' y el restablecimiento de las relaciones de Colombia con Venezuela y Ecuador, entre otros.

Durante este primer año de labores, el gobierno ha logrado consolidar una visión de conjunto entre las entidades y la ciudadanía, la cual se concretó en el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", base para el desempeño del gobierno para los próximos años, lo cual sin duda sentará las bases de un crecimiento sostenido del país, que nos lleve al objetivo de menos pobreza, más empleo y más seguridad.

Igualmente, y consecuente con la visión, hemos adelantado una agenda legislativa sin precedentes en el país, la cual no solo ha permitido ver el talante del Congreso

actual, sino la intención de crear condiciones para que el país camine por una senda de prosperidad y progreso capaz de llegarle a todos y cada uno de los ciudadanos, independiente del lugar donde estos se encuentren.

Sin embargo, y por encima de todo, el gobierno se ha comprometido con tres objetivos superiores: reducir la pobreza, aumentar el empleo y mejorar la seguridad. Estos objetivos son, a juicio del gobierno, los componentes fundamentales de la prosperidad democrática.

Disminuir la pobreza es una labor compleja, más si se tiene presente que Colombia posee un nivel de pobreza de 45,5 y un coeficiente de desigualdad o de Gini de 0,57 lo que nos pone como uno de los países con mayor nivel de pobreza y desigualdad en la región. Este escenario que ha sido analizado desde diferentes ópticas, nos ha permitido identificar áreas que poseen mayor incidencia en el comportamiento de la pobreza, como las de generación de in-



gresos y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, entre otras. Estas áreas se han convertido en prioridades para el gobierno con el objetivo de poder llevar los niveles de pobreza al 38%.

Acompañando la reducción de la pobreza, está la generación de empleo, estrategia que recoge el trabajo conjunto de todas las entidades del Estado, las cuales han identificado acciones y metas asociadas a la generación de 2.500.000 empleos, que permitan reducir el desempleo del país a un dígito. Entre las acciones identificadas encontramos la expedición de la Ley del primer empleo, la promoción del acceso a la educación superior y la formalización empresarial.

Y complementando los tres objetivos superiores, tenemos la seguridad, la cual en términos prácticos la hemos dividido en dos: seguridad nacional, donde tenemos una ambiciosa meta de llegar a 0 municipios catalogados como zona roja a lo largo de este gobierno. Esto lo lograremos gracias a la estrategia de seguridad que hemos diseñado, bajo los conceptos de acción integral y consolidación lo que nos permitirá que estos municipios no vuelvan a ser caldo de cultivo para el desarrollo de focos de violencia; y seguridad ciudadana, a través de la cual generemos las condiciones de confianza para que Colombia goce de tranquilidad y seguridad para su desarrollo, lo que lograremos gracias a estrategias como el plan cuadrantes de la Policía Nacional, la

celeridad de la justicia y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la creación de capital social.

Los anteriores objetivos, son complementados con los pilares y ejes transversales definidos en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”. El pilar de crecimiento y competitividad, el cual crea las condiciones para que la economía colombiana llegue a tener un crecimiento económico promedio de 6,2% del PIB, lo que a su vez redundará en más empleo. Aspectos en los que en este primer año de gestión ya hemos alcanzado resultados como acelerar el crecimiento trimestral de la economía colombiana de 4,1% en el primer trimestre del 2010 a 5,1% en el mismo trimestre en 2011, o en el aumento de la inversión extranjera directa que pasó de USD\$ 1.605 millones a USD\$ 3.698 millones en iguales trimestres, demostrando el nivel de atracción que alcanza la economía colombiana en la actualidad; temas que se tratarán con mayor profundidad en el segundo capítulo de este informe.

Otro de los pilares, es el referente a la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, lo cual lograremos con una mayor eficiencia y calidad en el gasto social, que permita mejorar las condiciones de los más pobres y vulnerables, con especial énfasis en la calidad y cobertura educativa, la eficiencia en la seguridad social y la generación de condiciones para la generación de ingresos en las familias más pobres del

país. Con estas estrategias, entre otras, esperamos sacar a 350.000 familias de la pobreza y atender a un millón doscientos mil niños de manera integral, además de otras importantes metas sociales. Los avances en este frente los hemos incluido con más detalle en el tercer capítulo de este informe.

El tercer pilar del Plan Nacional de Desarrollo, hace referencia a la consolidación de paz, el cual es trabajado en el capítulo cuarto. En este, el gobierno busca reducir la inseguridad del país a unos mínimos tolerantes que permitan el libre desarrollo y movilidad de los colombianos en todo el territorio nacional, así como la reivindicación de los derechos de los colombianos por medio de una justicia más eficiente y efectiva, capaz de enfrentar injusticias que vienen del pasado, como quedó evidenciado en la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, que ayudará a cerrar heridas del pasado, y permitirá que Colombia se levante y crezca de cara a un futuro próspero.

Complementario a lo anterior, el quinto capítulo, recoge los que se han llamado los ejes transversales del Plan, generadores de mejores condiciones para la proyección del país, como son las prácticas del buen gobierno, la proyección internacional, el desarrollo equitativo de las regiones y la

sostenibilidad ambiental. Aspectos, todos donde ya hemos alcanzado resultados importantes, como la generación de las prácticas de los Diálogos de Gestión en los diferentes ministerios, lo que ha coadyuvado a la alineación de la gestión del gobierno hacia unos objetivos comunes, o el honroso reconocimiento del país al ser seleccionado como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, o la expedición de grado de inversión al país, por parte de tres calificadoras de riesgo.

Por último, los capítulos quinto y sexto de este informe, presentan análisis del comportamiento macroeconómico del país y la inversión pública, los cuales no solamente muestran resultados de la gestión del gobierno, sino que trascienden a indicadores que recogen el total de la actividad del país, lo cual nos llena de esperanza, al considerar que una vez los resultados impacten estos indicadores, la sostenibilidad de los cambios promovidos tiende a ser mayor.

Todos los resultados alcanzados, así como los retos que hemos debido afrontar, nos permiten concluir que el gobierno recibió un país con un legado positivo, que demandaba una revisión de sus estrategias para adaptarlas a la Colombia presente, las cuales hemos adelantado con miras a tener un país más próspero, con más empleo, menos pobreza y más seguridad.



*Cartagena - 22 de octubre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos con instructores y aprendices del Sena*



*Cali - 23 de diciembre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos con una de las beneficiarias de subsidio de vivienda*

# Crecimiento sostenible y competitividad: más empleo



*Barrancabermeja - 14 de diciembre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos inauguró la Planta de Hidrotratamiento en la refinería de Barrancabermeja, que permite la producción de combustibles más limpios*



*Florencia, Caquetá. 11 de Marzo de 2011. Obras de mejoramiento del aeropuerto*



*Cartagena - 22 de octubre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos recorrió el Centro de Industria Petroquímica del Sena*

## Crecimiento sostenible y competitividad: más empleo

La consecución de mayores niveles de empleo, como una condición fundamental para lograr mayores y mejores condiciones de vida para toda la población, depende en gran medida del dinamismo y grado de desarrollo que logre la economía del país. Así, el entorno económico y la capacidad productiva determinan las necesidades de mano de obra, tanto en cantidad como en competencias laborales que deben tener los trabajadores. Más aún, la responsabilidad de los hacedores de política es coincidir las necesidades del sector productivo con la oferta de mano de obra. Por lo tanto, el gran reto es traducir los logros en crecimiento y competitividad en mayores niveles de empleo.

### Crecimiento del PIB

- PIB 1er trim. 2011: 5,1%
- PIB 1er trim. 2010: 1,9%
- PIB 2010: 4,3%
- PIB 2009: 1,5%
- PIB 2008: 2,4%

DANE



Desde inicios de 2010, Colombia entró en una senda de crecimiento económico, la cual se mantiene y se proyecta de manera sostenible, alcanzando para el primer trimestre de 2011 un crecimiento de 5,1%, jalonado principalmente por los sectores de la minería y la agricultura, que presentaron variaciones de 9,4% y 7,8%, respectivamente. Crecimiento, que ya se recoge en la generación de empleo, toda vez que entre enero y abril de 2011, de los



48 subsectores industriales de la muestra mensual manufacturera del DANE, 30 registraron un incremento global de 1,2% en la contratación de personal, frente al mismo periodo de 2010.

Este crecimiento ha venido acompañado de un aumento histórico en las exportaciones colombianas: las ventas en todo el 2010 alcanzaron USD\$ 39.820 millones, 21,2% más que el 2009. Crecimiento superior al registrado por: Venezuela, Chile y México, por ejemplo. Nuestra meta al finalizar el 2011 es de USD\$ 42.200 millones. Entre enero y mayo de 2011 el valor de exportaciones fue de USD\$ 22.030 millones; 36,1% más que el mismo periodo del año pasado.

#### EXPORTACIONES

- Exportaciones ene-may 2011: USD\$22.030
- Exportaciones ene-may 2010: USD\$16.191
- Exportaciones 2010: USD\$39.820
- Exportaciones 2009: USD\$32.800
- Exportaciones 2008: USD\$37.600

DANE

Por su parte, la inversión extranjera directa en el primer trimestre de 2011 llegó a USD\$ 3.698 millones (132% más que el mismo periodo del año pasado); concentrada básicamente en el sector petrolero y en minas y canteras. La inversión total en 2010 fue el 25% del PIB, aumentando 1,6 puntos porcentuales con respecto a 2009, donde el componente privado fue del 20%.

Para garantizar sostenibilidad y mayor dinamismo a este comportamiento económico, el gobierno nacional trabaja en tres frentes principales: (i) desarrollo económico a través de las cinco locomotoras, (ii) mejoramiento de la competitividad del país y, (iii) formalización y empleabilidad.

## 2.1 Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

La generación de empleo está directamente relacionada con el crecimiento de la economía. Para esto, se han seleccionado cinco (5) sectores, también llamados “locomotoras” (nuevos sectores basados en la innovación; agricultura y desarrollo rural; vivienda y ciudades amables; desarrollo minero y expansión minero energética; infraestructura de transporte) los cuales tienen el potencial de mejorar continuamente el uso y la combinación eficiente de factores como capital, trabajo o recursos naturales, de esta forma no solo van a generar mayor productividad, sino también mayor crecimiento y generación de empleo; como se evidencia en las proyecciones macroeconómicas realizadas en el Plan Nacional de Desarrollo, con lo que se estima el aporte que cada una de estas locomotoras realiza al crecimiento económico y la reducción del desempleo (tabla 1).

Tabla 1

**Impacto Macroeconómico de las Locomotoras\***

	Crecimiento de la PTF	Tasa de desempleo***	Tasa de inversión	Tasa de crecimiento**
Escenario base	0,7	10,5	27,0	4,5
Minería	0,9	10,3	28,0	4,8
Vivienda	1,1	9,8	29,0	5,2
Agropecuario	1,1	9,7	29,2	5,3
Infraestructura	1,2	9,4	29,5	5,6
Innovación	1,6	9,0	30,1	6,2

Fuente: DANE-DNP-DEE

\* Los impactos de las locomotoras fueron calculados a partir del Modelo de Equilibrio General Computable MACEPES (Modelo de Análisis de Choques Exógenos y de Protección Social), y luego fueron simulados en una función de producción Cobb-Douglas, para establecer el comportamiento de la Productividad Total de los factores (PTF).

\*\* Corresponde al crecimiento del PIB potencial.

\*\*\* Asume una tasa de crecimiento del empleo del 2,9% y un crecimiento de la PEA del 2,0%

### 2.1.1 Nuevos sectores basados en innovación

Históricamente, Colombia ha basado su crecimiento económico en la explotación de recursos naturales no renovables, en la protección de algunos sectores agrícolas, industriales y de servicios, y en una incipiente proyección hacia mercados externos.

Con la locomotora de innovación, se espera a través de acciones de transformación productiva hacia sectores intensivos en conocimiento, generar aumentos significativos de productividad y mejorar el nivel de bienestar de la población. Los objetivos del gobierno se concentran en el incremento de la oferta productiva y exportable del país con alto valor agregado y grado de innovación, lo que a su vez se

acompaña con el desarrollo de una cultura de la innovación en todos los sectores de la economía. Esto implica un complejo plan de acción en las siguientes áreas:

Primero, poner a disposición de los empresarios un conjunto de instrumentos que apoye el mejoramiento de la competitividad y el desarrollo empresarial, para lo cual se inició el diseño de la *Unidad de Desarrollo* de Bancoldex con la participación del DNP y el MCIT.

Segundo, fortalecer y desarrollar el Programa de Transformación Productiva-PTP-, sobre la base de 12 sectores de importancia estratégica que son: *autopartes, industria de la comunicación gráfica, cosméticos y productos de aseo, textiles, confecciones, diseño y moda, chocolatería, confitería y sus materias primas, camaronicultura, palma,*



*aceites y grasas, y carne bovina.* Los últimos cuatro, fueron adicionados recientemente para lo cual en febrero de 2011, se lanzó el componente de sectores “Ola Agro”, estrategia que además de reiterar la importancia de estos cuatro sectores, los articula con los objetivos de recuperación de la ola invernal, que azotó al país. Este fortalecimiento, se acompaña a su vez de la incubación de otros cuatro nuevos sectores: aeronáutico, turismo de naturaleza, audiovisual y artes escénicas. Como resultado de las acciones emprendidas a través del PTP se tiene que entre agosto de 2010 y abril de 2011, ya suman USD\$ 2.717 millones (gráfica 1).

En tercer lugar, se requiere focalizar los instrumentos de promoción a la inversión de zonas francas y contratos de estabilidad jurídica de manera que contribuyan al desarrollo de capacidades de ciencia y tec-

nología e innovación en áreas estratégicas para el país. La evolución reciente de estos dos instrumentos indica que entre junio de 2010 y mayo de 2011, se aprobaron veintidós (22) nuevas zonas francas con una inversión de \$1.657.536 millones y un estimado de generación de 1.934 empleos directos. Así mismo, en el mismo período se firmaron diecisiete (17) contratos de estabilidad jurídica, que significan una inversión de \$15.670.792 millones de pesos y generaran aproximadamente 2.827 empleos directos.

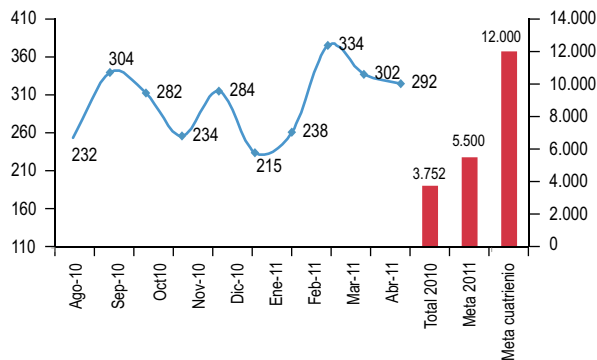
En cuarto lugar, una mayor articulación entre las inversiones en ciencia tecnología e innovación (CT+I) y las demandas y oportunidades empresariales del país. Lo que nos lleva a ponernos la meta de aumentar las inversiones en CT+I del 0,41% al 1% del PIB al terminar el año 2014, lo que implica generar condiciones para que el sector privado invierta en CT+I. Para esto, Colciencias y los Ministerios de Comercio, Defensa,

Agricultura, Minas, Ambiente, Protección Social, Educación, Tic y la ANH han desarrollado agendas conjuntas, al igual que con 11 departamentos: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caquetá, Cesar, Chocó, Huila, Meta, Tolima, Risaralda y Valle.

Así mismo, para la promoción de la investigación y el desarrollo tecnológico, el gobierno nacional ha venido apoyando

Gráfica 1

### Exportaciones PTP (US\$ mill)



Fuente: Ministerio de Comercio - Dane

grupos de investigación debidamente constituidos y estudiantes de maestría y de doctorado. En 2010 se registraron 329 grupos, 87% más que los registrados en 2009. Un elemento fundamental del proceso de generación de conocimiento es la producción académica por parte de estos grupos, a través de la publicación de artículos, capítulos y libros, la cual ha tenido un aumento progresivo del 20% en promedio entre 2007 y junio de 2011. Adicionalmente, a través del convenio Colciencias – Colfuturo en lo corrido de 2011 se han apoyado 750 estudiantes de maestría y 150 de doctorado en el exterior y se encuentran abiertas convocatorias para beneficiar a más de 1.000 colombianos en sus estudios de doctorado en el país o en el exterior.

Otro resultado importante, se da en el campo de la cooperación bilateral en materia de ciencia y tecnología. Los esfuerzos del gobierno permiten que hoy el país cuente con nuevos convenios con Estados Unidos, Suiza, Alemania, Brasil, Francia y Rusia. A través de convenios específicos con estos países, el gobierno fomenta el conocimiento, y la innovación como estrategia de transformación productiva y social del país. En este contexto, las principales áreas de trabajo son las ingenierías y la biodiversidad.

El desarrollo de la innovación, está asociado a la generación de condiciones de confianza para explotar las buenas ideas, lo

que se refleja en la dinámica de las patentes y marcas. Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se presentaron 2.019 solicitudes de patentes de invención y 26.281 solicitudes de marcas y lema comercial. Así mismo, estamos trabajando en la disminución del tiempo para la evaluación de solicitudes de patentes logrando que a mayo de la presente vigencia se emita la decisión final sobre dicha solicitud en un lapso de 56,4 meses en promedio. Nuestra meta es llegar a 45 meses.

Otro importante avance es la promoción del emprendimiento innovador de alto potencial. Se aprobó el documento CONPES que establece la "Política para el desarrollo comercial de la biotecnología a partir del uso sostenible de la biodiversidad". Esta política tiene como objetivo crear las condiciones económicas, técnicas, institucionales y legales que permitan atraer recursos públicos y privados para el desarrollo de empresas y productos comerciales basados en el uso sostenible de la biodiversidad, específicamente de los recursos biológicos, genéticos y sus derivados.

### **2.2.1 Agropecuaria y de Desarrollo Rural**

La agricultura es una locomotora que cumple, entre otras, dos funciones: recuperar el agro como sector económico líder del país y ser un eje de desarrollo social, permitiendo incluso apoyar la recuperación del país frente al conflicto que hemos debido afrontar.

Para esto, los avances del sector agricultura se plasman en siete estrategias: i) Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria; ii) promover los encadenamientos y agregación de valor; iii) ampliar y diversificar el mercado interno y externo; iv) promover esquemas de gestión del riesgo; v) mejorar la capacidad para generar ingresos; vi) promover la equidad en el desarrollo regional rural y; vii) adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad. Las cuales ya evidencia resultados, al registrar en el primer trimestre un significativo crecimiento del PIB agropecuario superior a los presentados en los últimos cinco años.

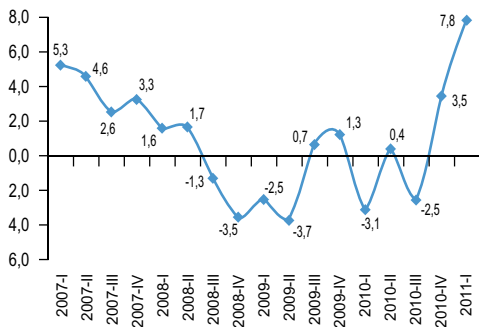
En el primer trimestre de 2011, el PIB del sector agropecuario presentó una variación de 7,8% respecto al mismo trimestre del año pasado; a pesar de haber enfren-

tado desde el segundo semestre del 2010 y el primero del 2011 el fenómeno de la niña, el cual afectó cerca de un millón de hectáreas de vocación agropecuaria, 200 mil de estas en cultivos, cerca de 161 mil bovinos y más de 2 millones de cabezas de ganado desplazadas, y pérdidas de 8,5 millones de alevinos y 2.600 toneladas de carne perdida (Gráfica 2 y 3).

Este crecimiento, igualmente se ve reflejado en el empleo, según el DANE, en el primer trimestre de 2011 se generaron 4,31 millones de empleos rurales, de los cuales 2,9 millones provinieron de actividades agropecuarias. El porcentaje de ocupados dedicados a actividades de agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura (OAPGCS) pasó de 64,6% en el primer trimestre de 2010 a 67,3% en igual periodo de 2011 (gráfica 4).

Gráfica 2

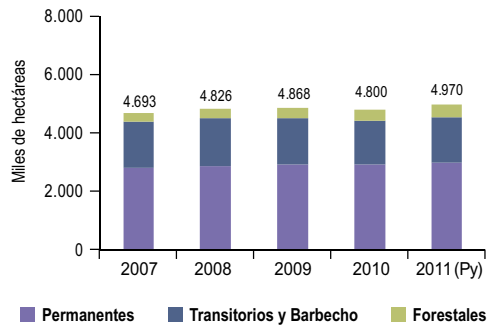
**Crecimiento del Sector Agropecuario**



Fuente: DANE

Gráfica 3

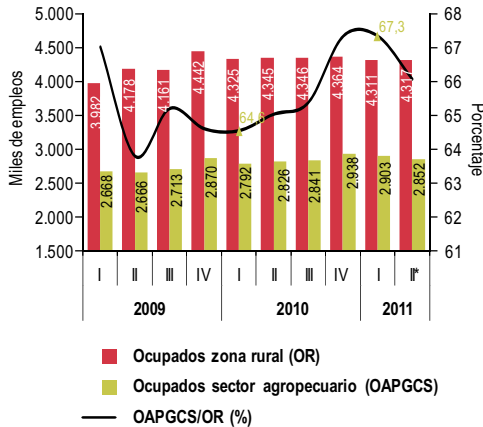
**Área Sembrada**



Fuente: MADR - ENA

Gráfica 4

**Ocupación en la zona rural**

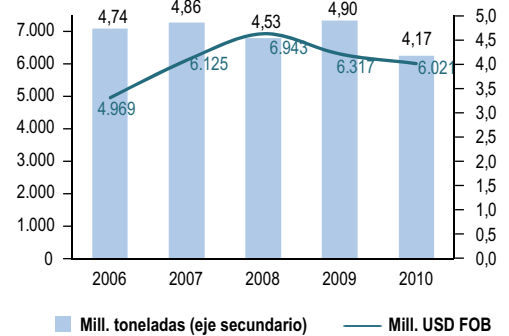


Fuente: DANE

En materia de la relación del sector con el mercado internacional, a diciembre de 2010, sus exportaciones disminuyeron 4,7% frente al 2009, registrando USD\$ 6.021 millones en 2010, explicado principalmente por el comportamiento de las ventas externas de banano (-10,7%), plátano (-8,9%), preparados alimenticios diversos (-3,8%), aceite de palma (-40%) y carne bovina (-98,8%), pero compensado a su vez por el incremento en las exportaciones de café (22,1%), flores (18,2%) y azúcar (18,1%) (Gráfica 5). Por su lado, las importaciones aumentaron 15,5% para un valor de USD\$ 5.647 millones en 2010 (Gráfica 6), explicadas por el aumento de las compras de maíz amarillo (26,3%), frijol soya (9,9%), residuos y desperdicios de la industria alimenticia (4,6%) y abonos (25,4%). Para el período enero-abril de

Gráfica 5.

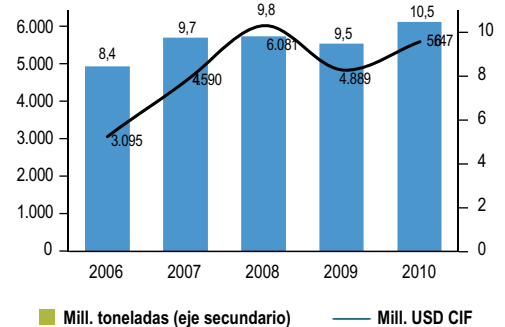
**Valor y volumen de exportaciones agrícolas**



Fuente: DANE

Gráfica 6.

**Valor y volumen importaciones agrícolas**



Fuente: DANE

2011, estas importaciones se situaron en un valor de USD\$ 2.262 millones, incrementándose en 34% frente a igual periodo de 2010 (USD\$ 1.693 millones).

Resultados que se dan en parte por la focalización de las acciones del gobierno en pro de incentivar la reactivación del sector las cuales se han concentrado en mejorar la competitividad del sector mejorando las condiciones de la producción y el acceso a mercados, promover el desarrollo rural, por medio de la promoción de igualdad de oportunidades en el campo, tanto en materia de acceso a tierras como en generación de ingresos, entre otros y promover la transparencia y buen gobierno del sector.

En materia de mejoramiento de las condiciones de competitividad del sector, en el primer año de gobierno, se continuó con las obras de los distritos de riego de: Ranchería, Triangulo del Tolima y Tesalia Paicol, lo que implicó comprometer entre 2010 y 2011 \$398.469 millones, recursos que beneficiarán a más de 42.000 hectáreas para riego. Complementariamente, para los proyectos de construcción y rehabilitación de esquemas de riego en pequeña escala, en 2010 se invirtieron \$4.009 millones, lo que permitió el desarrollo de 5 proyectos sobre 70.834 hectáreas para beneficiar a 7.214 familias.

Sin embargo, uno de los problemas que más afectan la competitividad del sector, es el manejo del riesgo, para lo cual, y a través del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se eliminaron las restricciones que impedían consolidar la propiedad sobre predios adjudicados o adquiridos con recursos del

Estado<sup>1</sup> y se promovió la implementación de proyectos agropecuarios o forestales a gran escala, con lo que se espera generar mayores economías de escala, que reduzcan la vulnerabilidad de los negocios.

De igual forma, se fortaleció el seguro agropecuario a través de un subsidio para el pago de la prima del 30% para pólizas individuales y hasta 60% para pólizas colectivas. En 2010 se emitieron 10.597 pólizas para asegurar 45.740 hectáreas de diferentes cultivos, otorgando \$9.434 millones en subsidios a la prima del seguro para proteger inversiones por \$261.068 millones. Para 2011 se destinaron \$34.000 millones para subsidiar la adquisición de pólizas por parte de los productores, con los cuales se espera asegurar 174.200 hectáreas. Entre enero y mayo de 2011 se han asegurado 14.420 hectáreas, protegiendo inversiones por \$105.691 millones, con un subsidio de \$3.756 millones a través del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios.

Del mismo modo, para apoyar la adquisición de instrumentos de cobertura de tasa de cambio, para los sectores con alto potencial exportador, a través de Finagro se viene otorgando un subsidio de hasta el 80% del costo de la prima de las opciones tomadas por los productores en el mercado financiero. Para el desarrollo del Programa de Coberturas, entre enero y mayo de 2011, se ejecutaron \$7.391 millones, cubriendo

*1 -Artículo 61, Ley 1450.*

ventas por USD\$ 150,2 millones y generando compensaciones por \$3.667 millones. Los sectores exportadores de flores y banano fueron los que hicieron mayor uso de este mecanismo, beneficiándose con el 61% y 28% respectivamente, de los subsidios otorgados durante 2010. Igualmente, entre enero y mayo de 2011 se beneficiaron con el 74% y 14% respectivamente.

Adicionalmente en relación con la inserción de los productos agropecuarios en el mercado internacional, durante el primer trimestre de 2011, se firmaron 5 protocolos de admisibilidad para productos pecuarios, con Brasil y Rusia, se avanzó en los tratados comerciales con Corea y Panamá y se finalizó la negociación del acuerdo comercial con la Unión Europea.

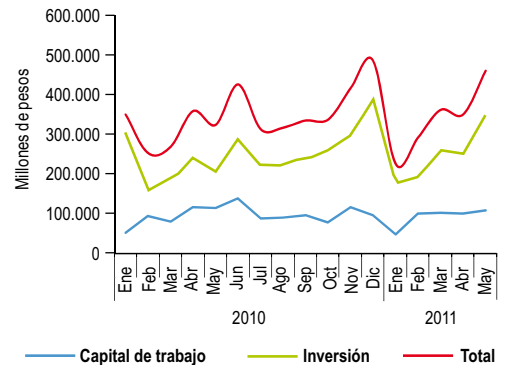
Para atender a los productores agropecuarios afectados por el Fenómeno de la Niña, el MADR diseñó un plan de inversiones por \$1,7 billones, de los cuales ya están aprobados \$600.000 millones. Para la ejecución de estos, se tienen firmados convenios con el ICA, Corpoica, INCODER, Finagro, Banco Agrario, Fedegán y la CCI.

Complementario al manejo del riesgo, está el acceso a recursos de crédito, el cual alcanzó su punto más alto en diciembre de 2010 (\$485.357 millones), contrario a lo esperado dado el efecto del Fenómeno de la Niña. En el período enero – mayo 2011 los créditos otorgados ascienden a \$1,7 billones, 8,8% más que lo otorgado en igual

período de 2010, cuando se registraba un período seco por falta de lluvias (Gráfica 7).

Gráfica 7

### Comportamiento mensual del crédito agropecuario



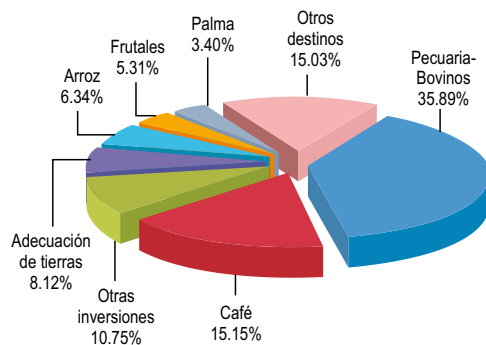
Fuente: Finagro

El Banco Agrario en 2010 desembolsó \$2,9 billones, de los cuales el 58% se destinó al sector agropecuario (\$1,7 billones) y el restante a otros destinos. De los 164.096 créditos otorgados al sector agropecuario en 2010, el 97,0% correspondió a operaciones de redescuento Finagro (159.206 operaciones), a través de las cuales se entregaron recursos por \$1,5 billones que beneficiaron principalmente a los pequeños productores. En el primer trimestre del 2011, el valor desembolsado para el sector agropecuario fue de \$461.548 millones, 40,6% superior al registrado en el mismo período de 2010. Del total de desembolsos agropecuarios realizados, 84,9% se entregaron con redescuento a través de Finagro

y 14,1% con recursos propios. En cuanto al destino de los créditos otorgados entre 2010 y 2011, el 85% fue principalmente para actividades pecuarias, café, adecuación de tierras y arroz (Gráfica 8).

Gráfica 8

### Banco Agrario - Destino líneas FINAGRO



A través del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), en el periodo enero - mayo 2011, se entregaron 28.731 incentivos, por valor de \$79 mil millones jalando inversiones por \$261 mil millones, de los cuales más del 80% se dirigió a pequeños productores.

La generación de condiciones para el desarrollo rural, parte del mejoramiento de capacidades para generar ingresos por parte de la población rural y el desarrollo rural, a través del Programa Desarrollo de las Oportunidades de Inversión y Capitalización de los activos de las microempresas rurales (Oportunidades Rurales), en 2010, se be-

neficiaron 3.483 individuos, se desembolsaron 11.000 microcréditos y otorgaron 4.545 pólizas de microseguros. En 2011 se tienen previstos \$5.000 millones para financiar la última fase de acompañamiento a 120 proyectos, que beneficiarán 3.000 familias de microempresarios rurales pobres, en 22 departamentos. A través del componente de servicios financieros, se espera otorgar 6.000 microcréditos por \$13.000 millones, y 6.000 microseguros de vida.

Adicional a lo anterior, el Proyecto Alianzas Productivas, en la convocatoria realizada entre el 1 de noviembre de 2010 y 25 de febrero de 2011, cubrió 27 departamentos y recibió 790 perfiles de alianzas, de los cuales 342 fueron priorizados por las Secretarías de Agricultura departamentales. En cuanto a la asistencia técnica integral de alianzas productivas, entre agosto de 2010 y abril de 2011 se beneficiaron 2.081 productores.

En abril de 2011, el gobierno realizó el lanzamiento del Programa de Desarrollo Rural con Equidad (DRE), como resultado del proceso de reestructuración del Programa Agro Ingreso Seguro (AIS). Se hizo énfasis en el ajuste de los instrumentos y su reglamentación, y en establecer controles que garanticen la eficiencia, eficacia, equidad y efectividad en el manejo de los recursos. En este contexto, el programa DRE se reorienta para ser eje fundamental de la política de desarrollo rural integral del sector agropecuario y tiene el propósito de fortalecer la

seguridad alimentaria nacional, apoyar el mejoramiento competitivo de productos demandados en el mercado internacional y contribuir a reducir las desigualdades en el campo.

Para lograr la equidad se modificaron los criterios para la definición de pequeño productor, con el fin de ampliar su cobertura y facilitarles el acceso. Según el Decreto 780/2011, el tope de los activos para los pequeños productores pasó de 108 smmlv a 145 smmlv (de \$57.844.800 a \$77.662.000 para 2011). A su vez, según la Resolución 08 de 2010 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), el monto de los activos para el mediano productor quedó establecido hasta 5.000 smmlv (\$2.678.000.000 para 2011), y para los grandes productores, aquellos cuyos activos totales superen este monto.

### **2.1.2.1 Tierras, Titulación y Formalización**

La generación de condiciones para el desarrollo rural, requiere permitir el acceso a tierras por parte de la población pobre del campo. En 2010, se hizo entrega de subsidios integrales pendientes de las convocatorias 2008 y 2009 y se presentaron 1.811 proyectos nuevos, de los cuales 164 cumplieron con los requisitos exigidos y se les adjudicarán a sus beneficiarios 3.149 hectáreas, beneficiando de esta manera a 442 familias. En cuanto a titulación y formalización de la propiedad rural, durante 2010

el gobierno buscó dinamizar las acciones jurídicas y técnicas, logrando beneficiar a 22.463 familias con la titulación de 343.548 hectáreas de baldíos, la legalización de 16.026 hectáreas del Fondo Nacional Agrario, titularización y adjudicación a comunidades indígenas de 108.789 hectáreas para la constitución de resguardos y 967 hectáreas para la ampliación.

El manejo de tierras con estos fines, se elevó a Política Pública, que a su vez es soportada con la Ley de Tierras. Entre agosto de 2010 hasta mayo de 2011 se alcanzó una cifra histórica de 343.910 hectáreas tituladas, restituidas y adjudicadas, que beneficiaron 16.482 familias. De este total, a través del subsidio integral de tierras se adjudicaron 5.828 hectáreas a 811 familias; se formalizaron 221.255 hectáreas a 8.009 familias; se otorgaron 109.197 hectáreas a 7.980 familias de comunidades indígenas. Las hectáreas restantes corresponden a las adjudicaciones a través de la Dirección Nacional de Estupecipientes (DNE) (2.535 hectáreas) y titulación a comunidades negras (5.113 hectáreas).

Por último, a través del programa de Vivienda de Interés Social entre agosto de 2010 y abril de 2011 se entregaron 2.300 soluciones de vivienda. El 13 de mayo de 2011 con un presupuesto de \$153.000 millones del presupuesto nacional y \$69.000 millones del Fondo Nacional de Calamidades, para un total de \$222.000 millones.



Consecuente con los puntos presentados, el sector trabaja en el fortalecimiento de sus instituciones, por lo que se está realizando una reestructuración para fortalecer la política de desarrollo rural, la creación de la unidad administrativa especial de gestión y restitución de tierras, y el Incoder.

### **2.3.1 Vivienda y ciudades amables**

El aporte que las ciudades ofrecen al crecimiento económico y los múltiples encadenamientos e impactos sociales positivos alrededor del desarrollo urbano permiten que esta locomotora sea fundamental para la disminución de la pobreza, la creación de empleo y la generación de riqueza. Para esto, se plantea una estrategia de crecimiento urbano, que partiendo de la vivienda se articule con la creación de unos ambientes urbanos que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos, lo que implica articular los proyectos de vivienda, con los de agua potable, saneamiento básico y movilidad, entre otros.

#### **2.1.3.1 Vivienda y desarrollo urbano**

La construcción de vivienda, requiere la participación de cerca de 23 sectores económicos, por lo que se convierte en un dinamizador ideal de la economía. Para este gobierno nos hemos propuesto

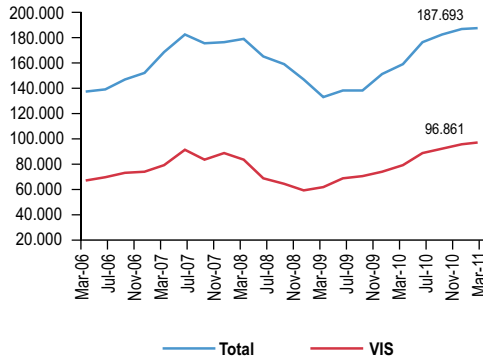
llegar a la construcción de 1.000.000 de viviendas, 65% de estas para vivienda de interés social. Lo que conducirá además del mayor dinamismo de la economía a reducir considerablemente el déficit habitacional de la población de los estratos 1, 2 y 3, principalmente. Para lograr esta ambiciosa meta, se espera dinamizar la entrega de subsidios y facilitar el cierre financiero de los postulantes, así como aumentar la oferta de suelo urbanizable, superando así los dos problemas más importantes del sector.

Desde agosto de 2010 a mayo de 2011 se han iniciado 155.943<sup>2</sup> unidades de viviendas. Cerca de la mitad de estas, pertenecen al segmento de vivienda de interés social (VIS) (80.437), segmento que se ha visto beneficiado con 47.417 subsidios de vivienda, a mayo de 2011 Fonvivienda a ejecutado 26.556 subsidios, alcanzando un avance del 19% frente a la meta de 2011.

<sup>2</sup> *Entre agosto de 2010 y marzo de 2011 se han iniciado 119.437 viviendas según el modelo de iniciación de viviendas del DNP. Se estima el comportamiento de los meses de abril y mayo, tomando como base el modelo del DNP y asumiendo los crecimientos mensuales observados por Coordinada Urbana para el mismo periodo.*

Gráfica 9

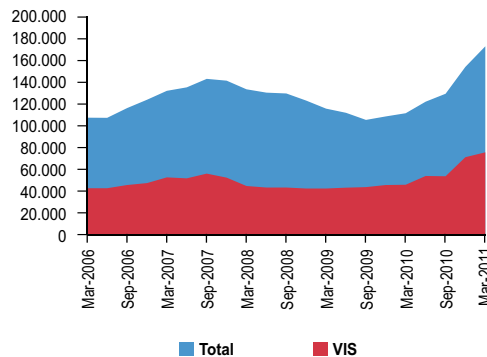
**Unidades de Vivienda Iniciadas**  
(Total nacional acum. 12 meses)



Fuente: DANE, Cálculos DNP-DDU

Gráfica 10

**Unidades de Vivienda Licenciadas**

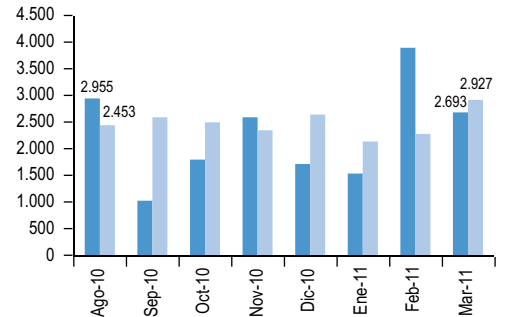


Fuente: DANE, Cálculos DNP-DDU

Esta positiva dinámica de producción de vivienda también se ha soportado en el buen comportamiento de la financiación hipotecaria, resultado de las condiciones macroeconómicas estables y favorables para el sector, y por los incentivos existentes para la demanda y oferta. De agosto de

Gráfica 11

**Subsidio Familiar de Vivienda**



Fuente: DANE, Cálculos DNP-DDU

2010 a marzo de 2011 se han desembolsado 82.024 créditos de los cuales 12.582 fueron desembolsados a través del Fondo Nacional del Ahorro. Esta última entidad ha mostrado en mayo y junio de 2011 los niveles de desembolsos de crédito para vivienda más altos de su historia.

Para fortalecer la financiación hipotecaria dirigida a los hogares de ingresos bajos y medios, el gobierno nacional aumentó los recursos para la cobertura a la tasa de interés de los créditos para vivienda nueva del FRECH. En efecto, en lo corrido del periodo de gobierno, se han adicionado cerca de \$294.000 millones a este programa, lo cual permitió ampliar los cupos de las coberturas de 95.000 a 136.000, de los cuales se han desembolsado hasta el 8 de julio de 2011 un total de 111.807, con una inversión en vivienda asociada de \$ 8 billones.

En cuanto al obstáculo de escasez de suelo urbanizable, se aceleró la ejecución de 10 Macroproyectos, los cuales tienen una oferta potencial de 126.928 viviendas, en ciudades como Soacha, Barranquilla, Cartagena y Medellín, entre otras. Adicionalmente para renovar el dinamismo en la gestión de suelo, se aprobó la Ley 1469 de junio 30 de 2011 *“Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de Suelo Urbanizable y se adoptan otras disposiciones para promover el acceso a la vivienda”*, con la cual se garantizará la oferta de viviendas dignas con zonas verdes, colegios, bibliotecas y centros de salud, entre otros. Aspecto que es complementado con la expedición del Decreto Legislativo 4821 y 4832 de 2010 y sus reglamentarios Decretos 1490 y 1920 de 2011, que permiten agilizar la habilitación del suelo y la construcción de proyectos de vivienda, de cara a enfrentar la emergencia causada por la ola invernal.

Frente a renovación urbana, en Bogotá, se avanzó en la formulación del Documento CONPES 3694, con el objeto de implementar el proyecto de renovación urbana del Centro Administrativo Nacional. Allí se establecieron los lineamientos de política, la estrategia institucional y el plan de acción encaminados a modernizar el sector mediante mecanismos de asociación público privada. Por otra parte, el MAVDT viene apoyando un paquete de 27 planes parciales de renovación urbana en Medellín (5), Barranquilla (3), Bogotá (1), Cúcuta (2), Armenia (1), Pereira (8), Cali (4), San Andrés

(1) y Bucaramanga (2). Adicionalmente, se encuentran en etapa de formulación con apoyo del MAVDT 5 planes parciales.

### **2.1.3.2 Agua Potable y Saneamiento Básico**

Durante lo corrido del gobierno, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial adelantó importantes acciones para la puesta en marcha e implementación de los Planes Departamentales de Agua (PDA) mediante la articulación de las distintas fuentes que financian el sector y la estructuración de instrumentos de planificación como el plan general estratégico y de inversiones (PGEI) y el plan anual estratégico y de inversiones (PAEI). En conjunto, este apoyo ha permitido un incremento de la población beneficiada con los servicios de acueducto y alcantarillado de 325.672 nuevas personas en acueducto y 257.342 nuevas personas en alcantarillado entre agosto y diciembre de 2010.

A través de los PDA se han destinado \$1,2 billones al sector de agua, reflejados en obras de infraestructura y mejoramiento de la calidad de las condiciones de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Desde agosto de 2010 el gobierno ha contratado \$91.673 millones para estudios y diseños de PDAs y ha viabilizado 184 proyectos por \$317.557 millones. Por otra parte, el Fondo Nacional de Regalías ha aprobado 39 proyectos para el sector por \$134.549 millones.

En cuanto al manejo de residuos, el gobierno ha brindado apoyo para la estructuración a siete planes de gestión de residuos sólidos en Nariño (Ipiales), Risaralda (para todo el departamento), Tolima (Chaparral, Natagaima y Armero Guayabal), Meta (Granada), Cauca (Santander de Quilichao - Miranda), Cesar (Bosconia) y Caldas (La Dorada). A su vez, el gobierno nacional apoyó financieramente la construcción del relleno sanitario de La Unión (Nariño) por \$1.605 millones con recursos del Fondo Nacional de Regalías (FNR), beneficiando a 13 municipios del norte del departamento de Nariño, y la del relleno sanitario de Sogamoso (Boyacá) por \$1.534 millones con recursos de un crédito del BID, a través del Fondo Nacional Ambiental (FONAM), para beneficio de 36 municipios del departamento.

En relación al saneamiento de residuos líquidos, para este periodo se cuenta con avances importantes como la firma del acuerdo de voluntades de carácter financiero para la construcción en el Distrito Capital de Bogotá de la planta de tratamiento de aguas residuales "Canoas" y su estación elevadora, por un monto estimado en obras de \$1,9 billones en la cuenca media del río Bogotá. Igualmente, la solicitud ante el gobierno Suizo de recursos de cooperación internacional por 9,4 millones de francos suizos, con los que se proyecta completar el cierre financiero de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Duitama, con el fin de culminar el saneamiento de la cuenca alta del río Chicamocha.

Finalmente, para la atención de emergencias por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 se dispusieron \$93.766 millones por parte de los PDA y \$212.000 millones por parte del Fondo Nacional de Calamidades (FNC) para la rehabilitación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en los municipios afectados del país.

### **2.4.1 Desarrollo Minero y Expansión Energética**

La locomotora minero energética, tiene la función de atraer grandes capitales para el desarrollo del país, los cuales ya se han visto con la explosión que arrojan los flujos de inversión extranjera al país, que se orientan principalmente hacia esta locomotora, que se compone de las acciones que se adelantan en los subsectores de hidrocarburos, energía y minería.

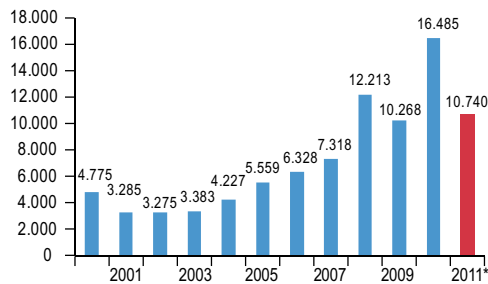
Los avances y el dinamismo en el subsector de hidrocarburos han sido el resultado conjunto del descubrimiento de nuevas reservas, de una política que incentiva la inversión y de la estabilidad del marco normativo y regulatorio del sector. Esto ha permitido que la producción de petróleo de Colombia se sitúe en la cuarta posición a nivel de América Latina, superada por México, Venezuela y Brasil, y en la posición sexta de producción de gas natural después de México, Argentina, Venezuela, Bolivia y Brasil<sup>3</sup>.

3 Fuente: British Petroleum - "BP Statistical Review of World Energy June 2011"

En 2010 las exportaciones de petróleo y sus derivados ascendieron a USD\$ 16.485 millones<sup>4</sup> representando alrededor del 41% del valor total de las exportaciones del país, y siendo 60,5% más que lo exportado en 2009. Entre enero y mayo de 2011 estas exportaciones han alcanzado los USD\$ 10.740 millones, representando el 48,7% del valor total de las exportaciones (Gráfica 12).

Gráfica 12

### Exportaciones de Petróleo y derivados USD\$ millones FOB



\*Datos enero - mayo. Fuente: DANE

Entre enero y mayo de 2011, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), ha suscrito 73 contratos de los cuales 64 corresponden a exploración y producción de hidrocarburos (E&P) y 9 contratos de evaluación técnica (TEA)<sup>5</sup> que permiten evaluar e identificar el potencial de determinada área. Por su parte, a 31 de mayo de 2011 se han perfo-

4 Fuente: DANE

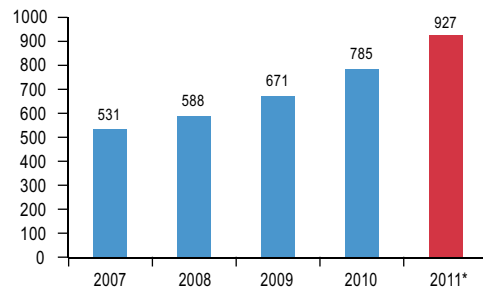
5 Por sus siglas en inglés - Technical Evaluation Agreement

rado 56 pozos A3<sup>6</sup>, de los cuales 11 han sido productores, mientras 21 resultaron secos y 24 están pendientes de prueba.

Los esfuerzos del gobierno nacional para aumentar la producción de crudo, se reflejan en los resultados alcanzados en el último año. En el año 2010, la producción promedio diaria de crudo alcanzó 785.000<sup>7</sup> barriles y se estima que alrededor del 7% de esta producción provino de nuevos descubrimientos. En mayo, se alcanzó una producción promedio diaria mensual de 927.000 barriles. Se estima que al finalizar el año se alcance una producción de 1.000 KBPD de los cuales el 9% provendrá de nuevos descubrimientos (Gráfica 13).

Gráfico 13

### Producción Promedio Diaria de Crudo (KBPD)



\*Datos de producción promedio diaria mensual en mayo. Fuente: ANH

6 Pozos A3 o wildcats A-3 son pozos exploratorios que se perforan para buscar petróleo

7 En el periodo Agosto-Diciembre la producción promedio diaria de crudo fue 830 KBPD.

En cuanto a producción de gas natural, en mayo se alcanzó una producción promedio diaria de 1.105 Mpcd<sup>8</sup>, mostrando reducciones del 5% respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual obedece al alto nivel hídrico resultado del fenómeno de la niña que disminuyó el requerimiento de gas natural para la generación de energía. Por su parte, cabe resaltar el ingreso de 202.816 nuevos usuarios conectados al servicio de gas natural entre agosto de 2010 y mayo de 2011.

Por otro lado, la capacidad de transporte por oleoductos en 2011 ha alcanzado un total de 800.000 barriles diarios. Este avance está respaldado en la ampliación del oleoducto OCENSA en 100.000 barriles diarios adicionales. Así mismo, la capacidad de transporte de gas natural para mayo fue de 1.225 Mpcd, secundado por la ampliación del gasoducto Ballenas-Barrancabermeja en 70 Mpcd y la terminación de la Fase I de la ampliación del gasoducto Cusiana-La Belleza-Vasconia, la cual aporta 70 Mpcd de capacidad adicional.

En relación con el subsector de energía eléctrica, se presentaron avances en dos frentes: el aumento de la capacidad de generación instalada en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y el aumento en el número de usuarios que cuentan con el servicio de energía eléctrica tanto en zonas rurales del SIN como en las Zonas No Interconectadas (ZNI).

La capacidad instalada de generación eléctrica en el SIN a diciembre de 2010 fue de 13.554 MW, mientras que a mayo de 2011 alcanzó 14.397<sup>9</sup> MW. El número de usuarios con servicio de energía eléctrica ha aumentado. De agosto de 2010 a mayo de 2011 se registró la entrada al SIN de 50.952 nuevos usuarios. De igual forma, en el último año se reportaron 3.500 nuevos usuarios de las ZNI y se destacan 3 municipios de las ZNI – Mitú (Vaupés), Puerto Nariño (Amazonas) y Puerto Leguizamo (Putumayo)- que entraron a prestar el servicio las 24 horas del día.

Por su parte, en el subsector de minería se destacan avances en cuanto a la reestructuración de la institucionalidad del sector, el cual apunta a tener un mayor conocimiento, control y vigilancia de la adecuada explotación de nuestros recursos mineros. En cuanto a la seguridad minera, el gobierno nacional ha venido adelantando las acciones necesarias para mitigar el impacto que causa la ilegalidad y el incumplimiento de los requisitos técnicos y legales de seguridad. En el periodo de enero a mayo de 2011, la autoridad minera ha realizado inspecciones en 175 títulos mineros y 524 bocaminas<sup>10</sup>, de las cuales se encontraron 21 ilegales, 110 en condiciones adecuadas y 34 inactivas.

<sup>9</sup> *Porce III (660 MW), Termoflores IV (160 MW), Mayagüez (cogeneración 19,9 MW) y Santiago PCH 3 (3,1 MW)*

<sup>10</sup> *Este valor representa el 23,3% de títulos fiscalizados mensualmente de febrero a mayo de 2011 del total de títulos pendientes por fiscalizar a 1 de enero de 2011.*

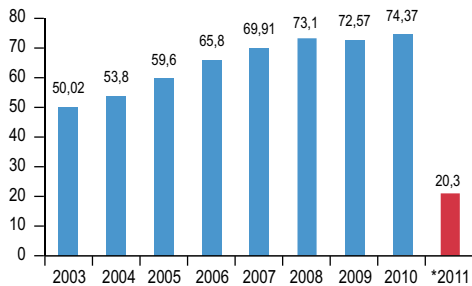
<sup>8</sup> *Mpcd: millones de pies cúbicos diarios*

La producción de carbón en Colombia fue de 74,4 millones de toneladas en 2010 situando al país como el primer productor de dicho mineral en América Latina. Entre enero y marzo de 2011, alcanzó 20,3 millones de toneladas, frente a lo cual es importante anotar que la temporada invernal ha afectado la producción y el transporte de estos minerales en varias zonas del país, especialmente en Norte de Santander.

Las exportaciones de carbón en 2010 ascendieron a USD\$ 6.015 millones, lo que representó un 11,05% más del valor total de las exportaciones del mineral en 2009, y representan aproximadamente el 15% del valor total de las exportaciones del país en el año 2010. Entre enero y mayo de 2011 el país ha exportado USD\$ 3.445 millones<sup>11</sup>, siendo el 15,64% del valor total de las exportaciones del país (Gráficas 14 y 15).

Gráfica 14.

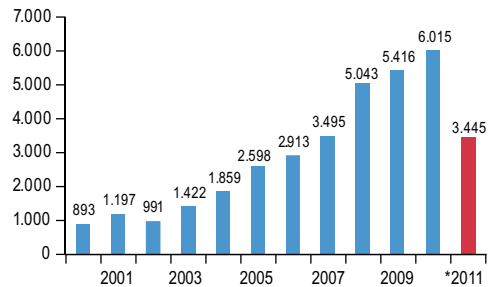
### Producción anual carbón millones de toneladas



\*Datos enero - marzo. Fuente: Min Minas

Gráfica 15

### Valor Exportaciones de Carbón USD millones FOB



\*Datos enero - mayo. Fuente: DANE

En cuanto a producción de otros minerales, se resalta el leve decrecimiento (2,5%) que se dio en la producción de oro, en el primer trimestre del 2011, al registrar 12,5 toneladas en comparación con las 12,9 toneladas del mismo trimestre en 2010; donde las causas principales de dicha caída, fueron las dificultades que la ola invernal produjo en materia de producción y transporte del mineral.

Otro aspecto importante de la Locomotora Minero-Energética es la promoción del uso de energías renovables en el país, la cual se ha promovido a través de la política de mezclas de biocombustibles y combustibles de origen fósil: desde abril de 2011, se cuenta con una mezcla de alcohol-gasolina del 8% en todo el país y de biodiesel-diesel al 7% en 7 departamentos y de 10% en 23 departamentos.

### 2.5.1 Infraestructura de Transporte

Los análisis sobre los retos del país en materia de competitividad coinciden en indicar el déficit de infraestructura como uno de los más críticos. Esta locomotora, además de ayudar a que el resto de los sectores encuentren condiciones propicias para mejorar sus niveles de competitividad, demanda grandes cantidades de recursos, mano de obra, y es atractiva para el flujo de capitales extranjeros.

Entre las grandes apuestas del gobierno, se encuentran: ampliar la capacidad portuaria, mejorar las terminales aeroportuarias, aumentar el número de kilómetros de vías en doble calzada, promover modos alternativos de transporte, fortalecer la red férrea nacional e identificar la vocación de nuestros ríos y su potencial comercial. Todo lo anterior, complementado con el desarrollo de una Política Nacional de Logística, y servicios de transporte.

La infraestructura que requiere Colombia, se debe caracterizar por su capacidad de conectar los centros de producción y comercialización del país y que promueva la integración regional. Para esto, el gobierno se ha concentrado en estructurar y desarrollar proyectos que conecten al país, en especial: Bogotá – Buenaventura, Bogotá – Cúcuta, Bogotá – Costa Atlántica. La meta es llegar a tener en operación 2.000 km de carretera de doble calzada al finalizar el periodo de gobierno. Hacia agosto de 2010 el país contaba con 966 km de doble calza-

da construidos, pero solo 782 de estos en operación. A marzo de 2011, los kilómetros construidos llegan a 1.019 de los cuales 831 ya están en operación.

Estos grandes corredores, son complementados con el mantenimiento de la red terciaria, para lo cual el gobierno diseñó el programa “Caminos para la Prosperidad” a través del cual se espera, que tanto el gobierno nacional como los gobiernos territoriales aúnen esfuerzos en pro de mantener 50.000 kilómetros de estas vías. A diciembre de 2010, ya se han priorizado 1.996 km de estas vías y a marzo de 2011 12.411 km, de un inventario de más de 62.000 km.

Complementario al transporte carretero, el país enfrenta el reto de recuperar y potencializar otros medios de transporte como el férreo y el fluvial. En el primero, el objetivo inmediato es terminar la construcción de la segunda línea Chiriguana – Santa Marta, la construcción, rehabilitación y operación del tren del Carare, y garantizar la rehabilitación y operación de corredor del Pacífico y el Sistema Ferroviario Central. Así mismo que promover su uso, toda vez que la red existente solo se utiliza al 52,5%. Entre agosto de 2010 y mayo de 2011, la red férrea concesionada ha transportado 29,8 millones de toneladas de carga, lo cual es cerca del 77% de la carga movilizada en promedio en un año. La meta para el cuatrienio es llegar a 56,9 millones por año<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Fenoco, y Sistema Ferroviario Central. No incluye Cerrejón.



En materia de transporte fluvial, la estrategia está centrada en el uso masivo del Río Magdalena, para lo cual se debe recuperar su navegabilidad, garantizando su sostenibilidad ambiental y controlando su sedimentación. Para esto, el gobierno a través de Cormagdalena, estructuró el plan maestro de aprovechamiento del Río Magdalena, con recursos de USD\$ 6,4 millones. Desde agosto 2010 hasta marzo de 2011 se han transportado alrededor de 1,7 millones de toneladas por esta red fluvial. La meta del gobierno es incrementar las toneladas de carga transportadas en 3,39 millones de toneladas, pasando de 2,61 millones a 6 millones de toneladas por año, al finalizar el 2014.

Otras estrategias prioritarias en materia de transporte fluvial son: incrementar la navegación entre Barranquilla y Cartagena por el canal del Dique; el restablecimiento de la navegación entre Puerto Salgar – La Dorada y Puerto Berrío; el restablecimiento de la navegación entre el sector de Neiva a Puerto Salgar – La Dorada; y estudiar el potencial comercial de los ríos Meta, Atrato y Putumayo, como corredores alternativos de movilización.

En materia portuaria, el gobierno está promoviendo la adecuación de la infraestructura portuaria, y la mejora de la capacidad operativa a través de concesiones a privados buscando asegurar la expansión portuaria, mejorar la capacidad y promover la competitividad de los puertos nacionales. Por toda la infraestructura portuaria se han transportado 104,2 millones de

toneladas de carga de comercio exterior, para el período agosto 2010 - abril 2011.

Por su parte, en materia de transporte aéreo, el principal reto del gobierno es mejorar la infraestructura aeroportuaria y aumentar el flujo de pasajeros y de carga. Para esto, algunas acciones que se han adelantado son: a marzo de 2011 se cuenta con 24.191 m<sup>2</sup> de obra terminada en el aeropuerto El Dorado; se suscribieron acuerdos bilaterales de operaciones aéreas con Estados Unidos, Emiratos Árabes, Turquía, Qatar e Israel; se avanzó en la entrega de obras en aeropuertos de la concesión de centro norte -José María Córdova, Rionegro y Olaya Herrera, Medellín; Los Garzones, Montería; Las Brujas, Corozal; Carepa, Antioquia y Caraño, Quibdó-. Lo que ha permitido movilizar desde agosto de 2010 hasta abril de 2011, 18,2 millones de pasajeros; la meta para agosto de 2014 es movilizar aproximadamente 27 millones de pasajeros por año. También se destaca que Colombia continúa con la categoría número 1 en materia de seguridad operacional de la aviación, calificación otorgada por el gobierno de los Estados Unidos.

Complementario a los anteriores medios de transporte, y considerando que la movilidad urbana también contribuye a la competitividad de las regiones y a la dinamización de la economía regional, la locomotora de infraestructura y la de vivienda han venido implementados soluciones de movilidad como los sistemas masivos y estratégicos de transporte público los cua-

les se desarrollan en el marco de alianzas público privadas.

Actualmente están en operación 5 Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM): Transmilenio en Bogotá, Megabús en el Área Metropolitana de Centro Occidente (Pereira), Mío en Cali, Transmetro en Barranquilla y Soledad, y Metrolínea en el Área Metropolitana de Bucaramanga, los cuales transportan alrededor de 2,1 millones de pasajeros. Al finalizar el 2011 se espera que los SITM de Transcribe de Cartagena y Metroplús de Medellín, Itagüí y Envigado, inicien su operación. Así mismo, al finalizar el 2012 se espera que entre en operación la extensión a Soacha de TransMilenio en su primera fase, con lo cual el número de pasajeros promedio transportados diariamente alcanzará los 2,5 millones (Tabla 2).

Tabla 2

**Inversión Total en SITM pesos constantes 2011 (Miles de Millones)**

Ciudad /Área Metropolitana	Presupuesto Nación	Presupuesto Territorial	Total Presupuesto
Bogotá	4.077,0	2.745,5	6.822,5
AMCO (Pereira-Dosquebradas)	143,9	105,1	249,0
Cali	1.087,5	694,8	1.782,4
Barranquilla	328,8	142,8	471,6
Bucaramanga	385,5	156,2	541,6
Cartagena	280,9	148,4	429,3
Valle de Aburrá	438,3	296,5	734,8
Soacha	152,5	34,5	187,0
Total SITM	6.894,3	4.325,8	11.220,2

Fuente: Ministerio de Transporte

Otro esquema de movilidad urbana promovido, es el de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) orientados a ciudades intermedias. En la actualidad se están implementando en las ciudades de Armenia, Montería, Pasto, Popayán, Sincelejo, Santa Marta y Valledupar. Estarán funcionando y movilizandoc Ciudadanos para finales de 2013. Por su parte, se cuenta con los diseños conceptuales para el SITM del área metropolitana de Cúcuta y para los SETP de Ibagué, Neiva, Buenaventura, Villavicencio y Manizales. Se espera que estos sistemas inicien su construcción en este cuatrienio.

Sin embargo, toda la infraestructura mencionada así como la que se identifica en desarrollo de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, deben estar acompañadas de unas condiciones de prestación del servicio, en las que prime la eficiencia y la calidad, para lo cual y con el objetivo adicional de armonizar las relaciones económicas de todos y cada uno de los integrantes de la cadena de transporte, bajo principios de eficiencia, sostenibilidad, desarrollo y competitividad del sector, se diseñó una política de libertad tarifaria mediante la cual el país migra hacia un esquema de regulación basado en el principio de intervenir sólo en los casos en que se presenten fallas de mercado. El pasado 9 de mayo se realizó el lanzamiento del Sistema de Información de Costos Eficientes (SICE), herramienta que permite a los transportadores calcular los

costos de la operación de transporte de acuerdo con las características propias de cada viaje: tipo de vehículo, tipo de carga, origen/destino, horas estimadas de espera, cargue y descargue. Posteriormente, tras un ejercicio de concertación con el sector, se firmó el 14 de junio el Decreto 2092 siguiendo los lineamientos propuestos por el CONPES 3489 de 2007.

Así mismo, se requiere la articulación entre los diferentes tipos de transporte y el servicio, para lo cual el gobierno ha trabajado en el diseño y la implementación de una Política Nacional de Logística (PNL), que mediante el fortalecimiento del Comité Nacional de Logística de Transporte (CNL), desarrolle nuevas herramientas de actuación y coordinación de los sectores tanto público como privado. Este plan a su vez promueve que se establezcan plataformas logísticas que aglomeren servicios de valor agregado y promuevan la diversificación de los mismos, hasta el momento el gobierno ha adelantado los estudios para identificar y definir las potencialidades y posibles localizaciones de plataformas logísticas en el Cauca – Pacífico y en el Eje Cafetero.

Todo lo anterior, se acompaña de un política que promueva la seguridad vial, lo que implica una reforma al Código Nacional de Tránsito, el fortalecimiento de las autoridades viales, la modernización del parque automotor y las mejoras al control de vehículos. Acciones que ya muestran resultados al lograr una disminución del 11% en materia

de fatalidad entre el periodo agosto 2010-mayo 2011 con respecto al periodo agosto 2009-mayo 2010. El cual, si bien esta en el camino del objetivo, aún requiere mucho esfuerzo para llegar a la disminución del 28% como es la meta del cuatrienio.

## **2.2 Competitividad y crecimiento de la productividad**

La competitividad es sinónimo de empresas productivas que generan crecimiento y empleo de calidad, de un país con condiciones favorables tanto económicas como sociales, con un entorno propicio para ingresar en una senda de crecimiento prolongada en el tiempo.

Colombia, en términos de competitividad, se ubica en el puesto 68 (de 139 países) dentro del reporte del Foro Económico Mundial, mientras que Chile, un país con el que nos podríamos comparar, se encuentra en el puesto 30. Revisando nuestras debilidades frente a este concepto, se identifica que debemos mejorar las instituciones, la eficiencia del mercado de bienes, la infraestructura, el servicio de salud y el desarrollo del mercado financiero. Adicionalmente, es necesario seguir trabajando en la eficiencia del mercado laboral, la educación superior y capacitación, nuestra preparación tecnológica y la sofisticación de los negocios e innovación. Por su parte nuestras principales fortalezas son el tamaño del mercado y el ambiente macroeconómico.

Mejorar en infraestructura no solo es mejorar en aquella orientada al transporte de bienes, sino también la del transporte de información, por lo que se trabaja en el desarrollo de una estrategia para la promoción y uso de las tecnologías de la información. Así mismo, la eficiencia del mercado de bienes y el desarrollo del mercado financiero, requiere del fortalecimiento de las pymes para poder acceder al sector financiero, así como el mejoramiento del entorno de los negocios.

### **2.1.2 Tecnologías de la información y las comunicaciones**

Las TIC son reconocidas como herramientas básicas para el desarrollo y la competitividad de los países, razón por la cual se ha diseñado para los próximos 4 años el Plan Vive Digital Colombia (PVDC) con el cual, a través de la implementación del ecosistema digital, estamos ampliando la infraestructura de acceso a las TIC, promoviendo la masificación del uso del internet e incentivando la apropiación de tecnología, el desarrollo de contenidos y aplicaciones y la promoción de servicios bajo un marco regulatorio convergente.

En el marco de lo dispuesto por el PVDC se han adelantado acciones concretas para implementar los lineamientos de política del mencionado Plan: se logró la exclusión del IVA del servicio de internet para los estratos 1, 2 y 3; se publicaron los prepliegos

de la licitación para conectar por lo menos 700 municipios, donde se congrega alrededor del 90% de la población colombiana, a través de la red nacional de fibra óptica; se elaboró la política de aplicaciones y contenidos digitales; se ha redefinido el esquema de conectividad rural de COMPARTEL; y se adelantan los procesos para la subasta de espectro de 30 MHz en la banda de 1900 MHz.

Así mismo se eliminó el rango constitucional de la Comisión Nacional de Televisión (CNTV), se adelantó la reglamentación del hurto de celulares con el Decreto 1630 de 2011, se formuló el proyecto de ley de comercio electrónico, y se radicó el proyecto de ley para regular la responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y los derechos conexos en internet.

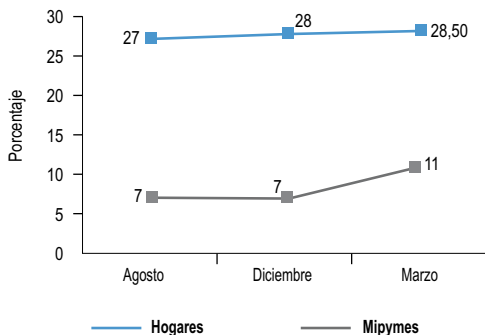
Complementario a lo anterior, se vienen formulando proyectos como: la implementación de 800 tecnocentros en el país, la consecución de socios estratégicos para el operador postal oficial (4-72) y para el programa computadores para educar, la instalación y puesta en funcionamiento del cable del Pacífico, la promoción de la industria de contenidos digitales, de los sectores IT y BPO&O y de los mercados de *Content Delivery Networks* (CDN) y *hosting*, la asignación eficiente del espectro para la ampliación de prestación de servicios móviles 3G y puesta en servicio en 4G, el apoyo a los planes de desarrollo regional en TIC

mediante la iniciativa Vive Digital Regional, promoción y apoyo de la implementación del código postal en las regiones y la expansión de la televisión digital terrestre (TDT) bajo criterios de eficiencia.

En materia de servicios hay resultados notorios. Las labores del Ministerio de TIC en cuanto a la promoción de la telefonía móvil, en conjunto con el sector privado, ha permitido una penetración del 98,5% a marzo de 2011. De igual forma, para facilitar el acceso a Internet se han concentrado esfuerzos en tres frentes diferentes, alcanzando resultados a marzo de 2011, así: i) 3,6 millones conexiones de banda ancha, 317 municipios conectado a través de la red troncal de fibra óptica, y 28,5% de los hogares y 11% de las Mipymes conectados a Internet (Gráfica 16).

Gráfica 16

### Hogares y Mipymes conectados a internet



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Igualmente en lo relacionado con la regulación sectorial, entrará en vigencia la portabilidad numérica móvil para el mes de julio del presente año, se adelantará la revisión de los mercados relevantes en particular las medidas (mayoristas y minoristas) asociadas al mercado de voz saliente móvil, así como el desarrollo de medidas regulatorias en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo que incluyen el fortalecimiento de las condiciones de competencia e inversión en el sector, la promoción de la instalación y uso de la infraestructura, la protección de la seguridad informática y la ciberseguridad, la protección de los usuarios y el impacto de las TIC en la salud y el ambiente.

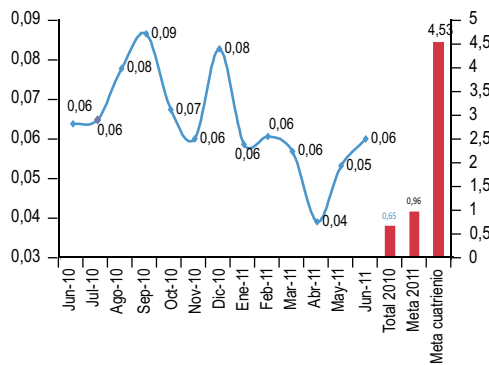
### 2.2.2 Apoyos transversales para la competitividad

Mejorar la competitividad, también implica mejorar el acceso a servicios financieros, y el mejoramiento del entorno de negocios. El primero, centrado principalmente en pymes, lo hemos abordado a través del MCIT, el cual con el apoyo de Bancoldex entre Junio de 2010 y junio 2011, ha entregado \$0,83 billones para modernización de Mipymes (Gráfica 17). De la misma manera, el Fondo Nacional de Garantías (FNG) ha garantizado más de \$7,2 billones en créditos con los que se han atendido las necesidades de crédito empresarial de sectores como comercio, servicios, industria, construcción y transporte principalmente (junio

2010 – junio 2011) (Gráfica 18). Adicionalmente, a través de ONG microfinancieras, cooperativas y bancos comerciales, se atendió con crédito a más de 1,9 millones de microempresarios por más de \$4,7 billones (junio 2010- mayo 2011). Así mismo los proyectos aprobados por Fomipyme, de junio de 2010 a mayo de 2011 fueron 106, y recibieron recursos de cofinanciación por valor de \$18.844 millones.

Gráfica 17

**Billones desembolsados modernización Mipymes**

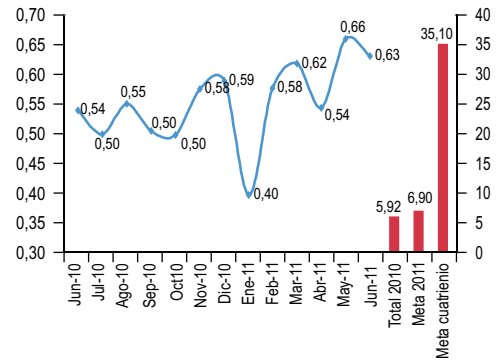


Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Del mismo modo, con el objetivo de mejorar el entorno de negocios, se viene rediseñando la operación de las comisiones intersectoriales de zonas francas y el comité de contratos de estabilidad jurídica. Se están simplificando trámites para la afiliación de empresas y sus trabajadores al sistema de seguridad social y se están

Gráfica 18

**Billones créditos desembolsados garantías FNG**



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

virtualizando los trámites ante las cámaras de comercio. La ventanilla única de registro (VUR) de la Superintendencia de Notariado y Registro permite la consulta en línea de la información básica de los inmuebles y, en un futuro próximo, permitirá la remisión electrónica de la escritura pública desde la notaría hasta la oficina de registro. La declaración y pago de impuestos mediante medios electrónicos es ya una realidad y cada vez más contribuyentes lo están usando. La inspección física simultánea, que se programa a través de la ventanilla única de comercio exterior (VUCE), ya se está implementando para la exportación de carga contenerizada. Esto tendrá, en el mediano plazo, efectos positivos en el llamado *Doing Business* del Banco Mundial.

## 2.3 Empleo y Formalización

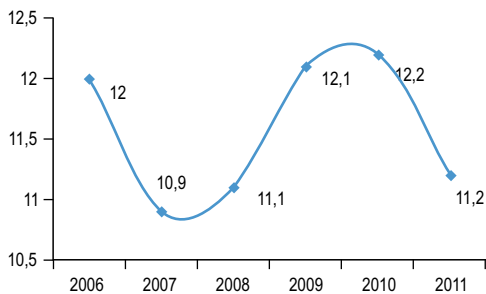
El desempleo es uno de los principales problemas del país. La baja empleabilidad de nuestros trabajadores y el déficit en la cantidad de empleos generados son síntomas estructurales del Mercado Laboral colombiano. Por eso la creación de empleo es una de las prioridades del gobierno nacional.

La tasa de desempleo presentó una reducción en el último año de 1%, pasando de 12,2% en abril de 2010 a 11,2% en abril de 2011 (Gráfica 19).

Gráfica 19

### Tasa de desempleo

Dato abril de cada año



Fuente: DANE

El primer elemento a resaltar, es que la situación del mercado laboral es disímil por ciudades, y por grupos poblacionales; mientras algunas ciudades, para abril de 2011, como San Andrés (7,1%), Barranquilla (8,2%) y Bucaramanga (9,8%) registran

tasas de desempleo bajas, otras como Quibdó, Armenia y Pereira registran las más altas. (21,6%, 19,7% y 18,3%, respectivamente). Así mismo, el desempleo por grupos poblacionales, se concentra más en los jóvenes (22%), seguido por mujeres (16,8%) y en último los hombres (9,2%).

Para enfrentar esta situación, el gobierno expidió la Ley de Formalización y Generación de Empleo Ley 1429 de 2010, la cual busca formalizar empresas que hoy son informales; generar más empleos formales; y mejorar los ingresos de la población informal, de los desempleados en desventaja y de los pequeños empresarios. En respuesta a la Ley, en los primeros cinco meses del año, el número de empresas que se han formalizado en el programa de desarrollo empresarial llegó a 87.727.

Prueba de la confianza en la formalización de las empresas y los trabajadores colombianos es el aumento en los cotizantes a pensiones. Entre julio 2010 y abril 2011 aproximadamente 290.853 nuevas personas se han afiliado al sistema general de pensiones. Adicionalmente, en el mismo periodo se registraron 6.828.126 afiliados al sistema general de riesgos profesionales y 6.054.970 a cajas de compensación familiar.

Del mismo modo, aumentó el porcentaje de la población en edad de pensionarse que cuenta con una pensión, pasando de

26% en julio 2010, a 28,1% en mayo 2011. Otro avance importante, es la reducción del tiempo de reconocimiento de pensiones: entre julio 2010 y mayo 2011, se redujo en un mes pasando de 12 a 11. Finalmente, en cuanto al desarrollo de mecanismos de protección frente a las contingencias que afectan a los individuos en su vejez (mayores de 65 años), 42% del total de adultos mayores en el país estaban cubiertos a enero 2011.

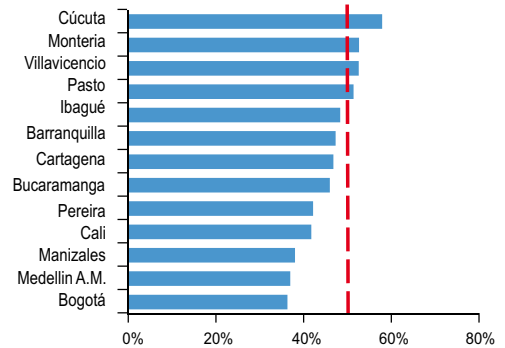
Sin embargo, uno de los grandes retos del país en los próximos años es la reducción de la informalidad laboral. Para el trimestre febrero – abril de 2011, la informalidad laboral<sup>13</sup> se ubicó en un 51,1% del total de ocupados, cifra algo mayor al 50,9% registrado en el mismo trimestre del año anterior. Analizando la información por ciudades, se observa que existe una alta dispersión del fenómeno. De las 13 principales ciudades del país, sólo Bogotá (45,5%), Medellín (46,3%) y Manizales (47,6%) tienen una tasa de informalidad laboral menor a la del promedio nacional. En el otro extremo, Villavicencio (65,8%), Montería (65,8%) y Cúcuta (72,5%) presentan las tasas de informalidad más altas del país (Gráfica 20).

<sup>13</sup> Referido, de acuerdo a la definición del DANE, a la población ocupada en negocios o empresas de cinco trabajadores o menos.

Gráfica 20

### Informalidad laboral. Trece áreas metropolitanas

(Febrero - abril 2011)



Fuente: DANE

El otro aspecto fundamental para atender la demanda de empleo, es mejorar las condiciones de empleabilidad de los trabajadores. Para esto el Ministerio de Educación (MEN) y las secretarías de educación certificadas vienen trabajando en el fomento de la cultura del emprendimiento y la articulación entre programas de educación media y superior, y la educación media y la formación para el trabajo y desarrollo humano.

En ese sentido el MEN ha iniciado el proyecto de Transformación de la Calidad Educativa en la Educación Básica y Media. El proyecto tiene el propósito fundamental de garantizar que el sistema educativo brinde y forme a nuestros niños y jóvenes para que ellos como ciudadanos del si-



glo XXI, puedan desenvolverse y tener las competencias requeridas para un mundo global, que necesita personas competentes y competitivas, en el campo del conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación y la ciudadanía.

En el marco del CONPES 3674, se fijaron los lineamientos de Política para el Fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano, con el fin que la educación tenga una mayor focalización en áreas y sectores económicos que generen competitividad, innovación y actualización tecnológica. Los Ministerio de Protección Social, Educación y Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación, el SENA, Colciencias y el DANE, vienen trabajando en la consolidación e implementación de un esquema de gestión integral del capital humano para el país, que asegure que la oferta sea pertinente y responda a las necesidades de los sectores locomotora y estratégicos de la economía colombiana.

En el transcurso del año se ha avanzado en el desarrollo de algunos de los lineamientos dispuestos por el mencionado CONPES, entre estos se destacan: la constitución de dos subcomisiones (de información y estadística y del marco nacional de cualificaciones), el desarrollo de un plan estadístico, el inicio de la construcción de un marco nacional de cualificaciones, la propuesta de la estructura institucional

de un sistema nacional de certificaciones laborales (SICECOL), y la determinación de un marco legal para la articulación institucional de la estrategia.

En este contexto, se viene trabajando en la construcción e implementación de un modelo de predicción de recurso humano que, en términos cuantitativos y cualitativos, identifique las necesidades actuales y futuras a nivel macro, regional y sectorial. Esto le permitirá al país conocer y predecir necesidades en términos de competencias requeridas y de profesionales en las diversas áreas, acorde con el impulso de sectores locomotoras y las apuestas regionales.

Así mismo, se está avanzando en la construcción de un marco nacional de cualificaciones que permita la movilidad y reconocimiento de saberes entre diferentes procesos formativos. En el primer semestre del 2011 se evaluaron los principales rasgos comunes y aspectos diferenciadores en la implementación y construcción de marcos de cualificaciones de otras regiones del mundo. A partir de estos elementos, se elaboró una ruta de trabajo para establecer las acciones, el presupuesto y la estructura institucional necesaria.

En cuanto a competencias, el proyecto de fortalecimiento del desarrollo de competencias para el manejo de una segunda lengua, seleccionó entre agosto de 2010 y abril de 2011, las 39 secretarías de educa-

ción que participarán en la inmersión de inglés estándar para docentes de nivel de competencia intermedio B1. Así mismo, se realizó la convocatoria para los cursos de lengua y metodología de la enseñanza del inglés y el francés; talleres de implementación de los estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras y el apoyo a la formación pos gradual virtual de docentes a nivel de maestría en enseñanza de este idioma. Por otra parte, en materia de competencias relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, se han creado 18 programas académicos a distancia con más del 80% de virtualidad.

A la fecha se cuenta con 219 programas con registro calificado en los niveles técnico, profesional y tecnológico. En el periodo comprendido entre agosto 2010 y mayo 2011 se han obtenido registros calificados de 33 nuevos programas virtuales de pregrado y posgrado. Igualmente, se han formado 53.749 docentes en competencias de alfabetización digital, 29.422 docentes

de educación básica y media en uso y apropiación pedagógica de los medios y las TIC; así como 1.417 directivos y docentes de educación superior en el uso de nuevas tecnologías.

Por otro lado, con el fin de apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación, el gobierno nacional ha impulsado la creación de 239 empresas a través del Fondo Empezar generando 1.287 nuevos empleos aproximadamente, con una inversión de \$1.137 millones de pesos.

Así mismo, el SENA ha seguido implementando sus programas de formación profesional integral. Para el 2010 ofreció 8.219.383 cupos (967.697 correspondieron a formación titulada y 7.251.686 a formación complementaria) y entre enero y abril de 2011 2.697.284 cupos; y en la modalidad de formación virtual 3.909.437 cupos en 2010, y en lo corrido de 2011 se han ofrecido 1.327.678.



*Cartagena - 1º de abril de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos saluda a un niño a su llegada al colegio 'Clemente Manuel Zabala'*



*Cúcuta, Norte de Santander - 22 de diciembre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos saluda a una anciana que resultó damnificada por los movimientos de tierra que destruyeron el municipio de Gramalote (Norte de Santander)*

# Igualdad de oportunidades para la prosperidad social: menos pobreza



*El Salado, Bolívar - 8 de julio de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos al entregar los títulos de propiedad de tierras a habitantes de El Salado, corregimiento de Bolívar que tuvo que pagar un alto precio por el conflicto*



*Valledupar - 26 de abril de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos condecoró a los juglares Lorenzo Morales y Leandro Díaz*



*Ciudad Perdida - 5 de junio de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos con niñas de la comunidad indígena kogui*

## Igualdad de oportunidades para la prosperidad social: menos pobreza

El principal compromiso del gobierno nacional con la sociedad colombiana es la reducción de la pobreza. Por eso, estamos complementando el crecimiento económico con la ampliación de oportunidades, especialmente para los colombianos más pobres.

La estrategia para reducir la pobreza es de tipo transversal y considera acciones tanto directas como indirectas. Las acciones del *canal indirecto*, están relacionadas con la estrategia de crecimiento económico y por esta vía, el aumento de los ingresos de los hogares. Y de otro lado, las acciones del *canal directo*, son las que comprenden el Sistema de Protección Social, el componente de Promoción Social y la estrategia Unidos.

Los indicadores con los que el gobierno verifica la superación de la pobreza son esencialmente tres: la pobreza monetaria, la desigualdad del ingreso, y el índice de pobreza multidimensional.

Pobreza monetaria: las cifras oficiales a la fecha indican que entre 2002 y 2009 la po-



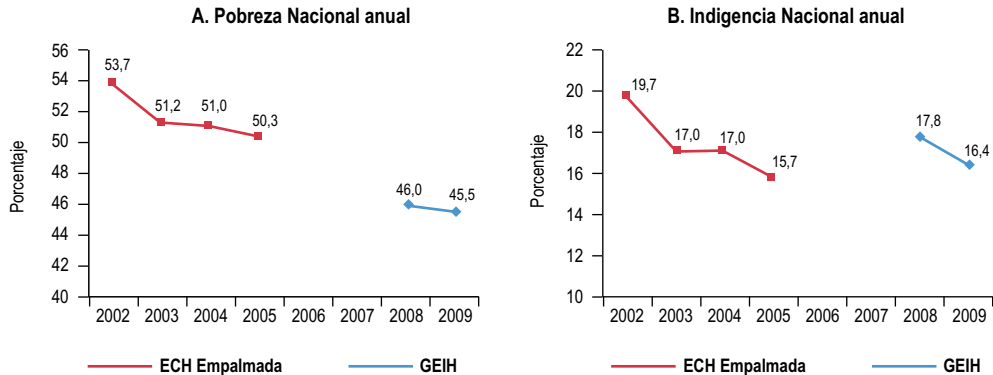
breza monetaria mantiene una tendencia decreciente; el porcentaje de la población que recibió ingresos inferiores a la línea de pobreza se redujo en 8,2 pp en ese periodo. Por su parte, en 2009 se logró revertir el aumento en pobreza extrema registrado en 2008, lo que permite tener una reducción de 3,3 pp en la población que recibió ingresos inferiores a la línea de indigencia en el periodo analizado. Las cifras de 2010 están próximas a ser oficializadas con la nueva canasta de pobreza que regirá la medición del cuatrienio (Gráfica 21).



## Gráfica 21

## Pobreza monetaria

Porcentaje de la población



Fuente: Cálculos MESEP con base en DANE: ECH y GEIH.

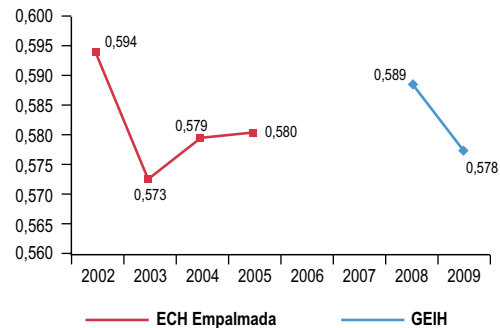
Desigualdad del ingreso: el coeficiente de Gini (medida de la desigualdad para la distribución del ingreso) se ha mantenido alrededor de 0,58. En 2009 se revierte también la tendencia creciente que traía el indicador desde 2003. Con respecto a 2008, el Gini se reduce 1 punto, y alcanza un nivel de 0,578 a escala nacional. Al finalizar la actual administración se tiene proyectado que el coeficiente de Gini disminuya a 0,54 (Gráfica 22).

Pobreza Multidimensional: con el apoyo de la Universidad de Oxford, el Gobierno Nacional en cabeza del DNP desarrolló una versión para Colombia del Índice Multidimensional de Pobreza (IPM). Este índice resume las condiciones de vida de la

población en 5 dimensiones básicas: salud, educación, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo y habitabilidad (Gráfica 23).

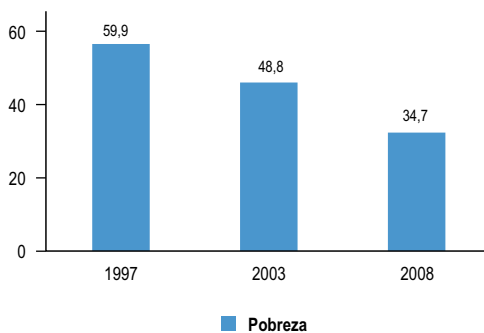
## Gráfica 22

## Desigualdad del ingreso



Fuente: Cálculos MESEP con base en DANE. ECH y GEIH

Gráfica 23

**Pobreza multidimensional - IPM**

Fuente: DNP, DDS, SPSCV. 2010

Las estimaciones realizadas por el DNP incluyen datos para 1997, 2003 y 2008 con base en la información de la Encuesta de Calidad de Vida. Los resultados indican una reducción de la pobreza multidimensional a nivel nacional. El porcentaje de personas pobres por IPM a nivel nacional se redujo en 25 pp entre 1997 y 2008, al pasar de 60% a 35% en este periodo.

A 2014 se espera que el porcentaje de pobres por ingreso sea de 38% y el de pobres multidimensionales 22,5%. Por su parte, la pobreza extrema por ingresos se reducirá a un dígito (9,5%) al finalizar este gobierno. Todos los datos a 2010 están próximos a ser oficializados.

En este sentido el pilar de *Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social*, del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 *Prosperidad para todos* le apunta a

una estrategia de reducción de la pobreza y desigualdad desde una perspectiva multidimensional. Involucra distintos sectores y responsables de la economía y de la política pública y propone un sistema de seguimiento que permitirá avanzar con precisión en los logros específicos e identificar sus responsables.

En este contexto el gobierno busca aumentar la eficiencia del gasto social para que los recursos asociados se traduzcan en resultados significativos en cobertura y calidad de la educación, la salud, el empleo, la recreación, el deporte y la cultura. Adicionalmente, busca mejorar la focalización del gasto social para que se dirija principalmente a la población más pobre y vulnerable. Así mismo, busca consolidar el Sistema de Protección Social (SPS), para que contribuya al fortalecimiento y la protección del capital humano y los ingresos de los hogares, a reducir su vulnerabilidad, y alcanzar la inclusión social de grupos étnicos y la igualdad de género.

### 3.1 Política Integral de Desarrollo y Protección Social

#### 3.1.1 Formación de Capital Humano

Una de las principales herramientas para reducir la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad de las personas es la formación del capital humano. Nuestras estrategias

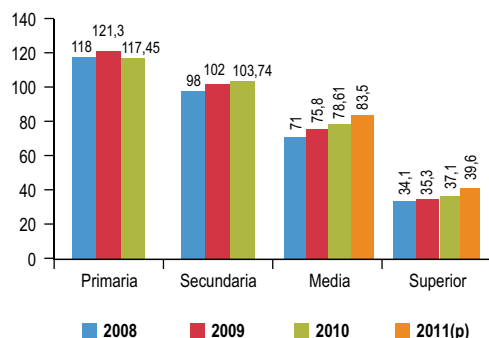


son el sistema de educación formal y el sistema nacional de formación para el trabajo (SNFT), este último tema se analizó en la sección de “Empleo y Formalización” en el capítulo anterior.

En materia de educación formal, las cifras de cobertura en los niveles de transición, básica primaria, media y superior se presentan en la Gráfica 24. Es evidente la mejoría del país en sus coberturas en todos los niveles en los últimos años. Nuestra posición relativa en el ámbito internacional es alentadora, especialmente en educación primaria y secundaria, no obstante la educación superior sigue siendo el principal reto del país.

Gráfica 24

### Cobertura bruta primaria, secundaria, media y superior



Fuente: MEN.

La tasa de cobertura se estima con base en información de matrícula proyectada a 31 de mayo e información faltante por reportar certificada por las entidades territoriales.

Con este panorama los esfuerzos del gobierno nacional, están dirigidos hacia el fortalecimiento de la calidad educativa, la articulación de la educación formal con el sistema nacional de formación para el trabajo, y una mayor pertinencia de la educación en todos sus niveles.

Hasta diciembre de 2010 el Ministerio de Educación (MEN) adelantó acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional y de la formación de los docentes de las secretarías de Educación y de los establecimientos educativos. Se acompañaron 850 establecimientos en sus planes de mejoramiento y se fortaleció la gestión en 20 secretarías de Educación en sus planes de apoyo al mejoramiento y 80 en sus planes de formación docente. Así mismo, se concretaron acciones de formación que beneficiaron a 1.287 directivos docentes con programas de uso de medios y tecnología para la gestión institucional y 144 docentes vinculados a maestrías virtuales cofinanciadas por el MEN.

Por su parte, en lo corrido de 2011, se realizó la aplicación de una prueba piloto PISA, previo a la aplicación de la prueba general. En este contexto, los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales, además del análisis de indicadores de deserción, repetición y eficiencia de las secretarías de Educación y las instituciones educativas, han brindado información suficiente para construir perfiles regionales sobre las dificultades en materia de calidad

educativa de cada región y la selección de los establecimientos educativos que mayor apoyo requieren. A partir de esta información se firmó con los secretarios de educación y más de 500 representantes de diferentes sectores, el Pacto Nacional por una Educación de Calidad.

Con esto, el MEN se dio a la tarea de organizar el proyecto de Transformación de la calidad de la educación que contempla tres componentes básicos: en primer lugar, la definición de un currículo básico optativo centrado en las áreas de lenguaje y matemáticas que esté apoyado por materiales didácticos para los estudiantes y los docentes; como segundo componente, la formación de docentes en aspectos disciplinarios y didácticos de éstas dos áreas; y finalmente, el acompañamiento a la gestión de rectores y directivos docentes de las instituciones que harán parte del proyecto, buscando mejorar el clima escolar, la organización académica y el trabajo con los padres de familia.

Con este proyecto llegaremos a más de 2.800 establecimientos educativos que han sido escogidos por presentar indicadores históricos de deficiencia en resultados en las evaluaciones, repetición, deserción y matrícula, y que además se encuentran atendiendo los estudiantes en condiciones de mayor pobreza del país. Se espera incidir positivamente en un total de 2.236.000 estudiantes desde el nivel de transición hasta la básica primaria y trabajar con casi

70.000 docentes que constituyen el 50% de los docentes en estos niveles educativos.

Para el 2011 y con el fin de tener un piloto que asegure el control de la mayor parte de las variables del proyecto se iniciará con 400 establecimientos y 2.400 docentes correspondientes a los siguientes municipios y departamentos: Vichada, Tolima, Sucre, Tumaco, Meta, Santa Marta, Magdalena, Ciénaga, Uribía, Maicao, La Guajira, Guaviare, Sahagún, Loricá, Córdoba, Quibdó, Chocó, Caquetá, Magangué, Bolívar, Atlántico, Arauca, Turbo y Amazonas.

De otro lado el proyecto contempla el desarrollo del plan de lectura y escritura que permitirá llegar en 2011 a 6.900 establecimientos del país con una colección semilla de libros escogidos para las diferentes edades. Este año se realizó la divulgación, y lanzamiento del plan la selección de la colección. Se espera llegar a 900 establecimientos en el mes de octubre con las primeras colecciones y con la formación de docentes en el uso de las mismas y en estrategias para el mejoramiento y disfrute de la lectura y la escritura.

En cuanto a calidad de la educación superior, las estrategias han estado orientadas al mejoramiento de las condiciones de oferta de los programas. Esto se ha realizado a través de capacitación a las instituciones de educación superior y el fortalecimiento del modelo de aseguramiento de la calidad en sus etapas

de registro calificado, articulación de los niveles de formación y la promoción de incentivos para la acreditación de alta calidad. Se ha acompañado técnicamente a 38 escuelas normales superiores en acciones para mejorar el condicionamiento de sus registros calificados. Es importante resaltar el aumento del porcentaje de programas de pregrado con acreditación de alta calidad, pasando del 13% en agosto 2010 a 13,7% en mayo 2011.

### 3.1.1.1 Acceso y permanencia

Uno de nuestros objetivos más importantes es la disminución de brechas en las condiciones de acceso y permanencia escolar en todos los niveles. En este contexto, el gobierno ha avanzado en la asignación de recursos, la implementación de estrategias de permanencia, la generación de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de la evaluación y el seguimiento de la deserción escolar.

De acuerdo con lo anterior, el gobierno nacional ha implementado diferentes estrategias para el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, que han permitido incrementar las coberturas de los diferentes niveles educativos. Gracias a los esfuerzos realizados, la brecha de cobertura neta urbano - rural mostró una disminución entre 2009 y 2010 de 2,69 pp. No obstante, es importante continuar orientando esfuerzos para

incrementar las coberturas de aquellos niveles, poblaciones y regiones en donde aún existen rezagos.

En tal sentido, se definió para 2011 alcanzar una cobertura en media del 82% y aumentar a 92,5% la cobertura bruta en transición. De igual manera se estableció alcanzar una cobertura neta total del 91%, una cobertura neta en la zona urbana del 95,5%, del 79% en zona rural y disminuir la brecha de cobertura neta urbano -rural a 15,73%.

De acuerdo con el reporte de matrícula efectuado por las entidades territoriales certificadas, a mayo de 2011<sup>14</sup> se ha alcanzado una cobertura bruta en el nivel de media de 83,5%, una cobertura neta total de 91,2%, una cobertura neta en zona urbana de 95,2% y en zona rural de 82%. Así mismo, se ha logrado disminuir la brecha de cobertura neta urbano - rural a 13,2 %.

Por su parte, para dar atención a la población iletrada, se viene implementando el Programa Nacional de Alfabetización, que ha logrado alfabetizar a más de 1,2 millones de personas iletradas en las diferentes regiones del país entre 2003 y 2010. Sin embargo, Colombia aún tiene personas en condición de analfabetismo que esperan una oportunidad para mejorar su calidad de vida a través de la educación, por lo

<sup>14</sup> Dato preliminar a mayo 31 de 2011, sin descuentos de auditoría

que se propone como meta disminuir la tasa de analfabetismo a 6,5% en 2011 (en 2010 fue de 6,7%), entre la población de 15 años y más. A 31 de mayo de 2011 se está atendiendo una población de 50.266 jóvenes y adultos.

Frente a la financiación de la educación se revisaron los criterios de asignación y distribución de los recursos del sector y se ajustaron las tipologías de entidades territoriales y los valores que se les reconocen a las mismas con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). En dicho cambio se dio una mayor prelación y por ende una mayor asignación de recursos por niño atendido con menores condiciones socioeconómicas, con rezagos educativos y con una mayor vulnerabilidad. De igual forma, se expidió el Decreto 1122 de 2011 en el que se precisan los parámetros en la distribución de los recursos del componente de calidad con el fin de incentivar a los municipios y a sus establecimientos educativos para la mejora de los resultados de deserción, reprobación y sus pruebas SABER.

Por otra parte, con el fin de mejorar la permanencia escolar se avanzó en la expansión universal de la gratuidad. A comienzos de 2011 se extendió la gratuidad universal en transición y primaria, y se continuó de manera focalizada en educación secundaria y media para población vulnerable: población en situación de desplazamiento, indígenas, SISBEN 1 y 2, y población con

discapacidad. La expansión de la gratuidad en 2011 significó aumentar la cantidad de recursos en 21,5%, pasando de \$196 mil millones en 2010 a cerca de \$239 mil millones en 2011.

Así mismo, se avanzó en la atención educativa a población vulnerable, mediante la expansión de modelos flexibles que se complementan simultáneamente con otras estrategias que abordan factores asociados a la permanencia como transporte y alimentación escolar, atención psicosocial, uniformes, kits escolares, entre otros. De igual forma, se avanzó en la implementación de jornadas complementarias en articulación con las cajas de compensación familiar e incluyendo el refuerzo a las áreas obligatorias.

Del mismo modo, se avanza en el seguimiento y evaluación del acceso y permanencia escolar en el país, por entidad territorial, por establecimiento educativo y para cada niño mediante la culminación del diseño e implementación del sistema de monitoreo para la prevención y análisis de la deserción escolar en educación preescolar, básica y media (SIMPAD). Adicionalmente se ha iniciado la implementación del seguimiento niño a niño y sus estrategias de permanencia en el SINEB y la ejecución de la primera encuesta nacional de deserción escolar, con estrategias complementarias en las instituciones educativas (docentes, directivos y estudiantes) y en los hogares (padres y desertores).

Uno de los esfuerzos más notables de la nación para incrementar el acceso de la población rural a la educación es la continuidad del Proyecto de Educación Rural (PER), en desarrollo desde el año 2000.

Algunas de las estrategias que implementa el Proyecto son: i) la certificación de 20 entidades territoriales con planes de educación rural; se prevé que al terminar 2011 se habrán vinculado 35, especialmente aquellas donde la situación es más crítica y las brechas de inequidad mayores; ii) atención a proyectos de etnoeducación en Guaviare, Nariño, Chocó, Vichada, Casanare y Putumayo; iii) apoyo a la actualización de modelos educativos flexibles; iv) dotación de materiales de aprendizaje como laboratorios, bibliotecas y centros de recursos de aprendizaje; v) apoyo a proyectos pedagógicos productivos mediante capacitación y capital semilla; vi) fortalecimiento de las secretarías de educación para planear y ejecutar la educación de la población rural; y vii) acompañamiento a los establecimientos educativos de bajo rendimiento.

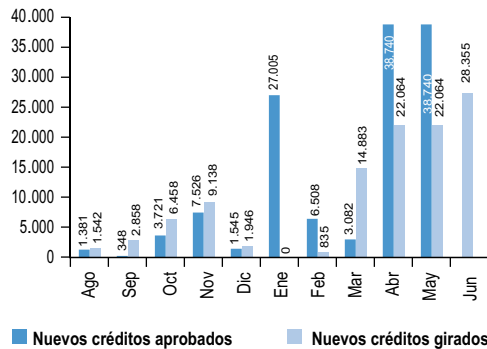
En el marco de la Ley 21 de 1982, 16.840 niños, niñas y jóvenes han sido beneficiados en el período agosto 2010 – junio 2011 con la construcción de infraestructura educativa y dotación de mobiliario básico de aulas, en instituciones de educación con nivel de media. Es así como durante el período en mención se ha logrado poner a

disposición de los estudiantes, 388 aulas y 15 laboratorios de física y química en 134 establecimientos educativos oficiales. Así mismo en la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 Prosperidad para todos, se estableció la posibilidad de destinar recursos de Ley 21 a proyectos de construcción, mejoramiento en infraestructura y dotación de establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales.

En materia de reducción de brechas en educación superior, se reestructuró el crédito educativo del Icetex reduciendo la tasa de interés y ampliando el subsidio de sostenimiento. Entre enero y junio 2011 se han entregado 15.213 nuevos subsidios de sostenimiento para estudiantes de escasos recursos económicos. En este mismo período, se han aprobado 38.740 nuevos créditos, y se han girado 28.355 (Gráfica 25). De igual forma, desde diciembre de 2010 se comenzó la implementación del programa de Beca – Crédito a través de la condonación de la deuda a estudiantes de desempeño sobresaliente en las pruebas Saber Pro. Con el fin de atender el problema de la alta deserción y reducir la tasa anual al 9%, el gobierno firmó con las instituciones de educación superior del país el acuerdo nacional para reducir la deserción. Este acuerdo busca articular los esfuerzos públicos y privados y convocar la participación de las familias, el sector productivo y los gobiernos locales en su atención.

Gráfica 25

### Número de créditos aprobados y girados ICETEX



Fuente: MEN

Este proyecto de reforma integral promueve la generación de condiciones para que más colombianos de escasos recursos y población vulnerable ingresen y se gradúen de la educación superior a través de la ampliación de la oferta de programas de calidad; la promoción del acceso y la permanencia y el fortalecimiento de las fuentes de financiación a los estudiantes y a las instituciones. Igualmente, adecúa el sistema de educación superior con la realidad nacional y lo armoniza con las tendencias regionales e internacionales y fortalece los principios de buen gobierno y transparencia en el sector.

En 2010 se crearon cinco nuevos Centros Regionales de Educación Superior (CERES), como una de las principales estrategias de regionalización, lo que permitió finalizar el 2010 con 164 CERES, generando cobertura

en 31 departamentos y 589 municipios y beneficiando a más de 34.000 estudiantes a través de la oferta de 1.001 programas académicos.

En el mismo sentido, para promover el acceso con calidad a la educación superior de los niveles técnico profesional y tecnológico, durante este período se ha llevado a cabo el proceso de autoevaluación a 50 programas formulados en el marco de las alianzas estratégicas del proyecto de fortalecimiento a la educación técnica profesional y tecnológica. Adicionalmente se inició el trámite para acceder a recursos de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la segunda fase de este proyecto.

Con relación a las acciones implementadas para contrarrestar los efectos de la ola invernal para el año lectivo 2011, el gobierno nacional expidió el Decreto 4827 del 29 de diciembre de 2010, mediante el cual se autoriza, mientras subsistan las condiciones de afectación, la utilización de las instalaciones escolares públicas para el funcionamiento temporal de más de un establecimiento educativo, según las necesidades. De acuerdo con lo previsto en el citado Decreto, se pretende aprovechar al máximo la infraestructura educativa que no sufrió daños, posibilitando que en jornada contraria pueda operar un establecimiento educativo estatal cuya infraestructura haya sido afectada por la ola invernal durante el tiempo que se requiera para su reparación, reconstrucción o reubicación.

Adicionalmente, se puso en marcha la estrategia de flexibilización de la jornada escolar para garantizar a los estudiantes el ejercicio del derecho a la educación. El calendario se flexibilizó para adaptarse a las condiciones de las entidades territoriales, garantizando el cumplimiento de las horas mínimas a las que los estudiantes tienen derecho.

Como consecuencia de la ola invernal, 2.277 sedes educativas se reportaron afectadas en 357 municipios de 19 departamentos. De estas, 1.503 requieren trabajos de rehabilitación en su infraestructura, y 774 tendrán que ser reconstruidas totalmente; actualmente estamos trabajando en 480 con reconstrucción, dotación de mobiliario y material didáctico. Además, 433 instituciones fueron utilizadas como albergues, lo que significó un total de 556 mil niños damnificados y un costo estimado de afectación de \$704.000 millones. De ese total de niños afectados, al 30 de marzo se reportaron 551.218 niños que ya reanudaron su proceso escolar y se encuentran asistiendo a clases, lo que representa el 99% del total de niños afectados. Este logro obedece a la instauración de la doble jornada de clases en las infraestructuras que se encontraban en buenas condiciones, en donde niños afectados asistían a clases en sesiones denominadas contrajornadas educativas.

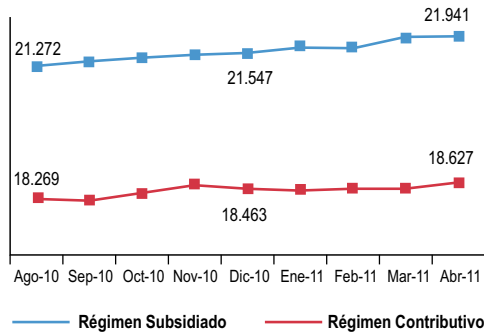
### **3.2.1 Acceso y Calidad en Salud: Universal y Sostenible**

Aun cuando el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), ha logrado avances en términos de ampliación de cobertura, mayor equidad en el acceso y un mejoramiento en los indicadores sobre condiciones de salud, se mantiene como referente de la política pública mejorar el estado de salud de los colombianos, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad financiera.

En referencia al aseguramiento en salud, el país ha avanzado significativamente en la afiliación de la población al SGSSS. A finales del 2010 cerca de 42,3 millones de personas afiliadas al sistema, de las cuales el 51,1% se encontraban en el régimen subsidiado (21,6 millones), 43,7% en el régimen contributivo (18,5 millones) y 5,3% en los regímenes especiales (2,2 millones). De esta manera la cobertura del sistema alcanzó el 92,9%, con referencia a la población total estimada para 2010. En este contexto, en el período agosto 2010 – abril 2011, se ha observado un aumento en el número de afiliados al régimen subsidiado y al régimen contributivo de 669 mil y 358 mil respectivamente (Gráfica 26), lo que llevaría a estimar una cobertura del 95,7% de la población.

Gráfica 26

### Evolución afiliados régimen subsidiado y contributivo (Miles)



Fuente: Ministerio de la Protección Social

El 2010 fue un año particularmente crítico para el sector salud, al enfrentar una situación de déficit financiero. Esto obligó a buscar alternativas de corto plazo y de sostenibilidad de mediano plazo, entre las cuales se destacan: la Ley 1393 de 2010, con la cual se fortalecieron las rentas existentes y se tomaron medidas para evitar la evasión y elusión de aportes en salud; el Proyecto de Ley Estatutaria donde se definiría el alcance del derecho a la salud y la Ley 1438 de 2011, por medio de la cual se reforma el SGSSS.

Con este paquete de instrumentos el gobierno ha tomado medidas estructurales frente a la organización del sector, el reordenamiento de fuentes de financiación, la unificación de planes de beneficios, acciones de salud pública, atención primaria en salud y promoción y prevención.

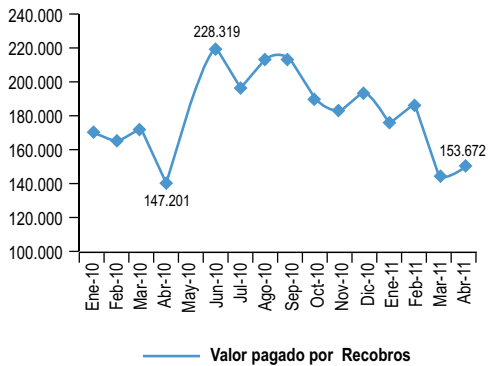
Se dispuso el fortalecimiento de la planificación del sector con la articulación del plan decenal de salud pública y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación, conforme a indicadores que incluyen evaluación a entidades territoriales, entidades promotoras de salud, y de instituciones prestadoras de servicios. También se dispuso la organización de la prestación de servicios en redes integradas de atención, y en el caso de las empresas sociales del Estado, el ajuste a las juntas directivas, la evaluación de los gerentes y un programa de saneamiento fiscal y financiero.

Uno de los logros más importantes ha sido el cambio en la tendencia de los recobros, soportado por la expedición del Decreto 4474 de 2010, por el cual se adoptan medidas para establecer el valor máximo para el reconocimiento y pago de recobro de medicamentos con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía – Fosyga; y la Resolución 4377 de 2010, para la trazabilidad de los recobros.

Entre diciembre 2010 y abril 2011 se ha reducido más del 20% los recobros mensuales, pasando de un promedio de recobros de \$220.000 a \$154.000 millones mensuales. A raíz del problema que representan los recobros para la sostenibilidad del sistema, y basados en investigaciones previas se les dio inicio a procesos judiciales y fiscales relacionados con el cartel de los recobros en salud (Gráfica 27).



Gráfica 27

**Valor pagado por recobros**

Fuente: Ministerio de Protección Social

Por otra parte con el fin de mejorar la operación del régimen subsidiado, se expedieron los Decretos 971 de 2011 y 1700 de 2011, mediante los cuales se define el mecanismo de operación del giro directo a las entidades prestadoras de salud (EPS) y a las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) de los recursos destinados a financiar el régimen subsidiado. Con esto se da más transparencia, se agiliza el flujo de recursos y se reduce el tiempo promedio de envío de los recursos de la nación a aseguradores y prestadores. La meta es llegar a un tiempo promedio de menos de 30 días; hoy estamos registrando 35 días.

Respecto al contexto de prestación de servicios de salud, el gobierno se enfocó en apoyar el saneamiento de la cartera. En el marco del CONPES 3447 de 2006), por lo cual en el año 2010 la nación asig-

nó a las entidades territoriales \$704.000 millones destinados al saneamiento de cartera, por concepto de atenciones a la población pobre no asegurada y eventos no incluidos en el plan obligatorio de salud del régimen subsidiado. Dichos recursos, se giraron de forma directa por parte del gobierno nacional a las instituciones hospitalarias y entidades promotoras de salud del régimen subsidiado acreedoras de las entidades territoriales, lo cual a su vez fortaleció el flujo de recursos y la liquidez de los prestadores de servicios.

Por otra parte, los resultados en los indicadores de salud muestran un avance significativo respecto al objetivo de mejorar el estado de salud de la población colombiana. Para el caso de los menores de 5 años según la información de las estadísticas vitales (EEVV), se presenta una reducción del 52% en la tasa mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos, pasando de 51,46% en 1990 a 24,89% en 2008 y de un 44% para la tasa de mortalidad infantil la cual pasa de 36,67% en 1990 a 20,6% en 2008 por cada 1.000 nacidos vivos. Además en términos de morbilidad en los menores de 5 años se observan disminuciones en los casos de síntomas relacionados con infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA). La prevalencia de IRA se redujo en 5 puntos porcentuales pasando de 9,6% en 2005 a 9,1% en 2010 y la prevalencia de niños menores de 5 años con diarrea se disminuyó al pasar de 14,1% en 2005 a 12,6% en 2010.

El estado nutricional de los menores de 5 años también presenta avances positivos; en 2010 mediante resolución 2121 del MPS se adoptaron los nuevos patrones de crecimiento, por lo cual se recalculan los indicadores de estado nutricional. De acuerdo con los resultados con los nuevos patrones el porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica (talla baja para la edad) alcanza 13,2%, y con desnutrición global (peso bajo para la edad) un 3,4%. La evolución de los indicadores de desnutrición (global y crónica) en menores de 5 años en la Tabla 3.

Entre los avances en materia de salud se descarta el quiebre de la tendencia del porcentaje de adolescentes en embarazo y que han sido madres, en 2005 este indicador alcanzaba un 20,5% y en 2010 su valor es del 19,5%, lo que implica una reducción del 1pp; se observa una tendencia decreciente en la razón de mortalidad materna

con una variación del 37,5% durante el periodo 1998 - 2010 (de 100 muertes maternas en 1998 pasa a 62,8 en 2008). Se han logrado avances en programas de prevención, detección y tratamiento del VIH/SIDA. Para el periodo 2003 - 2009 se ha logrado un incremento del 35,75% en la cobertura del tratamiento antirretroviral (de 52,3% en 2003 a 71% en 2009).

En lo referente a enfermedades transmitidas por vectores, se ha venido presentando una reducción respecto al número de muertes por dengue y malaria, mientras en 1998 ocurrieron 234 muertes por dengue y 227 por malaria, en 2008 se reportaron 75 y 54 muertes respectivamente; adicionalmente la letalidad por dengue disminuye de 4,64% en 1998 a 1,57% en el año 2008.

Aunque se muestran avances en torno a cada uno de los indicadores de salud a nivel nacional es necesario evidenciar que aún

Tabla 3

### **Evolución de la desnutrición con nuevos patrones de crecimiento**

Años	Desnutrición Global			Desnutrición crónica		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
1995	6.3%	4.7%	9.0%	19.5%	16.3%	24.9%
2000	4.5%	3.8%	6.0%	17.9%	15.0%	24.2%
2005	4.9%	4.0%	6.8%	15.9%	12.8%	22.3%
2010	3.4%	2.9%	4.7%	13.2%	11.6%	17.0%
Variación 1995 - 2010	-45.3%	-37.7%	-47.9%	-32.2%	-28.8%	-31.8%

Fuente: ICBF con base en los resultados Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS

persisten diferencias regionales, por lo cual se hace necesario fortalecer las acciones individuales y colectivas, que permitan una efectiva intervención a partir de cada una de las líneas estratégicas definidas por la política pública nacional.

### 3.3.1 Promoción de la Cultura

La cultura es un factor clave del desarrollo social y económico que contribuye profundamente al bienestar de la sociedad y a la cohesión social. Por ello, nuestra política contempla una serie de estrategias que buscan consolidar la articulación del sistema nacional de cultura; fortalecer procesos de lectura y escritura; contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 5 años; fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural; fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural y; fortalecer las industrias culturales.

En primer lugar, el Gobierno está adelantando el rediseño del sistema nacional de cultura, al tiempo que sigue apoyando la construcción de proyectos de infraestructura cultural. De esta forma, a la fecha, 12 proyectos de infraestructura cultural han sido construidos.

En lo relacionado con el fortalecimiento de los procesos de lectura, el gobierno adelanta un plan de capacitación de formadores en herramientas pedagógicas, dotación a las bibliotecas públicas muni-

cipales y centros culturales integrales, y la generación de contenidos para la primera infancia. En este sentido, a mayo de 2011, se capacitaron 506 formadores en herramientas pedagógicas que promueven la creatividad y la capacidad de aprendizaje de la población en primera infancia. De igual forma, mediante esfuerzos conjuntos de los sectores de cultura y educación, buscamos aumentar la oferta y el acceso a los libros en espacios no convencionales para que lleguen con más facilidad a los niños. De igual manera, se fortalecerán las bibliotecas públicas a través del incremento y actualización de sus colecciones bibliográficas. También, se realizará una dotación en nuevas tecnologías a 400 bibliotecas en los próximos 4 años.

En relación con el Plan Nacional de Música, desde agosto de 2010 se han creado 47 nuevas escuelas. En cuanto a la producción artística, desde agosto de 2010, se han realizado 24 exposiciones de salones regionales de artistas, se han puesto en circulación 175 producciones artísticas y 187 artistas han participado en los salones regionales. Adicionalmente, la formación es vital para impulsar industrias culturales y el desarrollo del sector. Para ello, se han formado 916 personas, de las cuales 155 se han profesionalizado, 396 son artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo relacionados con la danza, y 365 relacionados con teatro.

Por su parte, el Programa Nacional de Concertación busca impulsar, estimular y hacer visibles los procesos, proyectos y actividades culturales de las regiones, democratizando así, el acceso a los servicios y manifestaciones culturales. Sus avances muestran, en lo que va del actual gobierno, que se han apoyado 1.376 proyectos y actividades culturales en todo el país. Adicional a la creación y formación artística, se ha buscado el impulso de las industrias culturales a través de capacitaciones a organizaciones, apoyo a emprendimientos y salas concertadas, y no menos importante, el apoyo al cine colombiano. En relación con el cine, el número de estrenos de largometrajes de producción o coproducción nacional ha venido aumentando paulatinamente, así como el número de espectadores. Durante 2011 ya se han estrenado 6 películas en los primeros cinco meses del año, lo que representa más de un estreno mensual. Por su parte el número de espectadores de películas colombianas en salas de cine en el país llegó a los 1,9 millones.

Por último, la apropiación del patrimonio cultural, material e inmaterial, hace parte de las estrategias prioritarias del PND 2010-2014 Prosperidad para Todos. En este sentido se ha propuesto la conservación de los bienes de interés, salvaguardar el patrimonio inmaterial del país, y poner al acceso público el patrimonio bibliográfico. Es así como desde agosto de 2010 se han digitalizado y puestos al acceso del público casi 2,8 millones de recursos bibliográficos,

se han restaurado 5 bienes de interés cultural y el paisaje cafetero ya hace parte del patrimonio de la humanidad reconocido por la UNESCO.

### **3.4.1 Deporte y recreación**

El deporte, la recreación y la actividad física deben ser considerados bienes socialmente necesarios, subordinados a la política social y de manera especial al desarrollo humano, al liderazgo, a la convivencia y a la paz. Representan una valiosa estrategia para el bienestar, la salud, la educación y las políticas de inclusión por su contribución a los fines sociales del Estado. Dadas las relaciones, aptitudes y comportamientos que se imparten en las prácticas deportivas, se ha establecido que el deporte es un elemento eficaz que permite resolver conflictos, prevenirlos y construir confianza. La falta de oportunidades adecuadas para el uso del tiempo libre generan situaciones de exclusión y debilitan el tejido social, lo que puede llevar a prácticas de ocio negativo que son el inicio de situaciones de conflicto y marginalidad social.

Por lo anterior, el gobierno nacional lanzó el programa Supérate, como estrategia de inserción social dirigido de forma prioritaria a poblaciones en situación de vulnerabilidad, de desplazamiento forzado y en proceso de reintegración social. Con esta estrategia se desarrollarán competencias deportivas en todos los municipios del país, en diferentes disciplinas del deporte y en las catego-

rías infantil, juvenil y mayores. El sistema reconocerá incentivos tanto a los niños y jóvenes, como al maestro/entrenador, y al colegio o junta de acción comunal que inscriba al equipo o participante. Actualmente se encuentran vinculados 5.043 centros educativos, y en la vigencia de 2012 se busca vincular 750 centros educativos nuevos para iniciar el proceso de socialización del programa a nivel nacional.

En el campo del deporte de alto rendimiento y de los deportistas vinculados al ciclo olímpico y paralímpico, para los Panamericanos de Guadalajara 2011 contamos con 261 deportistas clasificados, la meta es lograr 301. En paralímpicos tenemos 70 deportistas clasificados. Para los Olímpicos de Londres 2012 contamos con 61 deportistas clasificados convencionales y 4 paralímpicos. La meta es llegar a 100 en convencionales y 21 en paralímpicos.

Por ello, resulta fundamental que tanto escenarios deportivos como equipamientos sean adecuados y se fomente su uso frecuente, no solamente para la práctica de actividades físicas y deportivas regulares y de alto rendimiento, sino también para la convivencia y la participación social. Sin embargo, aunque en el país existen 54.780 escenarios deportivos, el 27% están inconclusos; el 15% están en regular estado y el 40% en mal estado<sup>15</sup>, lo que conlleva una

baja utilización y, en muchas ocasiones, una amenaza para la tranquilidad y la seguridad ciudadana, debido a su deterioro y dejación. Desde agosto de 2010 se han recuperado 58 escenarios deportivos, no obstante la meta de 2011 es recuperar 225 escenarios.

Adicionalmente, se debe mencionar el esfuerzo que el gobierno ha invertido en temas de recursos y seguimiento para el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol sub 20, Colombia 2011, que se jugará en 8 ciudades del país a partir del 29 de julio y hasta el 20 de agosto. Al respecto, se creó la comisión intersectorial de seguimiento a la organización y se realizaron visitas a los estadios de las diferentes sedes con el fin de valorar el avance de las respectivas obras. A la fecha, todos los escenarios se encuentran con el cumplimiento de las adecuaciones requeridas por la FIFA.

## **3.2 Promoción Social**

### **3.1.2 Red para la Superación de la Pobreza Extrema (Unidos)**

En marzo de 2011, el gobierno nacional lanzó el Plan Nacional de Prosperidad Social (PNPS), que busca promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema y se propone como hoja de ruta para alcanzar las metas sociales establecidas en el PND 2010-2014. A partir de esta fecha la red

<sup>15</sup> *Censo de Infraestructura Deportiva de Coldeportes, con corte junio de 2010.*

para la superación de la pobreza extrema se denomina Red UNIDOS y se constituye en la segunda fase de la Red Juntos.

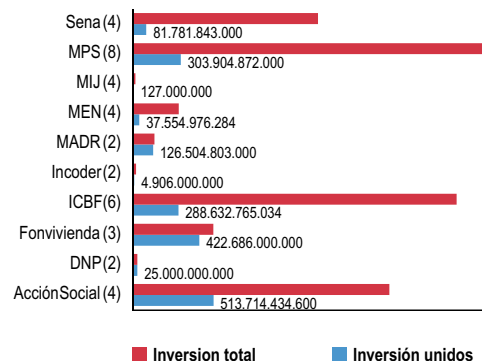
A mayo de 2011, 8.494 cogestores sociales de la Red UNIDOS han acompañado a 1.406.926 familias (1.130.766 Sisbén y 276.160 desplazadas) y levantado una línea de base de información sobre la situación en 1.027 municipios de los 32 departamentos, lo cual facilita la focalización de la oferta social de acuerdo con las demandas identificadas. Por otra parte, desde agosto de 2010, 4 entidades han entrado a hacer parte de UNIDOS, para un total de 20 entidades nacionales.

En la vigencia 2011 las entidades nacionales focalizaron \$1,8 billones de pesos para atender a la población UNIDOS, a través de 39 proyectos de inversión que apoyarán el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

Así mismo, la Red UNIDOS articula la oferta social privada, para lo cual se han realizado 72 alianzas con organizaciones del sector privado. Empresas como Coca-Cola, Bavaria, Ecopetrol, El Cerrejón, ExxonMobil, Davivienda, UNE Comunicaciones, Almacenes Éxito y USAID han hecho aportes importantes para la creación de un fondo de inversión social que complementará la acción del Estado y contribuirá a que esta población supere su situación de pobreza extrema.

Gráfica 28

### Recursos totales Vs. Recursos Unidos



Desde marzo de 2011, el programa de asistencia técnica territorial (PATT) de la Red UNIDOS, acompaña a 6 administraciones departamentales y 60 municipales en Guajira, Tolima, Nariño, Cundinamarca, Boyacá y Meta, en el mejoramiento de sus capacidades para planear, ejecutar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la superación de la pobreza extrema. El proyecto avanza en la formulación de planes municipales de superación de pobreza extrema, que contendrán acciones de los tres niveles de gobierno y el sector privado.

En lo referente a la generación de ingresos (GI) para la población UNIDOS, se definió un arreglo institucional encabezado por el DNP que coordinará la implementación de la política de generación de ingresos, y las entidades del orden nacional que tienen oferta para la GI. Para el abordaje de las

350.000 familias que serán promovidas de pobreza extrema, en materia de generación de ingresos se ha iniciado un trabajo con enfoque territorial, implementando de manera articulada la ruta integral de generación de ingresos en los municipios seleccionados<sup>16</sup>.

### 3.2.2 Política para la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia

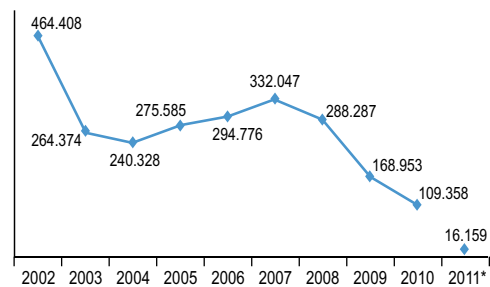
El delito del desplazamiento forzado no sólo vulnera los derechos humanos, sino que dificulta el acceso a activos, a redes sociales, a mercados formales y capital humano. El gobierno tiene el más alto compromiso de terminar con este flagelo.

Desde agosto de 2010 a marzo de 2011, se han registrado en el RUPD<sup>17</sup> 53.034<sup>18</sup> personas de 15.792 hogares (Gráfica 29). Durante el 2010, los desplazamientos se reportaron principalmente en los departamentos de Antioquia (20.576), Nariño (18.485), y Caquetá (9.245). Por su parte, en el primer trimestre de 2011, se han registrado casos de expulsiones en los departamentos de Antioquia (6.764), Valle del Cauca (1.968), y Nariño (1.163). Adicionalmente, en 2011 se han contabilizado 16 eventos de desplazamiento masivo, en los que se movilizaron

8.997 personas (3.272 hogares) de los municipios de Anorí, Amalfi, Medellín, Ituango (Antioquia); Caloto, Timbiquí (Cauca); Riosucio, Río Iró, Medio Atrato, Medio Baudó, Bajo Baudó (Chocó); Tierralta, Montería, Montelíbano (Córdoba), El Charco (Nariño), Buenaventura (Valle del Cauca), Tame (Arauca) y Barranco de Loba (Bolívar).

Gráfica 29

#### Evolución del desplazamiento - expulsión



Corte: 31 marzo. Fuente: SIPOD-Acción Social-Registro Único de Población Desplazada (RUPD). \* Las series se ajustan retroactivamente debido al desfase entre el evento de desplazamiento y su declaración.

Con el fin de asistir a la población desplazada en la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, aseo personal, alojamiento temporal, atención médica y psicológica), durante el año 2010 el gobierno nacional brindó atención humanitaria de emergencia a 76.539 nuevos hogares incluidos en el RUPD y atención humanitaria de transición a 234.714 hogares desplazados que continuaron en altos niveles de vulnerabilidad.

16 Cali, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Armenia, Medellín y Pasto.

17 Registro Único de Población Desplazada

18 Por expulsión

Así mismo, con el fin de apoyar la formación del capital humano de la población desplazada mediante subsidios condicionados de salud y educación, el programa Familias en Acción benefició 364.579 familias desplazadas, entre las que se contabilizaron 739.079 niños.

Acción Social atendió en 2010 a 18.826 hogares desplazados, beneficiando a 67.845 personas con programas de generación de ingresos. El Ministerio de la Protección Social, a través de la implementación de proyectos para población en condiciones especiales, atendió en 2010 a 19.416 personas en situación de desplazamiento a nivel nacional. Así mismo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por medio del Fondo Colombiano para la Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Fomipyme) ha atendido a 5.458 hogares.

El INCODER, a través del subsidio para la conformación de empresas básicas agropecuarias de atención a población campesina y desplazada a nivel nacional, ha atendido a 3.149 hogares y entregado el subsidio integral de tierras para población desplazada a 3.019 hogares y 1.006 subsidios integrales de tierras para mujeres desplazadas. En materia de vivienda el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ha asignado 34.383 Subsidios Familiares de Vivienda a hogares víctimas de desplazamiento forzado, y de estos, se han ejecutado 22.713.

Frente a la generación de soluciones duraderas para estos hogares, y con el fin de garantizar el restablecimiento pleno de los derechos fundamentales de las familias que se encuentran en situación de desplazamiento y que voluntariamente han manifestado sus intenciones de retornar, el gobierno, mediante el programa Retornar es Vivir, acompañó el proceso de retorno o reubicación de 13.249 hogares desplazados en 2010.

En materia de política de generación de ingresos para población en situación de pobreza extrema y desplazamiento, se ha avanzado en la articulación de todos los programas del gobierno nacional<sup>19</sup> y de estos con la oferta de algunos territorios y de la cooperación internacional. El perfil productivo y económico de la población UNIDOS y la población víctima del desplazamiento hace necesarias intervenciones diferenciadas en términos de flexibilidad del acceso, difusión, seguimiento y fortalecimiento. En este sentido, nuestra oferta incluye un enfoque diferencial que tiene en cuenta las características étnicas, físicas, culturales, sociales y económicas de los grupos a atender.

*19 Actualmente las siguientes entidades gestionan oferta para generación de ingresos: Acción Social; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR–, INCODER y FINAGRO; el Ministerio de la Protección Social –MPS– y el SENA; el Ministerio de Educación; y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –MCIT–, BANCOLDEX, Banca de las Oportunidades y el Banco Agrario.*



El gobierno está implementando un sistema de información que le permita hacer seguimiento a las políticas y beneficiarios, plenamente articulado con otros sistemas ya existentes para poder monitorear tanto la oferta, como la situación de los beneficiarios.

Por otro lado, estamos articulando la asistencia técnica del gobierno nacional para la unificación de las diferentes herramientas, instrumentos y protocolos que se han desarrollado para las autoridades territoriales, incluyendo el mecanismo de valoración del PIU<sup>20</sup> e instrumentos para la gestión de su propio desarrollo económico local. A la fecha se han realizado 27 talleres en 290 municipios. Esto con el ánimo de fortalecer los mecanismos de comunicación y articulación técnica, dirigidos a fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de los entes territoriales.

### **3.3 Primera Infancia, Niñez, Juventud y Adolescencia**

#### **3.1.3 Primera Infancia**

La protección de los derechos y del desarrollo integral de los niños y niñas, especialmente durante sus primeros años, es para el gobierno nacional una prioridad, motivo por el cual se diseñó una estrategia de atención integral a la Primera

Infancia denominada De Cero a Siempre. Esta estrategia promueve y garantiza el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas entre los 0 y los 5 años, a través de un trabajo unificado e intersectorial, en un contexto de derechos en el que se articula todos los planes, programas y acciones que desarrolla el país en torno a este segmento poblacional.

Con el fin de lograr una gestión eficiente y efectiva, se definió como instancia articuladora y coordinadora de la política, sus programas y operadores, la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia. La Comisión está integrada por los Ministerios de la Protección Social, de Educación Nacional, de Cultura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Departamento Nacional de Planeación, las Altas Consejerías de Programas Especiales y para la Prosperidad Social, bajo la coordinación de esta última.

La estrategia De Cero a Siempre estableció las siguientes líneas programáticas: i) definir una política pública de primera infancia de largo plazo que comprenda la totalidad de la población infantil y sus familias bajo un enfoque de derechos; ii) construir una ruta unificada de atención integral que a partir del trabajo intersectorial permita cubrir las demandas que requieren los niños para su adecuado desarrollo; iii) definir un sistema de aseguramiento de la calidad asociado a un esquema adecuado de inspección, vigilancia y control; iv) for-

talecer y apropiar la estrategia por parte de las entidades territoriales; v) desarrollar un proceso de movilización social que permita posicionar el tema en las agendas políticas, económicas, académicas y técnicas; vi) impulsar la innovación y generación de conocimiento; y vii) desarrollar alianzas público - privadas que permitan cualificar y complementar la oferta de servicios de atención integral actual.

Entre enero y junio 2011, se reporta la atención integral de 228.505 niños por parte del Ministerio de Educación Nacional y 143.060 por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La meta al finalizar 2011 es atender de manera integral a 589.000 niños y llegar a 1.200.000 niños en 2014.

Por otra parte, en diciembre de 2010 se reportaron 23.161 agentes educativos formados en pautas para atención integral. Nuestra meta para 2011 es formar 24.161 agentes educativos y llegar a 69.161 a lo largo del cuatrienio. Así mismo, 2.000 madres comunitarias se están formando en atención integral de 10.000 que serán formadas en 2011 y un total de 50.000 a lo largo del cuatrienio. En materia de salud pública, la cobertura de vacunación en niños de 1 año es del 63,5%, en el marco del programa ampliado de inmunizaciones (mayo de 2011). En materia de infraestructura se han construido 8 nuevos hogares múltiples, aumentando a 25 los hogares del país y se está trabajando en el desarrollo de 4 proyectos más.

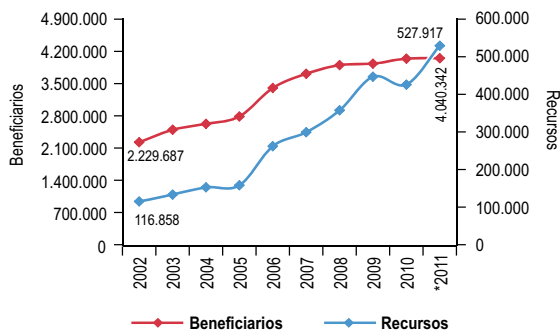
### **3.2.3 Niñez, adolescencia y juventud**

La Constitución Política de Colombia, el Código de la Infancia y la Adolescencia, la Ley 1098 de 2006 y los tratados internacionales de Derechos Humanos incorporados al bloque de constitucionalidad, reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, que son prevalentes, interdependientes y demandan su protección integral por parte del Estado, la sociedad y la familia.

En desarrollo de los derechos de protección de la infancia y la adolescencia, al igual que los compromisos internacionales en la materia, la política nacional incorpora e impulsa la política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y de grupos delictivos. La protección integral de la niñez y la adolescencia, incorpora estrategias en torno a la prevención, atención y protección como instrumentos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, la política avanza en el fortalecimiento de la institucionalidad relativa al tema y la coordinación armónica entre diferentes ramas del poder, al igual que la articulación Nación – Territorio y de los esfuerzos de la sociedad civil y de la comunidad internacional para la construcción de entornos protectores que eviten el reclutamiento y utilización de esta población.

## Gráfica 30

### Evolución Beneficiarios e inversión. Programa de Alimentación Escolar



Fuente: ICBF con corte a Mayo de 2011

Otro programa importante por su enfoque preventivo, son los clubes juveniles con los que se beneficiaron 119.134 jóvenes con una inversión de \$24.881 millones de pesos durante 2010. A mayo de 2011 se han beneficiado 119.055 jóvenes con una inversión de \$22.601 millones de pesos.

Por otro lado, se está realizando la actualización de la guía para alcaldes: marco para las políticas públicas y lineamientos para la planeación del desarrollo de la infancia y la adolescencia en el municipio, que incorpora tanto una guía conceptual, como una guía operativa, para las entidades territoriales. En esta actualización, se refuerza lo relativo a la corresponsabilidad de los mandatarios territoriales en materia del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y en la construcción de entornos protectores que eviten el reclutamiento y

utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la Ley.

Adicionalmente, el gobierno nacional está diseñando el sistema único de información de la infancia (SUIN), tomando como fuente los diferentes sistemas de información y las bases de datos que poseen las entidades con competencias en infancia y adolescencia. Para esto, basado en las cuatro dimensiones

de los derechos -existencia, desarrollo, ciudadanía, protección-, se definió una batería inicial de indicadores que permitirá mantener el seguimiento del cumplimiento progresivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, valorando las condiciones socioeconómicas, los riesgos y la vulnerabilidad de los hogares. La primera versión de este sistema de información estará en funcionamiento en el mes de julio de 2011.

Finalmente en el marco de las disposiciones de nuestro ordenamiento jurídico, el gobierno nacional impulsa la política de atención al adolescente en conflicto con la ley en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA). Para tal fin, se ha desencadenado un proceso de revisión de la arquitectura institucional del SRPA, en particular del mecanismo gerencial que brinde la oferta de atención con calidad, cobertura y pertinencia para las diferentes sanciones que dictan los jueces a los

adolescentes que incurren en conductas punibles. Paralelamente, se adelanta el proceso de evaluación del Sistema con énfasis en las articulaciones interinstitucionales, la oferta brindada y la demanda del mismo, acorde su finalidad pedagógica y restaurativa.

### **3.4 Políticas Diferenciadas para la Inclusión Social**

El gobierno nacional incorporó como lineamiento estratégico del Plan Nacional de Desarrollo: ***Prosperidad para todos*** el enfoque diferencial en las acciones de política pública orientadas a generar condiciones para el desarrollo social integral, a partir de características específicas de los diferentes grupos.

#### **3.1.4 Grupos étnicos**

Nuestras acciones apuntan a la protección de los grupos étnicos, la pervivencia de sus culturas y la generación de condiciones para la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral considerando sus particularidades. Para esto hemos venido trabajando sobre tres líneas de acción principalmente: i) promover la igualdad de oportunidades de acceso de los grupos étnicos a los beneficios del desarrollo, con enfoque diferencial; ii) proteger los derechos fundamentales de la población étnica; iii) y fortalecer las organizaciones y formas propias de gobierno.

Con respecto a la protección de los derechos fundamentales de los grupos étnicos, el gobierno nacional, con el propósito de dar cumplimiento a la Sentencia T-025 de 2004 y en especial a los Autos 251 de 2007, 092 de 2008, 004, 005 y 008 de 2009, formuló cinco planes de salvaguarda para los pueblos Cofán, Totoró, Awá, Kokonuko y Kichwa de la Amazonía y Orinoquía, un programa de garantías para pueblos indígenas y un programa de protección para la mujer indígena el cual quedará finalizado en diciembre de 2011.

Así mismo, se fortalecieron en el conocimiento de sus derechos y gobernabilidad, 117 consejos comunitarios de las comunidades negras de los 357 establecidos para el cuatrienio y empezaron a operar dos planes específicos de protección que atienden situaciones de alto riesgo para las comunidades afrocolombianas. Así mismo es importante resaltar, el trabajo realizado sobre los procesos de consulta previa, los cuales pasaron de tener un tiempo de duración de 36 a 6 meses.

#### **3.2.4 Género**

Para el gobierno nacional la igualdad de género se propone como un gran reto, para lo cual la capacidad institucional debe garantizar el cumplimiento de las estrategias de igualdad de oportunidades para la población, en particular en temas de violencia intrafamiliar, apoyo a las madres cabeza de familia, baja participación

de los hombres en la educación superior y reconocimiento de derechos a la población LGBTI.

En este sentido, se ha impulsado la reglamentación de la Ley 1257 de 2008 sobre violencia y discriminación contra las mujeres, en las áreas de justicia, laboral, educación y salud, las cuales se encuentran en revisión por parte de los ministerios responsables.

A su vez, se dió inicio a la construcción de una política de equidad de género para la mujer, con la que se ha promovido la participación de las organizaciones de mujeres en su formulación, y paralelamente se construye la política pública nacional para la población LGBT. Estas políticas, propenderán por la plena aplicación del principio de igualdad, el respeto por las diferencias basadas en edad, sexo, género, orientación sexual, identidad de género, etnia y la dignidad de la persona, a partir de un enfoque de derechos humanos.

Entre junio de 2010 y mayo de 2011 la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), realizó varias jornadas de sensibilización para prevenir la violencia contra las mujeres y promover el conocimiento de la Ley 1257 de 2008, en los siguientes eventos: i) en la conmemoración del día Internacional de la no Violencia Contra la Mujer, dirigido a 100 personas y realizado en el municipio de Sopó en diciembre

de 2010; ii) en el encuentro con mujeres organizado por el Ministerio de Cultura y la Alta Consejería para la Reintegración al que asistieron 200 mujeres; iii) en la celebración del **Día de la Mujer** y premiación de la virtud de la mujer organizado por la Alcaldía de Neiva, en el que participaron 650 mujeres; iv) el encuentro dirigido a 190 publicistas sobre el tema específico de prevención de la violencia sexual.

En el marco del Programa de Prevención del Impacto de Género Desproporcionado del Desplazamiento sobre las Mujeres, se han alcanzado los siguientes resultados: i) elaboración de diagnósticos para la detección de riesgos en la zona priorizadas de los Departamentos del Guaviare, Santander, Sucre, Bogotá y Medellín; ii) elaboración de diagnósticos institucionales en las zonas priorizadas; iii) diseño y ajuste de planes de acción del programa departamental en Antioquia, Guaviare, Santander, Sucre y Bogotá; iv) divulgación de los lineamientos del programa en los departamentos del Guaviare, Santander, Sucre, Bogotá, Antioquia, Medellín e Ipiales; v) gestión para la atención urgente de mujeres desplazada en la ciudad de Medellín; vi) ajuste de la nueva política y de las directivas para prevención de violencia sexual por parte de las Fuerzas Armadas; y vii) asistencia técnica para el diseño de un Plan Integral que articule los 13 programas ordenados por el Auto 092/2008, proferido por la Corte Constitucional.

Finalmente, desde enero de 2011 la ACPEM lidera la construcción de una Política de Equidad de Género para las Mujeres en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, Prosperidad para Todos, proceso que se ha caracterizado por promover la amplia participación de las organizaciones de mujeres. En desarrollo del mismo se han creado las siguientes instancias de coordinación: Comisión Coordinadora, Grupo de Apoyo Técnico y la Secretaría Técnica. Fruto del trabajo realizado en tales instancias, a la fecha la Política cuenta con un Cronograma de Consultas Regionales, con unos acuerdos básicos para la participación de la sociedad civil y una metodología de construcción de la Política.

### **3.3.4 Discapacidad**

A través del Ministerio de la Protección Social, el gobierno nacional coordina y articula la reformulación e implementación de la política de discapacidad y la reformulación e implementación del plan decenal de accesibilidad. Así mismo realiza gestiones para que se promueva la empleabilidad de las personas con discapacidad.

En este contexto, Colombia se sumó a los 99 Estados que se han comprometido a tomar acciones concretas para asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad, en el marco de la ratificación de la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.



*Tierralta, Córdoba - 28 de junio de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos, al término del Consejo de Seguridad celebrado en Tierralta, Córdoba*



*La Macarena, Meta - 26 de septiembre de 2010. "El pueblo colombiano los rodea con admiración y con respeto", les dijo el Presidente Juan Manuel Santos a los soldados acantonados en La Macarena, Meta*

# Consolidación de la paz: más seguridad





*Bogotá - 27 de septiembre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos, acompañado de los Presidentes del Senado y la Cámara de Representantes, luego de radicar en el Congreso el proyecto de Ley de Víctimas.*



*Casa de Nariño, Bogotá - 10 de junio de 2011. El Presidente Santos sancionó la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras. Un instrumento de paz y de justicia*

## CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ: MÁS SEGURIDAD

La consolidación de la Paz consiste en la prevalencia del Estado Social de Derecho, la seguridad, la observancia plena de los derechos humanos y el funcionamiento eficaz de la justicia en todo el territorio nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo *Prosperidad para todos*, el gobierno estableció nuevas estrategias para afrontar los nuevos retos de seguridad y defensa del país. Algunas de las más importantes incluyen, la seguridad a las locomotoras, la consolidación de la seguridad en el territorio nacional, la lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, la lucha contra los grupos armados al margen de la ley (GAML), las bandas criminales (Bacrim)<sup>21</sup> y el crimen organizado.

<sup>21</sup> Según el decreto 2374 del 2010, se entiende por Bacrim una organización de carácter multidelictivo, independiente de otras, carente de cualquier tipo de ideología, que se despliegan hacia zonas donde convergen las fases de la cadena del narcotráfico, llegando a consolidar alianzas con otros grupos con propósitos criminales. Estas tienen un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comercialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en ciertas zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del país. Por su parte, la



En este contexto, la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad (PISDP), ha definido una serie de objetivos y estrategias, enfocadas a alcanzar condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática y el progreso nacional, contribuyendo a la gobernabilidad democrática, la prosperidad

convención de Palermo define como grupo delictivo organizado un grupo estructurado compuesto por 3 o más personas, el cual actúa durante cierto tiempo para la comisión de delitos con propósitos económicos o materiales.

colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas.

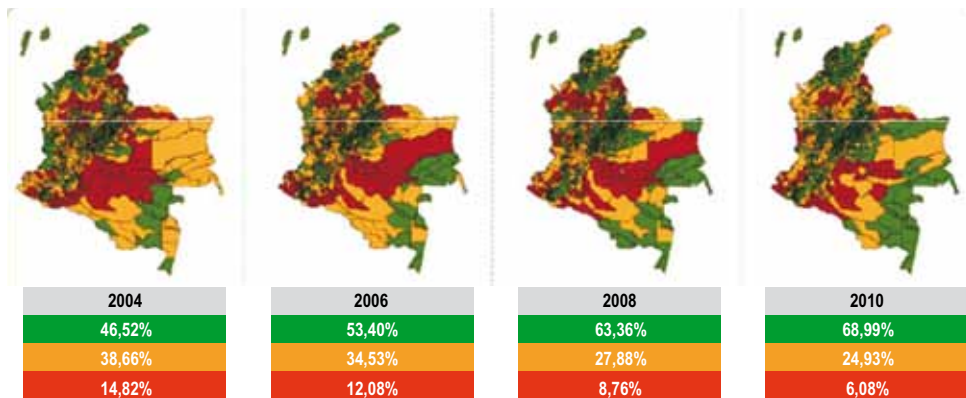
En el marco de la PISDP, el gobierno nacional impulsó seis estrategias que apuntan a un balance entre seguridad interna y disuasión externa. En el ámbito de la seguridad interna exclusivamente, el Ministerio de Defensa trabajó un enfoque diferencial, definiendo zonas rojas en donde es necesario implementar estrategias de control territorial y desarticulación de GAML; zonas amarillas en las que prima el uso de fuerzas de control, la cooperación internacional y la acción integral del Estado; y finalmente zonas verdes, caracterizadas por niveles adecuados de institucionalidad, inversión y gobernabilidad. Mediante una estrategia

de combinación de esfuerzos focalizados en fortalecer las acciones de inteligencia, las operaciones sostenidas, y las actividades de acción integral, la Fuerza Pública trabajó en desarticular a los grupos ilegales, identificar y extinguir sus fuentes de financiación, bloquear sus sistemas de comando y control, afectar sus redes de provisión logística y neutralizar sus apoyos externos.

Aún existen en el país 68 municipios en zonas rojas donde las estrategias de control territorial y desarticulación de los GAML son necesarias para acabar con la violencia. Así mismo, existen 262 municipios aún carentes de adecuada presencia estatal donde se debe consolidar la acción integral del Estado. Los 772 municipios restantes son considerados verdes, caracterizados por niveles adecuados de institucionalidad, inversión y gobernabilidad.

Gráfica 31

### Índice de seguridad municipal



*Índice de Seguridad Municipal, indicadores que representan amenazas para la seguridad del Estado en el ámbito municipal. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2010. Fuente: Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad.*

Todo el sector está fortaleciendo su capacidad de articulación interna, adaptación oportuna y eficaz de las organizaciones frente a los retos, concentrándose en el diseño de estrategias proactivas, el fortalecimiento de la acción integral y la afinación de los roles y misiones, con respeto absoluto de los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Por otro lado se han definido una serie de políticas e instrumentos encaminados al fortalecimiento del sistema judicial. Los contratos suscritos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para el fortalecimiento de los servicios de justicia en el país, y los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) han sido elementos fundamentales para mejorar la gestión de los servicios de justicia, descongestionar el sistema judicial, incrementar la eficiencia del sistema y facilitar el acceso a la justicia.

El gobierno nacional logró la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras como un paso fundamental para asegurar la verdad, justicia y reparación a las víctimas y con ello un eventual intento de reconciliación nacional. Esta Ley tendrá profundas repercusiones y retos para el Estado que serán asumidos con responsabilidad.

Finalmente, al respecto de la población desmovilizada, la Alta Consejería para la

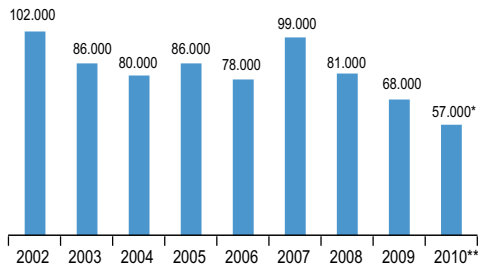
Reintegración, continúa con los programas de desarrollo psicosocial, programas educativos y de formación para el trabajo.

#### **4.1 Seguridad: orden público y seguridad ciudadana**

El pie de fuerza de nuestras Fuerzas Militares y Policía Nacional, a mayo de 2011, asciende a 421 mil efectivos, 157 mil efectivos de la Policía Nacional y 263 mil miembros del las Fuerzas Militares. Durante el año 2010 fueron activadas 59 nuevas unidades de la Fuerza Pública y a mayo de 2011 han sido activadas 13 nuevas unidades. El Ejército Nacional activó 45 nuevas unidades en 2010 y 13 unidades en lo corrido de 2011; entre las más importantes se encuentran 4 batallones de ingenieros, 4 batallones de selva, y 2 batallones de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. Adicionalmente se crearon 3 batallones de infantería de marina y el grupo aéreo del Amazonas, así como 7 nuevas estaciones y subestaciones de la Policía Nacional.

Como una de las condiciones para la gobernabilidad democrática está llevar a mínimos históricos la producción nacional de narcóticos y a la inviabilidad del negocio del tráfico de drogas ilícitas desde el país. Según el informe del Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) para 2010 existían 57.000 mil hectáreas de coca frente a las 68.000 hectáreas de 2009.

Gráfica 32

**Cultivos de coca hectáreas**

\* Área con cultivos de coca sin ajustar.

\*\* Dic 2010

Fuente: SIMCI - Undoc

En lo concerniente a la oferta de drogas ilícitas, las acciones del gobierno han estado focalizadas en la disminución de la resiembra y al sostenimiento simultáneo de escuadrones móviles de erradicación en las zonas más críticas. Los grupos móviles de erradicación (GME), con el apoyo del Ejército, la Armada y la Policía Nacional, entre agosto y mayo de 2011 han erradicado manualmente 30.157 hectáreas de coca, amapola y marihuana. Adicionalmente se han asperjado 82.423 hectáreas de coca, principalmente en Nariño, Caquetá, Putumayo, Cauca y Guaviare.

Articulado con el esfuerzo en la lucha contra los cultivos ilícitos, ha sido determinante la asignación de tierras y financiación para proyectos de desarrollo alternativo a comunidades históricamente involucradas con esta actividad ilegal. A través del programa familias guardabosques, se implementan alternativas productivas legales

y/o proyectos ambientales, en los cuales se vincularon 15.636 familias en 2010 y 8.651 a mayo de 2011.

Por otro lado, la Fuerza Pública enfoca parte de sus capacidades en la interdicción y destrucción de la infraestructura para la producción y almacenamiento de drogas ilícitas, así como en la incautación e interceptación de medios de transporte y rutas. Entre agosto de 2010 y mayo de 2011 se ha confiscado el 33,6% de la producción potencial<sup>22</sup>, se han destruido 1.980 instalaciones de infraestructura para el procesamiento y producción de drogas ilícitas; así mismo fueron identificadas 8 trazas<sup>23</sup> aéreas.

Como resultado de las operaciones de registro, vigilancia, interdicción y seguridad entre agosto de 2010 y mayo de 2011, el DAS desarticuló 8 grupos delictivos organizados dedicados al narcotráfico. Adicionalmente la Fuerza Pública inmovilizó e incautó 230 aeronaves y 512 embarcaciones, y fueron destruidos 2 semisumergibles.

22 Producción potencial de cocaína en 2010 disminuyó de 400 toneladas métricas en 2009 a 350, según cálculos de SIMCI - UNDOC.

23 La traza aérea detectada de una aeronave es aquella que se encuentra sobre la proyección del espacio aéreo nacional hasta las 12 millas náuticas del mar territorial que por sus características de vuelo se encuentran fuera de las normas o reglas de aeronavegación o de seguridad nacional. Una vez efectuada la clasificación (nivel de amenaza), se establece entonces el grado de autoridad y responsabilidad para su validación, lo que permite determinar la acción militar requerida para establecer su identidad o en su defecto lograr su neutralización.

La lucha contra el narcotráfico no puede separarse de la lucha contra el crimen organizado. Estas organizaciones son operadores de delitos como la extorsión, la microextorsión, el microtráfico, el hurto, la explotación ilegal de minerales y recursos naturales, y el tráfico de drogas, armas, municiones, órganos y personas, entre otros.

En esa medida, además del esfuerzo en inteligencia y la acción policial con grupos especializados contra las Bacrim, la acción de la Fuerza Pública se ha volcado sobre la identificación y judicialización de las redes criminales.

Mapa 1

### Presencia de bandas criminales



Fuente: Policía Nacional - Mapa: IGAC  
 Construcción DJSG DNP

Entre agosto de 2010 y mayo de 2011 se han capturado 2.980 miembros de las Bacrim y 1.372 miembros de los GAML. Adicionalmente, El DAS logró la desarticulación de 8 estructuras de las FARC y del ELN, 6 grupos delictivos organizados dedicados a la extorsión y 4 grupos delictivos organizados dedicados al secuestro.

Entre agosto de 2010 y mayo de 2011 fueron reportados 373 hechos de atentados terroristas<sup>24</sup> incluyendo desactivaciones, del total 104 corresponden a actos de terrorismo contra la infraestructura del país. Por su parte, en el mismo periodo se presentaron 306 hechos de piratería terrestre y 277 secuestros en total, de los cuales 170 correspondieron a secuestros extorsivos<sup>25</sup> y 107 a secuestros simples. Estos delitos tuvieron como principales autores a la delincuencia común con 87 casos (Gráficas 33, 34 y 35).

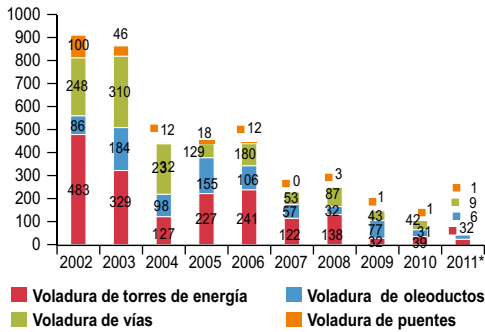
24 La Ley 599 de 2000 define el terrorismo como la acción de provocar o mantener en estado de zozobra o terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas o las edificaciones o medios de comunicación, transporte, procesamiento o conducción de fluidos o fuerzas motrices, valiéndose de medios capaces de causar estragos.

25 La Ley 599 de 2000 define el secuestro extorsivo como la acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político. En esta misma Ley, se define como secuestro simple la acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con cualquier propósito diferente a los citados en el caso de secuestro extorsivo.



Gráfica 33

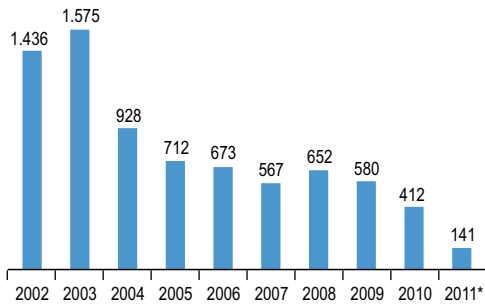
**Atentados contra infraestructura**



\*Enero – mayo 2011. Fuente: Cicri- Dijn – Ponal

Gráfica 34

**Casos de Piratería terrestre**



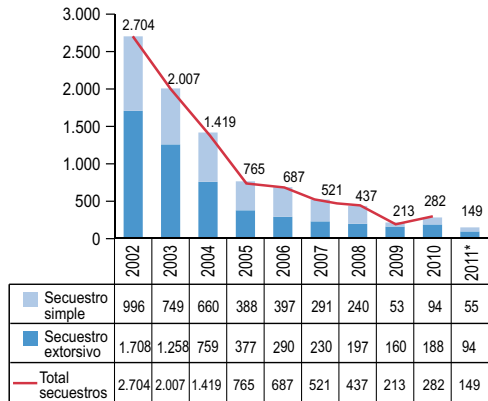
\*Enero – mayo 2011. Fuente: Cicri- Dijn – Ponal

Por otra parte, con el fin de crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana, el gobierno nacional, como resultado de un proceso interinstitucional, liderado por la Presidencia de la República<sup>26</sup>, avanzó en el diseño de la Política

26 Con participación del Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Interior y Justicia, la Policía Nacional,

Gráfica 35

**Casos de secuestro extorsivo y simple**



\* Enero - abril 2011. Ministerio de Defensa Nacional

Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC). El objetivo de la Política es proteger a los nacionales y extranjeros que se encuentren en Colombia en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico; a través de la reducción y la sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia. Este objetivo se logrará a través de la reducción de la incidencia general de la criminalidad, del número de homicidios, de los delitos y contravenciones relacionadas con la convivencia, del miedo de los ciudadanos al crimen y del aumento de la judicialización y condena de los criminales violentos.

el Departamento Nacional de Planeación y con el concurso de otras entidades del orden nacional y del nivel territorial.

La PNSCC se desarrolla a través de siete ejes estratégicos de los cuales cinco, son centrales: prevención social y situacional; presencia y control policial; justicia, víctimas y resocialización; cultura de la legalidad y convivencia; y ciudadanía activa y responsable. Los otros dos ejes corresponden a temas transversales que deben ser desarrollados con el fin de soportar la política en su conjunto: sistemas de información y estudio de políticas públicas, y desarrollos normativos. Los siete ejes y sus líneas de acción se implementarán en los municipios de acuerdo con sus especificidades en materia delictiva<sup>27</sup>.

*27 La identificación y caracterización de los municipios priorizados se realizó a partir del análisis de las tasas de delito registradas en 1.122 municipios (esta cifra incluye 1.102 municipios y 20 corregimientos departamentales) en el año 2010 y de la ponderación de su participación en las tasas medias nacionales en razón a su población. Se priorizaron aquellos municipios que aportan más del 50% de las tasas nacionales de los delitos de homicidio, hurto común, muertes en accidente de tránsito y lesiones personales.*

Como complemento para atender las nuevas dinámicas de violencia y criminalidad en las ciudades, el gobierno nacional ha impulsado instrumentos como el Estatuto de Seguridad Ciudadana, que introduce reformas a los Códigos penal, de procedimiento penal y de infancia y adolescencia. Así mismo, se avanzó en unas medidas concretas con las que se espera reducir el hurto de celulares y otras modalidades delictivas.

Por su parte, el gobierno ha venido trabajando en la implementación masiva del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), el cual ha sido implementado en Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena y el Valle de Aburrá. Para junio de 2011 se encuentran implementados 1.577 Planes.

Tabla 4

### Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes

Metropolitana de Policía	Agosto de 2010		Junio de 2011	
	# de cuadrantes	# de policía	# de cuadrantes	# de policía
Bogotá	710	4.260	766	4.596
Cali	187	1.122	198	1.188
Barranquilla	91	546	95	570
Pereira	58	348	83	498
Bucaramanga	80	480	84	504
Cúcuta	70	420	77	462
Cartagena	80	480	90	540
Valle de Aburrá	174	1.044	184	1.104
TOTAL	1.450	8.700	1.577	9.462

Fuente: Policía Nacional, Dirección de Seguridad Ciudadana.

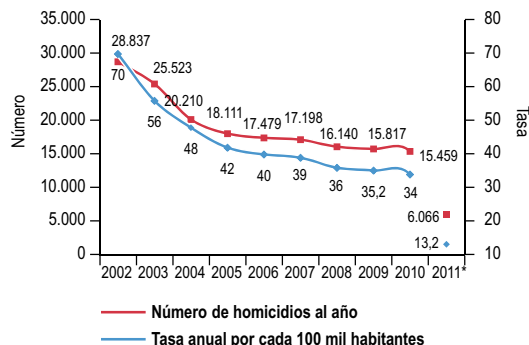


El objetivo es afectar de manera contundente los centros de gravedad que permiten la supervivencia de los factores generadores de violencia, combinando esfuerzos en inteligencia, acción integral, operaciones sostenidas y fortalecimiento institucional, bloqueando los sistemas de comando y control de las organizaciones ilegales, identificando y bloqueando sus fuentes de financiación, redes de provisión logística, y apoyos externos.

Los delitos de mayor impacto preocupan profundamente al gobierno, por eso hacia ellos apunta la batería de estrategias. Entre agosto y mayo de 2011 se han registrado 12.690 homicidios comunes (gráfica 36), con una tasa de homicidios de 27,7 homicidios por cada 100 mil habitantes, frente a 28,5 homicidios por cada 100 mil habitantes que se registraron en el periodo agosto y mayo 2010.

Gráfica 36

### Homicidios comunes y Tasa por 100 mil habitantes



\* Enero - mayo. Fuente: Cicri-Dijín Policía Nacional

Por su parte, se registraron 41.738 casos de lesiones personales. La disminución en los casos de extorsión y microextorsión<sup>28</sup>, delitos comúnmente asociados a organizaciones delincuenciales, ha requerido una intervención integral y un ataque frontal contra sus estructuras.

Así mismo, entre agosto 2010 y mayo de 2011 se denunciaron 73.255 casos de hurto común, 49.447 casos correspondieron a hurtos a personas (67,5%), 13.627 hurtos a residencias (18,6%) y 10.181 hurtos a establecimientos comerciales (13,9%). En este periodo, el hurto común registró una tasa de 161 hurtos por cada 100 mil habitantes, presentando una disminución frente al mismo periodo de agosto y mayo de 2010, en el cual se registró una tasa de 168,8 hurtos por cada 100 mil habitantes. En cuanto al hurto de vehículos, se registraron 18.082 casos de los cuales 6.515 fueron hurtos de automotores y 11.567 fueron hurtos de motocicletas. Por su parte se denunciaron 62 casos de hurtos a entidades financieras.

28 Entendidos como el acto de constreñir a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para un tercero.

## 4.2 Justicia

Los esfuerzos coordinados en materia de justicia complementan las acciones en seguridad. Es por ello que el gobierno nacional ha concentrado sus acciones en el fortalecimiento de la justicia con el objetivo de disminuir la congestión judicial, facilitar el acceso a servicios de justicia, mejorar la infraestructura de los establecimientos de reclusión y diseñar programas dirigidos a la resocialización del delincuente.

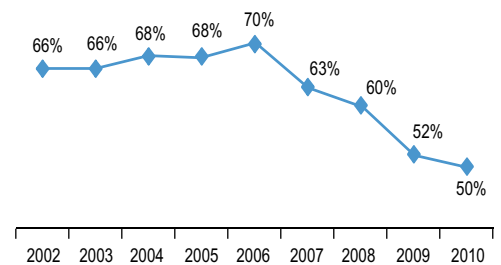
La Rama Judicial ha realizado diferentes acciones para descongestionar los despachos judiciales entre las cuales se encuentra: el cambio en el sistema de evaluación de los servidores de la Rama Judicial<sup>29</sup> que incorpora un mayor énfasis en la productividad; un estímulo al uso de medidas para evitar las dilaciones en los procesos causadas por la inactividad de las partes (desistimiento tácito) y la implementación de planes de descongestión, entre otros.

Estas medidas contribuyeron a descongestionar el sistema judicial. En el año 2010, el sector jurisdiccional alcanzó un índice de evacuación parcial (número de egresos/número de ingresos) de 109%<sup>30</sup>, lo cual indica que el sistema logró resolver en 2010 más

casos de los que ingresaron en ese mismo año. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el sistema judicial continúa manteniendo un elevado nivel de casos sin resolver en su inventario. En efecto, de 2009 a 2010 el inventario final de expedientes judiciales en trámite se redujo tan solo en un 2%.

Gráfica 37.

### Índice de congestión judicial



*Índice de Congestión Judicial – información sobre movimiento de procesos en las jurisdicciones Ordinaria, Disciplinaria, Constitucional y Contencioso Administrativa, suministrada por el C. S de la J. Fuente: UDAE - C. S. de la Judicatura. Cálculo: DNP - DJS - SJ*

Para atacar las barreras en el acceso a la justicia y favorecer la descongestión judicial, el gobierno continúa implementando mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC), así como diferentes estrategias de coordinación y cooperación entre entidades prestadoras de servicios. Dentro de las principales líneas se tienen las Casas de Justicia y los Centros de Convivencia Ciudadana. A mayo de 2011, han entrado en operación siete Casas de

<sup>29</sup> Acuerdo No.PSAA10-7636 del Consejo Superior de la Judicatura.

<sup>30</sup> Fuente: Consejo Superior de la Judicatura. Movimiento de procesos judiciales 2010.

Justicia en Tarazá, Caucasia, Cáceres, Nechi, Itagüí, Dosquebradas y Palmira<sup>31</sup>. Así mismo, entraron en operación dos Centros de Convivencia en Sácama (Casanare) y Usiacurí (Atlántico)<sup>32</sup>.

En el frente de política criminal y penitenciaria, el Ministerio del Interior activó el Consejo Nacional de Política Criminal, al tiempo que conformó un comité asesor para el diseño de la política criminal del Estado colombiano, que actualmente se encuentra trabajando en la formulación de lineamientos que permitan prevenir y sancionar la criminalidad de manera efectiva.

En lo que va corrido del año se han habilitado alrededor de 4.900 nuevos cupos carcelarios como resultado de la inauguración del anexo La Picota y del ERON<sup>33</sup> en Florencia (Caquetá). Nuestra meta para el cuatrienio es habilitar 26 mil nuevos cupos.

31 *Las Casas de Justicia son centros interinstitucionales de orientación, referencia y prestación de servicios de solución de conflictos, donde se aplican mecanismos de justicia formal y no formal (MASC y jurisdicción especial de paz) en una determinada localidad.*

32 *Los Centros de Convivencia se definen como un espacio de encuentro donde la comunidad tiene acceso a instituciones del orden local con programas e iniciativas que promueven y fomentan los valores ciudadanos, la convivencia, la cultura ciudadana, la recreación, el respeto por el medio ambiente y el desarrollo de programas sociales.*

33 *ERON: Establecimiento de reclusión del orden nacional.*

A su vez, se trabaja en el tema de resocialización y los programas de tratamiento y desarrollo. Del total de 144 establecimientos de reclusión, 32 cuentan con proyectos productivos actualizados, 49 tienen el nuevo modelo educativo, 121 tienen programas de prevención y atención a la drogadicción, 41 cuentan con bibliotecas y 15 de estos centros están implementando actualmente los 4 programas de resocialización. Con respecto a la salud el 100% de la población reclusa está asegurada con el FOSYGA y tiene la prestación de los servicios asegurada a través de un contrato de prestación de servicios intramural con CAPRECOM.

### **4.3 Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional**

Respecto al tema de DDHH y DIH, el gobierno nacional se encuentra trabajando en la implementación del sistema nacional de DDHH y DIH, conformado por entidades tanto del orden nacional como territorial. Este sistema tiene por objetivo articular el trabajo de las entidades del orden nacional y territorial y coordinar sus acciones para promover el respeto, la garantía y la difusión de los DDHH y la aplicación del DIH, mediante la consolidación de políticas sectoriales con enfoque de derechos y enfoque diferencial.

Igualmente, la sanción de la Ley 1426 de 2010 y la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas en octubre de 2010<sup>34</sup>, son pasos importantes en la promoción y garantía de los DDHH en el país<sup>35</sup>.

Por otro lado, el Ministerio del Interior y de Justicia ha implementado tres planes de prevención y protección de DDHH en los departamentos de Córdoba, Caldas y Putumayo, con los que se permite a las autoridades y a las comunidades identificar escenarios de riesgo y definir estrategias y acciones para la protección y prevención a violaciones de los DDHH e infracciones del DIH. Así mismo, se le ha garantizado el derecho a la vida al ciento por ciento de aquellos beneficiarios que tienen medidas de protección duras.

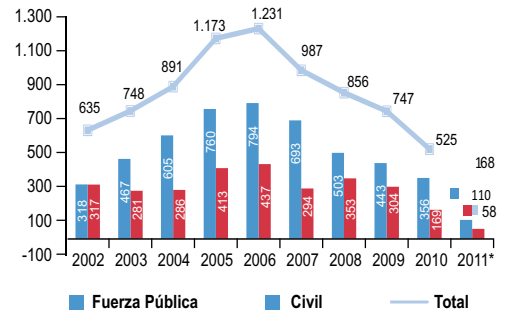
En cuanto a la acción integral en materia de lucha contra las minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AIE) y municiones sin explotar (MUSE), a la fecha se ha trabajado con el 100% de las comunidades en riesgo por causa de las minas antipersonal.

34 E/CN.4/2005/WG.22/WP.1/REV.4, 23 de septiembre de 2005, Sistema de las Naciones Unidas.

35 La Ley 1426 de 2010 modifica el Código Penal con el objetivo de endurecer las penas de ciertos delitos cuando son cometidos en contra de defensores de DDHH y periodistas.

Gráfica 38

### Víctimas civiles y militares por minas anti personal



Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal

Adicionalmente, se destaca que entre el 1 de junio de 2010 y el 1 de junio de 2011, Colombia finalizó la limpieza de las 35 bases militares que tenían minas antipersonal o municiones sin explotar; se creó un nuevo pelotón de desminado humanitario; se dio orientación al 90% de las víctimas; se construyó la guía de lineamientos para el diseño de estrategias en educación en el riesgo de minas; y se estableció la agenda para implementar la estrategia de aulas móviles de educación en el riesgo de minas. Todas estas acciones han permitido que el número de víctimas efectivamente se haya reducido.

En materia de justicia transicional, el pasado mes de junio fue aprobada y sancionada la Ley de Víctimas y Restitución

de Tierras, la cual cuenta con una serie de instrumentos administrativos, jurídicos y fiscales con la que se espera beneficiar a 4 millones de colombianos que han sufrido por causa del conflicto armado interno. En efecto, la Ley prevé el diseño e implementación de una política mixta de reparación, con una vertiente dirigida a la restitución de tierras por vía judicial, y otra dirigida al diseño e implementación de un mecanismo extrajudicial y masivo de reparación integral a las víctimas por vía administrativa, que no se agota en el otorgamiento de una indemnización por esta vía, pues comprende además otras medidas de reparación en la forma de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

Por otro lado, el gobierno instaló 3 Comités Departamentales de Justicia Transicional en Valle del Cauca, Casanare y Cesar, con el fin de lograr la articulación entre la nación y el territorio y la oferta institucional que

garantice los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, así como la materialización de las garantías de no repetición.

Otra contribución importante al esclarecimiento de la verdad, la justicia y la reparación y en una acción conjunta entre el Ministerio de Interior y Justicia, la Registraduría Nacional y el Instituto de Medicina Legal, se procesaron 22.689 necrodactilias en las que se identificaron positivamente 9.968 cadáveres.

De otra parte, en el marco de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada recientemente mediante la Ley 1421 de 2010, se han tramitado 155 solicitudes de indulto, de los cuales 143 han sido negados, 8 concedidos y 4 han sido parciales (se concede por unos delitos y se niega por otros delitos). Así mismo, el gobierno ha postulado, formalmente ante la Fiscalía General de la Nación, 169 personas a la Ley de Justicia y Paz.

En cuanto a la desmovilización y al programa de reintegración social y económica de personas desmovilizadas de grupos armados al margen de la ley, el programa para la atención humanitaria al desmovilizado (PAHD) señala que entre agosto de 2010 y mayo de 2011 se desmovilizaron individualmente 1.656<sup>36</sup> miembros de estos grupos. Por su parte, la Alta Consejería para la Reintegración durante 2010 benefició a 32.960 participantes del Programa y entre enero y marzo de 2011 se han atendido a 28.980 participantes, de los cuales 28.802 reciben apoyo psicosocial, 14.941 reciben apoyo educativo y 3.741 formación para el trabajo.

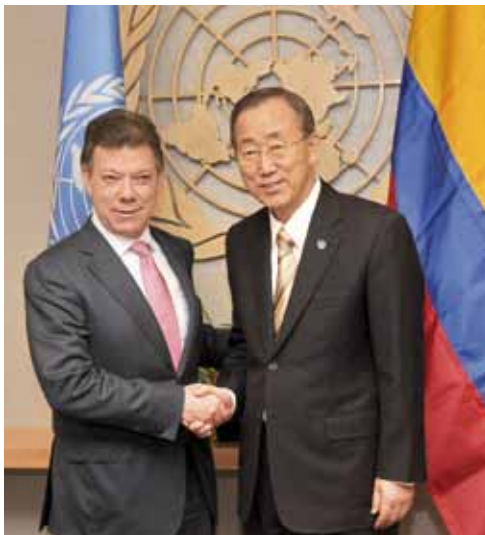
*36 A partir de agosto de 2010, mediante Convenio Interinstitucional No.144, se inicia el ingreso al PAHD de ex-integrantes de las Autodefensas, quienes al momento del Proceso de Paz con estos grupos eran menores de edad y no recibieron los beneficios del Programa.*



*Bogotá, D.C. - 2 de mayo de 2011. Un "golpe contundente" contra la corrupción en la salud anunció el Presidente*



*Bogotá - 12 de julio de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos observa los mensajes de los estudiantes del colegio 'Nicolás Esguerra', de Bogotá, donde sancionó el nuevo Estatuto Anticorrupción*



*Nueva York - 24 de septiembre de 2010. El presidente Juan Manuel Santos con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon*

*Cartagena - 26 de octubre de 2010. Cumbre del Mecanismo de Tuxtla*



# Soportes transversales de la prosperidad democrática





*Pueblo Viejo, Magdalena - 15 de octubre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos, acompañado por su esposa, María Clemencia Rodríguez de Santos, encabezó la entrega de ayuda humanitaria a familias afectadas por el invierno*



*San Vicente de Chucurí, Santander - 23 de mayo de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos en San Vicente de Chucurí, donde se registró una avalancha que afectó a este municipio santandereano*



*Magangué, Bolívar - 22 de abril de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos observa la magnitud de las inundaciones en Magangué, Bolívar*

## **SOPORTES TRANSVERSALES DE LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA**

El buen gobierno, la participación ciudadana, la lucha contra la corrupción, la relevancia internacional y los apoyos transversales para el desarrollo regional constituyen elementos fundamentales para alcanzar la prosperidad democrática. Es por eso que en el último año hemos encaminado nuestras acciones hacia al fortalecimiento de estos ejes de intervención.

Dentro del buen gobierno estamos ejecutando diferentes programas para orientar la gestión hacia resultados, aumentar la transparencia y la participación ciudadana y luchar coordinadamente contra la corrupción. La relevancia internacional de Colombia está dando un giro hacia una mayor confianza en nuestras relaciones bilaterales y en organismos multilaterales. Nuestra agenda internacional se ha ampliado y profundizado estratégicamente. Por su parte las propuestas de desarrollo regional han recibido pleno respaldo entre las ramas del poder público.

### **5.1 Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**

Hemos tomado acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, con procesos de fortalecimiento institucional resaltando los programas de fortalecimiento de la Procuraduría y la Contraloría. También se tomaron medidas para la provisión de herramientas de gobierno electrónico para facilitar las relaciones con los ciudadanos, nuestro objetivo se resume en las palabras del Presidente de la República: *los ciudadanos son nuestros jefes.*

El porcentaje de entidades del orden nacional con nivel alto del índice de gobierno en línea es de 57%. Para continuar avanzando en esta estrategia y lograr una verdadera apropiación de TIC por parte de los colombianos llevaremos esta meta al 100%.

Adicionalmente se destaca el nuevo desarrollo de la intranet gubernamental, el programa de gobierno en línea territorial -25 gobernaciones y 706 alcaldías-, el programa cero papel en la administración pública, y el centro de innovación para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en gobierno en línea. Con estos programas se busca encontrar mejores prácticas en políticas y tecnologías.

### **5.1.1 Gestión Pública efectiva**

Estamos interviniendo y continuaremos haciéndolo en el rediseño de algunos sectores e instituciones de la administración pública. La reorganización estratégica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República con la creación de Altas Consejerías orientadas a la coordinación es un claro ejemplo de esto. Adicionalmente contamos con la Ley de Escisión de Ministerios y Facultades Extraordinarias, con la que vamos a hacer las reformas que la prosperidad democrática necesita.

Para que la gestión pública sea más efectiva y esto sea una realidad palpable para los ciudadanos, el gobierno nacional desarrolló un sistema gerencial que realiza seguimiento de cerca a los sectores, lo que permite identificar las prioridades y los temas críticos y al mismo tiempo brinda espacios de trabajo para el fortalecimiento de las entidades y los modelos de gestión a cargo de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía. Es así como hemos hecho

talleres de buen gobierno con el gabinete y consultores de talla internacional con el objetivo de llegar a las metas planteadas. Hemos realizado diálogos de gestión entre el Presidente y los Ministros para rendir cuentas sobre los avances sectoriales. Hemos instaurado mesas de trabajo transversales con responsables y liderazgos claros para la gestión de las prioridades del país, y hemos fortalecido y actualizado nuestro sistema de seguimiento a metas de gobierno (SISMEG antes llamado SIGOB) con el cual apoyamos todos los ejercicios anteriores y a su vez el ciudadano puede monitorear la gestión por resultados del gobierno.

Hasta la fecha se han realizado dos talleres de buen gobierno: el primero en Hatogrande en noviembre de 2010 y el segundo en Cartagena en mayo de 2011. En ellos, el Presidente y todo el gabinete analizaron las problemáticas más apremiantes de nuestra sociedad, para concebir formas innovadoras y eficientes de atacarlas. Así mismo, mediante los diálogos de gestión los Ministros, con toda su red de entidades, rindieron cuentas al Presidente sobre el cumplimiento de las metas sectoriales. Se hicieron tantos diálogos de gestión como ministerios tiene el país.

También, para los tres temas prioritarios: reducir la pobreza, crear empleos, y mejorar la seguridad, se crearon juntas directivas y mesas de trabajo transversales con responsables y liderazgos claros para la gestión de las prioridades del país.

Así mismo, hemos fortalecido nuestros modelos de gestión y sistemas de información para el seguimiento y la evaluación de nuestras políticas públicas como es el caso del Sistema de información para la defensa jurídica de la nación (LITIGOB), en el que ya gestionan los procesos judiciales 83 entidades de 228 del orden nacional.

Respecto a la política de ordenamiento jurídico y con el fin de ofrecer seguridad jurídica desde la perspectiva de la vigencia de la norma y de su divulgación de forma gratuita vía internet, se continuó con el fortalecimiento del Sistema Único de Información Normativa (SUIN), en el cual se han cargado 19.842 normas, de las cuales se han publicado 17.510.

De igual forma, la Superintendencia de Notariado y Registro automatizó 8 oficinas de registro de instrumentos públicos en Chinú, La Palma, San Juan del Cesar, La Cruz, Contratación, Málaga, Líbano y Puerto Carreño, permitiendo de esta forma la agilidad y confiabilidad en los procesos de notariado y registro.

Por otro lado, el gobierno continúa implementando Sistemas de Gestión de Calidad (SGC)<sup>37</sup> en las entidades del Estado. A mayo de 2011, 158 entidades del orden nacional, 180 entidades territoriales y 41 otras entidades privadas, de la Rama Judicial y de organismos autónomos, se encuentran certificadas bajo la norma técnica de calidad en la gestión pública.

En cuanto a racionalización de trámites, llevamos 43 procesos entre agosto de 2010 y mayo de 2011, dentro de los que se resalta el programa nacional de racionalización de regulaciones y trámites empresariales. Así mismo a través de Sinergia se han adelantado en un periodo de 9 meses, trece evaluaciones estratégicas de programas de alto impacto en la gestión pública.

Complementario a lo anterior, se trabaja en mejorar la gestión del recurso humano a través de la modernización del Sistema de Información para la Gestión del Empleo Público (SIGEP). Actualmente se cuenta con 51.063 hojas de vida y 21.121 formatos de bienes y rentas de 110 instituciones públicas.

### **5.2.1 Lucha contra la corrupción**

En materia de lucha contra la corrupción el compromiso del gobierno nacional es inequívoco: lucha frontal contra la corrupción.

La formulación del Estatuto Anticorrupción por medio del cual se dictan medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública es prueba de este compromiso. En ese sentido se adoptan: i) medidas administrativas que incluyen prohibiciones para que ex funcionarios públicos gestionen intereses privados, inhabilidades para contratar a quienes financien campañas políticas, prevención y sanción en la contratación pública, designación de

37 Ley 872 de 2003

los responsables de control interno por el Presidente de la República, responsabilidad de los revisores fiscales, medidas para el mejoramiento y eficacia del proceso de responsabilidad fiscal, entre otros; ii) medidas disciplinarias que abarcan cuestiones como el traslado de pruebas, adecuación de los términos de la investigación disciplinaria y la aplicación del procedimiento verbal; iii) y medidas penales que establecen penas más severas a quienes cometan actos de corrupción, entre otros.

Adicionalmente se han tomado medidas urgentes en la lucha contra la corrupción. Frente al tema de salud, las medidas contra los desfalcos al Fosyga han producido un cambio inmediato en la tendencia de los recobros, reduciéndolos en 21% y disminuyendo el tiempo de giro de los recursos de la nación. Adicionalmente se han realizado visitas de auditoría a diferentes EPS cuyos resultados produjeron la intervención de varias de ellas.

Así mismo, la Superintendencia de Notariado y Registro ha detectado irregularidades registrales en distintas áreas del país como: Montes de María, Puerto López, San Martín-Meta, Curvaradó y Jiguamiandó, entre otras, a las cuales se les está realizando un análisis jurídico y de pertenencia que permita eliminar respectivamente los diferentes tipos de despojo, usurpación de hectáreas baldías de la nación, falsa tradición, e inscripciones ilegales y extemporáneas.

En cuanto al tema minero, el gobierno ha trabajado principalmente en dos frentes: incrementando la inspección y vigilancia sobre los títulos mineros para luchar contra la ilegalidad y la inseguridad minera; y protegiendo los recursos naturales renovables, del medio ambiente y respetando los procesos de consulta previa con los grupos étnicos<sup>38</sup>.

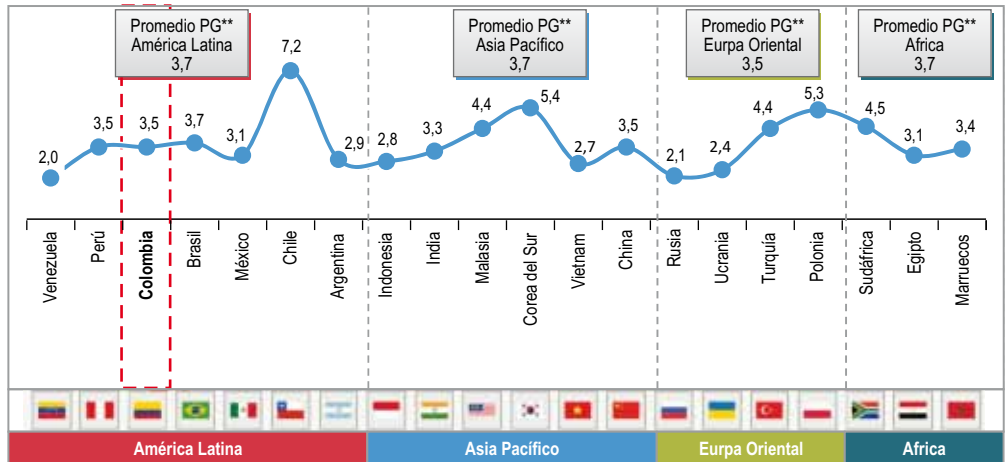
Por otro, lado se han tomado importantes medidas en materia de administración de bienes incautados al narcotráfico. La administración de los bienes se trasladará progresivamente a la entidad especializada CISA, mientras que la DNE entrará en un proceso de liquidación en el marco de la reestructuración del sector interior y justicia.

A pesar de estas acciones la corrupción sigue siendo uno de los principales problemas que afectan al Estado y la sociedad colombiana. Medidos por el índice de percepción de corrupción en el sector público de 2010, Colombia presenta una posición relativa por debajo del promedio Latinoamericano y a casi 4 puntos de distancia de Chile el mejor posicionado. Nuestra meta es ubicarnos por encima del promedio de América Latina en niveles de más de 4 puntos (Gráfica 39).

*38 La lucha contra la corrupción en el sector de minas es un trabajo armónico e interinstitucional con sectores como el de vivienda y ambiente y el de interior y justicia, en relación con los temas de licencias ambientales y consultas previas.*

Gráfica 39

### Índice de percepción de corrupción en el sector público, 2010 (10= bueno; 1= malo)



Fuente: Transparencia Internacional

#### 5.3.1 Participación ciudadana y capital social

Otro importante frente de trabajo es la participación ciudadana. El Plan Nacional de Desarrollo, ratifica el carácter participativo de la democracia colombiana y reconoce el carácter de principio y de derecho que tiene la participación en nuestro marco constitucional. De acuerdo con lo propuesto, las tres dimensiones que componen la participación ciudadana -acción cívica y democrática, asociatividad y cultura ciudadana-, constituyen elementos fundamentales para fomentar y producir el capital social necesario para el desarrollo de la Nación.

Dentro de la agenda nacional de participación ciudadana, planteada por el PND, se ha logrado hasta el momento avanzar en el proceso de construcción colectiva de un proyecto de reforma a la Ley Estatutaria de mecanismos de participación y en el trabajo coordinado con los comunales<sup>39</sup> para fortalecer su gestión, organización, liderazgo y emprendimiento. En lo corrido del gobierno se han fortalecido 16.562 comunales en capacidad de gestión, organización, liderazgo y emprendimiento.

<sup>39</sup> Los comunales son ciudadanos que participan en organismos de acción comunal.

De igual modo, se han acompañado iniciativas ciudadanas a través de la implementación de varias herramientas metodológicas para la generación de insumos de política pública sobre paz y desarrollo. Así, en materia de diálogo de políticas se ha promovido la generación de espacios de diálogo regional donde distintos actores se encuentran y construyen colectivamente mecanismos, instrumentos y recomendaciones relacionados con la gobernanza en la prestación de los servicios públicos en la región de Montes de María, particularmente, en San Juan Nepomuceno (Bolívar) y San Onofre (Sucre); y, de igual forma, un ejercicio similar enfocado a abordar la gobernabilidad en los impactos que tiene la explotación petrolera, particularmente en el municipio de Puerto Gaitán.

En relación al tema de evaluación, se elaboró el informe final de los resultados del seguimiento a la línea de base de la evaluación de impacto del Proyecto Paz y Desarrollo y Laboratorios de Paz contemplada en la agenda de evaluaciones estratégicas del DNP. Actualmente, se está llevando a cabo el proceso de socialización con la Unión Europea, el Banco Mundial y los directores de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP).

En el fortalecimiento de capacidades organizacionales, el gobierno ha liderado, a través del DNP, la implementación de una estrategia nacional de fortalecimiento a organizaciones sociales en el marco de iniciativas de desarrollo y paz, en la cual se trazó una ruta de acción integrada por la ca-

racterización de las OSB<sup>40</sup>. Estas se focalizan a partir de: i) aplicación del Índice de Capacidad Organizacional (ICO); ii) elaboración de un marco de referencia conceptual común, que permita leer de una manera organizada, comprensiva y articulada los resultados del ICO, y las estrategias de fortalecimiento con el acompañamiento de los PDP; iii) la identificación de estrategias, aprendizajes, herramientas y buenas prácticas de fortalecimiento organizacional a OSB derivadas de la experiencia de los PRDP<sup>41</sup>.

En cuanto a la participación ciudadana el Ministerio de Educación Nacional implementa el Programa Competencias Ciudadanas, a través del cual se ha creado un conjunto de estrategias y orientaciones para contribuir desde la escuela a la construcción de una cultura democrática, que posibilite la práctica real de los derechos fundamentales y la búsqueda del bien común.

Para ello, se ha actuado en diferentes frentes como: i) la formación de docentes en temáticas de gestión educativa, convivencia escolar, participación, democracia y gobierno escolar, y pedagogía de las competencias ciudadanas; ii) institucionalización de las competencias ciudadanas; iii) construcción de un proyecto de ley para la creación del “Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Construcción de Ciudadanía y Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos”, en el marco de la corresponsabilidad de la

40 *Organizaciones Sociales de Base*

41 *Programas Regionales de Desarrollo y Paz*

familia, la sociedad y el Estado; iv) formulación de un documento CONPES en convivencia escolar y ciudadanía para establecer con las instituciones del Estado y de la sociedad civil, rutas, compromisos y responsabilidades que soporten las acciones de la escuela en el tema y; v) el diseño de un proyecto con el BID que contribuye con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y DDHH a través de acciones como implementación de un fondo concursable dirigido a secretarías de educación y escuelas normales superiores, la realización de análisis e investigaciones en clima escolar y el mejoramiento de la capacidad nacional de gestión de estrategias para la creación de ambientes de aprendizaje democráticos y la apropiación de las competencias ciudadanas a través de la formación de docentes.

Finalmente en materia de transparencia electoral se ha trabajado en 67 municipios con planes de transparencia electoral.

## **5.2 Relevancia Internacional**

### **5.1.2 Inserción Productiva a los mercados internacionales**

A mayo del presente año las exportaciones totales sumaron USD\$ 22.030 millones, 36,1% más respecto al mismo periodo del año pasado (Gráfica 40). Las exportaciones tradicionales crecieron 53,3% y las no tradicionales 7,7%. El principal

comprador continúa siendo EEUU, cuyas compras se incrementaron 24,8%. A nivel de subpartida, la concentración es en ventas de petróleo y derivados, carbón, café, ferroníquel, bananos y flores, productos que participan con el 57,2% de las ventas totales del país.

Por países, Estados Unidos continúa siendo el principal socio comercial con una participación de 38,1% en el total de ventas del país. La Unión Europea, por su parte, entre enero y mayo de 2011, tuvo una contribución del 13,8% en las exportaciones colombianas, la CAN 6,3%, Venezuela 2,7% y China, que se ha convertido en un socio importante, 4,3% (Gráfica 41).

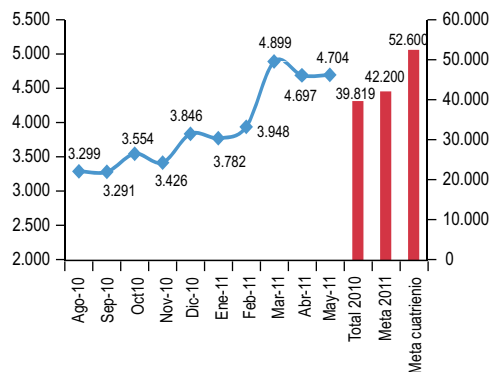
Adicionalmente, las exportaciones no primarias alcanzaron los USD\$ 6.176 millones entre enero y abril de 2011 lo que representó una variación de 17% respecto al mismo periodo de 2010. Por su parte, la IED cerró el 2010 con un total de USD\$ 6.760 millones, concentrados básicamente en petróleo (42,3%), minas y canteras (30,4%) y establecimientos financieros (14%). Entre agosto y diciembre de 2010, entraron al país USD\$ 3.206 millones en IED (gráfica 42). Para el primer trimestre del año, según la balanza de pagos, la IED se ubicó en USD\$ 3.698 millones. Por su parte, Proexport, entre enero y junio de 2011, ha facilitado negocios de exportación por USD\$ 754 millones.



Gráfica 40.

**Exportaciones totales**

Millones de dólares

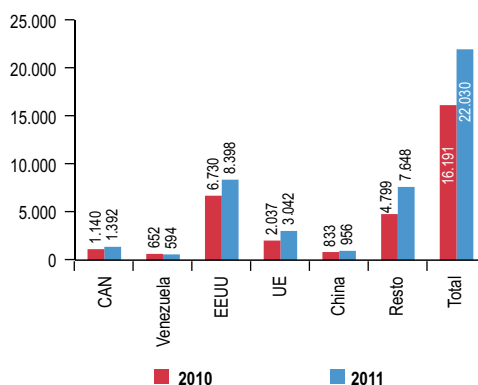


Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Gráfica 41

**Exportaciones por país (enero mayo)**

Miles de dólares

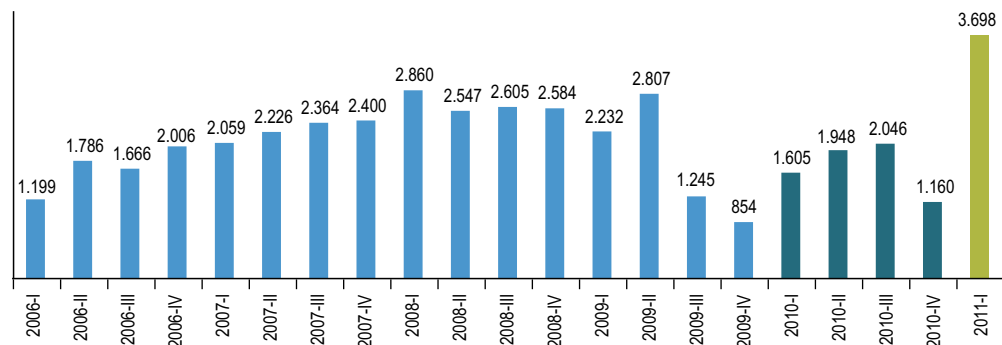


Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Gráfica 42

**Monto total IED por trimestre**

USD\$ millones



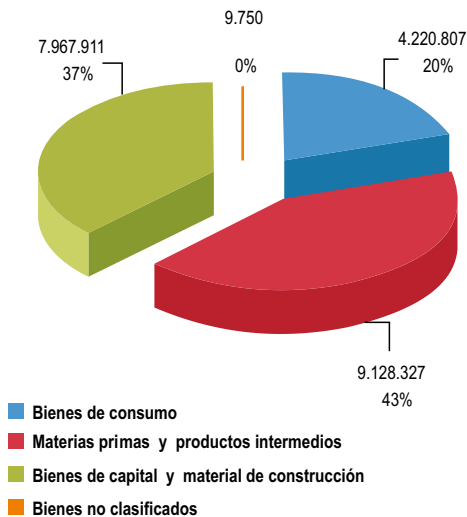
Fuente: Banco de la República – Subdirección de Estudios Económicos

En relación con las importaciones, en el periodo enero - mayo de 2011, se efectuaron compras internacionales por USD\$ 21.327 millones (CIF) lo que representó un incremento en las mismas de 40,5% respecto al mismo periodo del año pasado. Sobresalen, según el uso o destino económico, las compras en materias primas y productos intermedios que participaron con el 42,8% del total importado, seguida por las de bienes de capital y material de construcción con el 37,4%. Los bienes de consumo representaron el 19,8% del total (gráfica 43).

Gráfica 43

### Importaciones según uso o destino económico (enero-mayo),

Miles de USD\$ CIF



Fuente: DANE

Con respecto a la balanza comercial, durante los cinco primeros meses del año se ubicó en USD\$ 1.763 millones. Los países con los que se mantiene superávit comercial son Venezuela (USD\$ 324 millones), Estados Unidos (USD\$ 2.662 millones) y Unión Europea (USD\$ 277 millones), principalmente. Por otro lado, la balanza comercial es negativa con China (USD\$ 1.670 millones), México (USD\$ 1.790 millones) y Brasil (USD\$ 550 millones), conjunto de países con los que normalmente se presenta esta situación.

En el tema de tratados comerciales, las negociaciones continúan con Panamá y Corea. Con Panamá están pendientes por cerrar las mesas de acceso para bienes industriales y agrícolas, origen, y administración de aduanas - facilitación del comercio, tema de vital importancia para Colombia, por cuanto se requiere compromisos vinculantes. Con Corea se han cerrado 9 capítulos y queda pendiente cerrar 7 capítulos sobre bienes agrícolas, bienes industriales, aduanas, reglas de origen, defensa comercial, inversión y propiedad intelectual. Adicionalmente, a partir del primero de julio entró en vigencia el TLC con Suiza, lo que se espera impulse los acuerdos con Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea. Así mismo, durante la primera semana de junio, inició la negociación del TLC con Turquía, país perteneciente al grupo de los CIVETS.

Del mismo modo, en abril de 2011 culminó el proceso de revisión legal del acuerdo con Japón y Kuwait para posterior firma. Se espera el cierre de las negociaciones con Corea del Sur antes del segundo semestre de 2011 y en las negociaciones con Panamá la mesa de inversión cerró exitosamente, con lo que solamente está pendiente el cierre de negociaciones del TLC.

Otro de los logros, fue la sanción de los decretos 4114 y 4115 de noviembre de 2010, 492 y 511 de febrero de 2011 y 562 de marzo de 2011, con los que se efectuó la modificación del arancel colombiano dejándolo en promedio en 8,3% nominal, con lo que se pretende generar ventajas competitivas y minimizar las distorsiones en los costos de producción.

Finalmente, en relación con el ingreso a la OECD, se ha llevado a cabo un trabajo coordinado para adelantar el proceso de adhesión a las declaraciones sobre inversión y empresas multinacionales. El objetivo es suscribir las declaraciones en octubre de 2011 y convertirnos en miembro observador del comité de inversiones. Adicionalmente, se trabajó en la organización de la segunda conferencia de la iniciativa Latinoamericana de inversión de la OECD que tuvo lugar en el mes julio en Bogotá y cuyo tema central fue la inversión en infraestructura, para la creación de empleo y el desarrollo. Así mismo, el MCIT y el Vicemi-

nisterio de Justicia realizarán el evento sobre corrupción en el marco de la Iniciativa Latinoamericana sobre Anticorrupción, en Bogotá, del 26 al 28 de noviembre de 2011.

### **5.2.2 Política internacional**

En materia de política internacional en el último año el gobierno se enfocó en cuatro estrategias: posicionar a Colombia en las dinámicas y temáticas mundiales; avanzar en la inserción en los ejes de integración y desarrollo; fortalecer la política migratoria y consular, y; fortalecer institucionalmente la Cancillería.

Dentro de la primera estrategia, se resalta el restablecimiento y fortalecimiento de relaciones bilaterales con Venezuela y Ecuador. Con respecto a Venezuela, después del encuentro presidencial del mes de agosto de 2010 en Santa Marta, en la visita del Presidente Santos a Caracas en noviembre de 2010 se firmaron cuatro acuerdos para el desarrollo binacional en temas económicos, productivos, de turismo, de infraestructura y de cooperación en la lucha contra las drogas ilícitas. Posteriormente, en abril de 2011 se firmaron 16 acuerdos de integración que abarcan temas de infraestructura, comercio, pago de exportaciones a empresarios colombianos, creación de empresas de salud, turismo, suministro de combustibles, lucha antinarcoóticos y desarrollo fronterizo.

Así mismo, se resalta el relanzamiento de las relaciones con Argentina y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Brasil, Chile, Honduras, Perú, México, República Dominicana y Paraguay, países con los que se ha trabajado en la definición de una nueva agenda con base en la confianza, el diálogo y la cooperación. Se resalta la firma de un memorando de entendimiento con Chile, que será el marco para la promoción de la cooperación en aspectos técnicos militares, la firma del programa de cooperación 2011-2013 con México y la visita del Presidente de la República a Brasil en septiembre de 2010 donde se abordaron asuntos de cooperación entre las industrias aeronáuticas, policial, investigación y educación, asistencia técnica, bioenergía y biocombustibles.

El trabajo con los socios tradicionales también ha sido una prioridad; con Estados Unidos, se profundizaron las relaciones y se diversificó la agenda en temas como comercio, inversión, ciencia y tecnología, medio ambiente y energía. En el marco de la Comisión Conjunta en Ciencia, Tecnología e Innovación se firmaron acuerdos en temas de agricultura, medio ambiente, salud, investigación en tierra, atmósfera y espacio, fronteras y nuevas tecnologías<sup>42</sup>.

<sup>42</sup> En esta reunión participaron: Colciencias, los ministerios de Protección Social, Agricultura, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la Comisión Colombiana del Espacio. De Estados Unidos participaron representantes de National Science Foundation, National Institutes of Health, Smithsonian Institution, U.S. Geological Survey and Foreign Agricultural Service.

A su vez, con las visitas del Presidente a Francia, España y Alemania se fortaleció el diálogo político y se diversificó la agenda con países de la Unión Europea.

Colombia también buscó estrechar y consolidar relaciones con Asia y el Pacífico con el objetivo de conseguir nuevos socios y diversificar la agenda internacional. Con China, en septiembre 2010 se suscribió el Acuerdo de Ayuda Militar Gratuita de China a Colombia. Asimismo, la visita a Moscú en marzo de una delegación oficial de Colombia tuvo como objetivo establecer un acercamiento con el país euro-asiático miembro del grupo de los BRIC. En el mismo mes, una delegación colombiana visitó Turquía en donde se revisaron temas de la agenda bilateral en materia de energía e infraestructura y de la agenda multilateral, entre ellos las bases para el inicio de las negociaciones de un TLC entre las dos naciones.

Durante este periodo, Colombia también ha logrado una inserción dinámica en los sistemas de integración de América Latina, en organismos internacionales y avanza en esa dirección con Asia y el Pacífico. Frente a América Latina, entre junio y diciembre de 2010 Colombia, durante la presidencia del Proyecto Mesoamérica, lideró la definición del plan estratégico 2011-2016 de este organismo. Así mismo, se destaca la preparación de la VI Cumbre de las Américas, la secretaría general de UNASUR y el establecimiento de la Alianza Pacífico, que

pretende fortalecer la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de los países miembros.

Del mismo modo, Colombia está cumpliendo un rol destacado en organismos internacionales. En octubre, Colombia fue elegida con 186 votos como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y asumió durante el mes de abril la presidencia rotativa en donde tomó el liderazgo en el debate de la agenda para Haití, tema prioritario del país en el Consejo, donde el propósito es reforzar su proceso de estabilización, así como el logro de los objetivos de paz, seguridad y desarrollo social y económico para esta Nación.

Con respecto a la inserción del país en foros de Asia y el Pacífico, se puso en marcha la estrategia para el ingreso a APEC<sup>43</sup> y TPP<sup>44</sup> a través de giras de alto nivel a todos los países miembros, donde a la fecha se han logrado visitas a China, Rusia, Singapur, Indonesia, Australia y Nueva Zelanda. Adicionalmente, como una estrategia de acercamiento, el gobierno tiene proyectado abrir embajadas en Indonesia, Emiratos Árabes, y Turquía antes que finalice el año 2011. Así mismo, para responder a las necesidades de los colombianos en el exterior, el gobierno nacional ha trabajado para mejorar la prestación de los servicios

a los colombianos en el exterior. Este año, se abrirán consulados en Vancouver, Nueva Jersey, Orlando y Shanghai.

Por otra parte, en el marco de la asamblea general de Naciones Unidas en septiembre de 2010 se llevaron a cabo reuniones entre el Presidente Santos y los presidentes de Turquía y Vietnam y de la Canciller con sus homólogos de Indonesia y Sudáfrica, para el posicionamiento del grupo de los CIVETS.

Colombia también avanzó en la diversificación de su agenda internacional consolidando entre agosto de 2010 y mayo de 2011 dos nuevos programas con Corea y China, lo que se traduce en un total de 22 temas activos en la agenda internacional con socios no tradicionales. En diciembre se activó el tema de la educación con este país al firmar el plan educativo 2011 – 2014, en el que se contempla el intercambio de 20 estudiantes chinos para aprender español en Colombia por un año, becas de formación en maestría y doctorado y un proyecto de aulas para enseñanza virtual de español para funcionarios del gobierno chino. Entretanto, en abril se firmaron dos memorandos de entendimiento con Corea para activar temas en materia de energía.

Dentro del segundo objetivo del gobierno nacional en materia de política exterior, Colombia ha logrado presentarse como un país con amplia experiencia en materia de paz y seguridad. En el marco de la V reunión

43 *Por sus siglas en inglés Asia Pacific Economic Cooperation*

44 *Por sus siglas en inglés Trans-Pacific Partnership*

de la Comisión Colombia - Costa Rica se aprobó un plan de trabajo convirtiendo a Costa Rica en el quinto país socio de Colombia en materia de paz y seguridad.

En relación con la cooperación internacional, el gobierno nacional ha enfocado estos recursos en áreas prioritarias como la atención de la ola invernal, en la cual 19 fuentes internacionales dieron su apoyo al pueblo colombiano. Así mismo, con países como Costa Rica, México y Uruguay se ha trabajado en el marco de las comisiones mixtas de cooperación en temas como energía, modernización del Estado, medio ambiente, entre otros, logrando en el 2011 la concreción de 43 proyectos en estas áreas.

Como parte de las políticas sociales del gobierno y con el objetivo de impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos, el Plan Fronteras para la Prosperidad, a través de talleres, definición de líneas de acción y proyectos específicos en temas sociales, ha fortalecido la presencia estatal en los municipios de frontera.

También se avanzó en la implementación virtual de la apostilla de documento público lo que facilitará y agilizará este tipo de trámites, así como la adecuación de nuevas sedes del Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde se realizarán los trámites de visas, pasaportes y apostillas, garantizando estándares de calidad.

Por su parte, en el marco del Plan Retorno Positivo a mayo de 2011, se ha atendido 982 personas en los centros que se encuentran operando en Bogotá (Bienvenido a Casa) y Pereira (Bienvenido a tu tierra). En estos centros se brinda atención humanitaria de emergencia, asesoría psicosocial, jurídica y económica a aquellos colombianos que regresan del exterior.

Finalmente, con el fin de fortalecer institucionalmente la Cancillería, se puso en marcha el Centro de Pensamiento Estratégico, escenario académico que tendrá como objetivos el análisis y la investigación de la política exterior acorde con los retos y desafíos del siglo XXI; y se amplió la base de ingreso de la carrera diplomática.

### **5.3 Apoyos transversales al desarrollo regional**

#### **5.1.3 Fortalecimiento de las entidades territoriales y relación Nación-Territorio**

El gobierno nacional ha identificado la necesidad de fortalecer la capacidad institucional de las administraciones territoriales y las relaciones de éstas con el nivel nacional. Entre las acciones identificadas, se diseñó el centro integral de atención al Alcalde y al Gobernador, el cual operará

desde Bogotá y funcionará mediante enlaces permanentes en los 32 departamentos, iniciando labores en el segundo semestre de 2011.

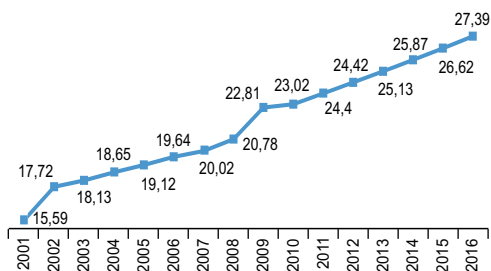
Respecto al financiamiento territorial, en los últimos años las rentas territoriales por impuestos, transferencias y regalías han mostrado un crecimiento sostenido a tasas del 7% anual.

La fuente más importante de financiación de las competencias territoriales han sido los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), seguidos por los recaudos propios (impuestos y no tributarios) y las regalías, con participaciones del 46%, el 35% y el 7%, respectivamente, en el total de recursos de los gobiernos territoriales.

El SGP ha crecido un 30% en términos reales entre 2002 y 2010, a lo cual se suma la aplicación de criterios redistributivos progresivos a favor de las regiones más pobres del país. En el año 2011, el SGP cuenta con recursos por \$24,44 billones, cifra superior en 6% al compararla con los recursos disponibles en 2010. Con base en estos recursos las entidades territoriales financian la mayor parte de la prestación de servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura y los demás de su competencia (gráfica 44).

Gráfica 44

### Recursos del SGP Billones de pesos



Fuente: DNP

Como consecuencia de la reforma realizada en 2007 por iniciativa del gobierno nacional, el SGP pasó (en pesos constantes de 2010) de \$20,02 billones en 2007 a \$23,7 billones en 2011, lo cual equivale a un crecimiento real del 19%.

Estos recursos han permitido alcanzar logros sociales muy importantes, como la cobertura universal en educación básica, la financiación universal del aseguramiento en salud y la ampliación de las coberturas de agua potable y alcantarillado, entre otros.

Es importante mencionar que para asegurar la correcta ejecución de los recursos del SGP y el cumplimiento de las metas en los sectores financiados con ellos, el gobierno nacional diseñó y viene implementando la estrategia de monitoreo, seguimiento y control, mediante la cual los Ministerios de

Educación, Protección Social y Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial han realizado acciones de monitoreo para identificar eventos de riesgo y, a partir de ello, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se ha encargado de realizar seguimiento y aplicar, cuando se requiere, medidas preventivas o correctivas para superar dichos riesgos.

Así mismo, se realizó una evaluación de resultados del SGP a partir de la cual el gobierno nacional se propuso tomar acciones preventivas en cuanto al uso y destinación de los recursos girados, en particular son necesarias mejoras en aspectos como absentismo docente y calidad de la educación.

De otra parte, se ha consolidado la evaluación del desempeño fiscal e integral de las entidades territoriales, lo que permite retroalimentar a las respectivas administraciones para el mejoramiento de sus finanzas y de su gestión, y proveer información a la sociedad civil para efectuar un control social más efectivo.

Adicionalmente, se aprobó la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial con la que se da cumplimiento a lo previsto en la Constitución Política de 1991 la cual establece principios orientadores para el ordenamiento y la institucionalidad territorial, a través de la creación de una Comisión de Ordenamiento Territorial. La Ley establece instrumentos para fomentar la asociatividad, generar alianzas y sinergias

para el desarrollo territorial, y fomentar un modelo de gestión territorial que reconoce la diversidad geográfica, histórica, económica, ambiental, étnica y cultural de los territorios, y generar condiciones para concertar políticas públicas entre la nación y las entidades territoriales, a través de herramientas, como los contratos plan, en los cuales la Nación pueda convenir con las entidades territoriales la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo territorial así como la ejecución de programas del Plan Nacional de Desarrollo.

En relación con la promoción del desarrollo local, el gobierno nacional, a través de la coordinación de acciones por parte del DNP, y con el apoyo de la cooperación internacional del Japón en Colombia (JICA) y de otras entidades y organismos del nivel central<sup>45</sup>, ha identificado 12 iniciativas<sup>46</sup> con potencial para consolidarse en el país, en

<sup>45</sup> En particular, con el apoyo del SENA, Acción Social, y los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural.

<sup>46</sup> En el año 2010, se realizó una convocatoria nacional en desarrollo de la cual se identificaron las siguientes 12 iniciativas: Agroturismo y ecoturismo en reservas naturales y fincas agroecológicas (Sibundoy-Putumayo), artesanías de La Chamba (El Guamo – Tolima), artesanías en fique (San Vicente – Antioquia), elaboración de joyas en técnica de la filigrana (Mompox – Bolívar), panela pulverizada (Socorro – Santander), queso Paipa (Paipa – Boyacá), “hacia una experiencia etnoturística” (Inzá – Cauca), sombrero fino “vueltaio” (Tuchín – Córdoba), turismo astronómico (Villavieja – Huila), festival Camino del Quindío (Filandia – Quindío), turismo rural comunitario (Susa – Cundinamarca), y fiesta al Sol “Inti Raymi” (Pueblo Indígena de Los Pastos – Nariño).



el marco de una iniciativa surgida en el sur del Japón denominada Movimiento OVOP (“One Village, One Product”) a través de la cual se busca, en los próximos años, crear y fortalecer capacidades de los actores territoriales para la autogestión del desarrollo y para la identificación y comercialización de productos propios que potencien la identidad territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.

Por otra parte, respecto al tema de transparencia territorial, el DNP, con el apoyo de diferentes entidades y organismos (p.ej. Departamento Administrativo de la Función Pública, ESAP, DANE, Corporación Transparencia por Colombia, Federación Colombiana de Municipios, Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción, entre otros), elaboró la cartilla “Lineamientos para la rendición de cuentas por las administraciones públicas territoriales a la ciudadanía”, la cual será uno de los documentos que se entregarán a las autoridades territoriales que sean electas para el período 2012-2015, con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión pública territorial y fortalecer la relación entre los gobiernos territoriales y la ciudadanía en general.

En cuanto a la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional, se realizaron mediciones y se firmaron pactos de gobernabilidad en los 33 municipios del piedemonte llanero y de Montes de María que hacen parte del laboratorio de paz III.

Finalmente, se realizaron capacitaciones dirigidas a las Secretarías de Planeación y Hacienda Departamentales en temas de gestión pública territorial (rendición de cuentas, diligenciamiento del sistema de captura de información de ejecuciones presupuestales – SICEP – y la evaluación al desempeño).

### **5.2.3 Manejo de las Regalías**

El gobierno se propuso acabar con la concentración en relación con las regalías: entre 1994 y 2009, el 80% se concentró en 112 municipios ubicados en sólo ocho departamentos, con una población equivalente al 17% del total de habitantes en el país a 2009.

En junio de 2011 fue aprobada la reforma constitucional del sistema general de regalías. Con esta reforma se busca invertir equitativamente los ingresos minero-energéticos del país en todo el territorio nacional. Con los ingresos de regalías el país invertirá en proyectos de equidad social y regional, competitividad y buen gobierno. Así mismo, producirá ahorros para las futuras generaciones. Esto a través de la creación de 4 fondos: ciencia, tecnología e innovación; desarrollo regional; compensación regional; y de ahorro y estabilización.

Esto tendrá importantes repercusiones en el desarrollo de las políticas públicas sectoriales, ya que permite utilizar los recursos de las regalías en proyectos de infraestructura,

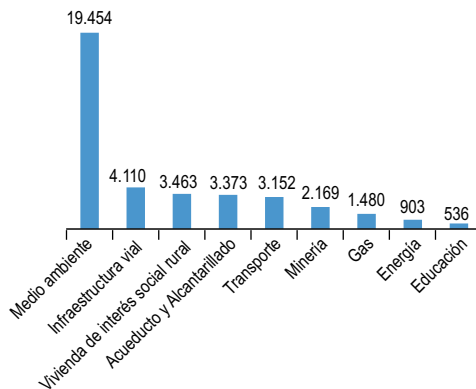
salud, agua potable, educación e innovación, asignándolos de manera equitativa hacia aquellos departamentos y municipios más necesitados. Adicionalmente, se podrá redireccionar los ingresos a proyectos productivos de mayor impacto en el desarrollo de las regiones y la nación, buscando también maneras de solventar los problemas de corrupción que se vienen presentando en el uso de los recursos de las regalías.

Por otro lado, el Fondo Nacional de Regalías (FNR) realizó giros en el primer trimestre del año por \$38.640 millones para la financiación de 55 proyectos. A continuación la distribución de los giros en el primer trimestre por sector económico.

Gráfica 45

### Distribución de Giros por Sector Económico

(Millones de Pesos) 2011-1er Trimestre



Fuente: DNP – DR

### 5.3.3 Planes de Consolidación

Con el fin de continuar la consolidación de la presencia del Estado y sus instituciones en todo el territorio nacional, se ha avanzado en la revisión del Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT), donde la seguridad y la defensa representan los eslabones fundamentales para garantizar y mantener las condiciones de seguridad que permitan el ejercicio de derechos y libertades y la presencia integral de todas las instituciones del Estado en todo el territorio nacional.

La estrategia se concentra en las zonas del país con mayor registro de afectación social, de violencia y con una débil presencia institucional. En estas áreas del país se concentra una acción militar sostenida y focalizada, con miras a alcanzar niveles aceptables de control territorial y protección estratégica de la población, para el ingreso paulatino de la fuerza policial.

Una vez converge el conjunto de la Fuerza Pública en dichas áreas, se fortalece la presencia institucional con el objetivo de reconstruir el tejido social, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos, promover el desarrollo económico y social, facilitar el acceso de los ciudadanos al aparato de justicia y apoyar el fortalecimiento de la legitimidad tanto de las organizaciones civiles como militares y policiales.

Tabla 5

### Plan Nacional de Consolidación Territorial

Sub regiones	
1	Nariño (región de costa pacífica, frontera y municipios de la sierra)
2	Cauca (Pacífico y norte del Cauca)
3	Buenaventura (Comunas de Bajamar y corregimiento rural del Bajo Calima)
4	Sur del Chocó
5	Río Caguán (San Vicente del Caguán y comunidades ribereñas del río en Caquetá)
6	Región de la Macarena (Departamento del Meta)
7	Cordillera Central (Sur del Tolima y zonas de cordillera en el Valle del Cauca)
8	Oriente Antioqueño
9	Región del Nudo de Paramillo (Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño)
10	Región de los Montes de María (Departamentos de Bolívar y Sucre)
11	Sierra Nevada de Santa Marta
12	Putumayo (zona rural y de frontera)
13	Arauca (zonas rural y de frontera)
14	Región del Catatumbo (Departamento de Norte de Santander)

Dentro de los principales avances registrados se pasó de tener 11 centros de coordinación regional (CCR) a 14 centros en las zonas focalizadas cubriendo 14 sub regiones<sup>47</sup>. Así mismo, se han registrado avances en las zonas focalizadas en

<sup>47</sup> *Los Centros de Coordinación Regional desarrollan un trabajo integrado a los procesos institucionales del área de Prevención de Emergencias y Retorno y buscan aumentar la capacidad de respuesta institucional de todos los procesos asociados al desplazamiento en las regiones*

materia de indicadores de seguridad y sociales. Mientras que en 2007 la tasa de homicidios en los municipios focalizados por el PNCT fue 37 puntos superior al promedio nacional, para 2010, esta diferencia disminuyó a 22 puntos. Del mismo modo, mientras que en 2007 los municipios focalizados concentraban el 19% de los homicidios, en 2010 esta proporción se redujo al 14%.

Frente al número de hectáreas detectadas con cultivos ilícitos por el Sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos (SIMCI), de Naciones Unidas, en 2010 se detectaron 57.000 hectáreas de coca, es decir, una reducción del 16,17% respecto de 2009, lo cual representa la estadística más baja de los últimos quince años. Con respecto a la cobertura bruta en educación básica y media, ésta creció a un ritmo superior en los municipios focalizados por el Plan que el promedio nacional pasando de 90% en 2005 a 102,8% en 2010, igualando así el promedio nacional.

Actualmente, en el marco de la revisión estratégica del PNCT, ordenada por el Presidente de la República mediante la Directiva Presidencial 06/2011, se está evaluando la necesidad de concentrar esfuerzos en ciertas zonas, con el fin de lograr mayor impacto de la gestión e inversión realizada. Se espera de este proceso recomendaciones sobre la focalización de acciones de gobierno.

### 5.4.3 Turismo como motor del desarrollo regional

Entre junio de 2010 y mayo de 2011 han entrado al país 12,5% más viajeros extranjeros al compararlo con el mismo periodo del año anterior, contando sólo los que se registraron en los puntos de control DAS (aéreo y terrestre) y en las sociedades portuarias (cruceros), pasando de 1,67 millones a 1,88 millones de viajeros extranjeros. El año 2010 cerró con un total de 2,8 millones de viajeros extranjeros, un 4% más que en 2009. A Parques Nacionales Naturales entre agosto de 2010 y abril de 2011, han ingresado 491 mil visitantes.

En proyectos de infraestructura turística, se han apoyado 9 proyectos concluidos y entregados para el desarrollo turístico a lo largo y ancho del país. Entre junio y diciembre se recibieron 3 obras terminadas: Maloca "Casa de origen" de Mitú- Ipanore (Vaupés); embarcadero de San Gil (Santander) y; la rehabilitación de infraestructura turística Parque José María Córdoba, en Concepción (Antioquia). Por otra parte, se recibieron los diseños arquitectónicos y técnicos del Parque temático flora y fauna de Pereira (Risaralda) y el diseño de 4 muelles turísticos en La Salvajina (Cauca), todos estos proyectos apoyados con aportes que suman \$ 5.200 millones.

Con aportes totales de \$2.900 millones, a mayo de 2011, se han apoyado y entregado obras como el centro de información turística, Barichara (Santander), el cable aéreo sector cable plaza – Yarumos, Manizales (Caldas), la segunda fase de la construcción del centro de eventos, exposiciones y convenciones de Pereira-Expo futuro (Risaralda) y el proyecto terminado del diseño de la infraestructura en Playa del Muerto (garitas salvavidas, unidades de baños, ecotienda, muelles en Playa del Muerto y Neguanje, Magdalena). Se continúa trabajando para completar mínimo 10 proyectos a diciembre de 2011.

Finalmente, en cuanto al plan especial de seguridad turística, se ha avanzado en las siguientes actividades: elaboración de la estrategia para afianzar la máxima seguridad en 4 destinos internacionales principales; concertación con la coordinadora de gestión para la seguridad delegada de Mindefensa para trabajar mancomunadamente sobre los destinos seleccionados; paralelamente se continúan realizando los consejos de seguridad turística, a 30 de mayo se han realizado 12 consejos regionales de seguridad turística en: Santa Marta, Neiva, Villavicencio (2), Fusagasugá, Bucaramanga, La Calera, Leticia, Tunja, Capurganá, Armenia y Riohacha.

### 5.5.3 Sistemas de Ciudades

Durante el segundo semestre de 2010 se formuló un estudio sobre el “Estado de la Urbanización” en Colombia, con el apoyo del Banco Mundial. En complemento, durante el primer semestre de 2011, se avanzó en la ejecución de tres estudios específicos: conectividad, costos de transporte y eficiencia económica; financiación de infraestructura urbana y; coordinación inter jurisdiccional. Dichos estudios se constituyen en insumo fundamental para la formulación de la “Política para la Consolidación del Sistema de Ciudades”. Adicionalmente, se gestionó una cooperación con el Korea Research Institute for Human Settlements, con el fin de trabajar en la definición de un esquema institucional para los temas urbano regionales.

### 5.4 Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo

La búsqueda de un crecimiento económico que mejore el ingreso y el bienestar de los colombianos, en muchos casos ha estado acompañada por un deterioro ambiental, problemas de deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación del agua y del aire. Por esto, el gobierno nacional considera una de sus prioridades contar con una adecuada gestión ambiental que esté en capacidad de asegurar que dicho crecimiento se haga de manera sostenible,

garantizando las condiciones necesarias para que las generaciones futuras puedan gozar de condiciones de vida dignas. En este contexto, nuestras estrategias se concentran en tres frentes: sostenibilidad ambiental; prevención del riesgo y respuesta a la ola invernal; y la canasta energética.

#### 5.1.4 Sostenibilidad Ambiental

La estrategia de sostenibilidad ambiental se encuentra compuesta por cuatro programas: i) gestión ambiental del recurso hídrico, ii) cambio climático, reducción de la vulnerabilidad y estrategia de desarrollo bajo en carbono, iii) planes sectoriales de cambio climático y gestión ambiental sectorial y urbana, y iv) biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Frente al recurso hídrico se destaca el inicio de la implementación de la política nacional para la gestión integral del recurso hídrico, siendo lo más relevante la definición de un nuevo esquema de planificación y gestión de cuencas hídricas, la expedición de los Decretos 3930 de 2010 y 4728 de 2010 y la regulación de instrumentos para el ordenamiento del recurso, los permisos de vertimiento y los planes de reconversión a tecnologías limpias en gestión de vertimientos; la definición en el Plan Nacional de Desarrollo del concepto de rondas hídricas y el ajuste legal de los instrumentos de tasa de uso del agua, tasa retributiva y transferencias del sector

eléctrico; propuesta de guía metodológica para la formulación de los planes de manejo ambiental de acuíferos; y del programa nacional de cultura del agua. Igualmente, se avanzó en la gestión de riesgos relacionados con el recurso hídrico.

En el marco del programa nacional de monitoreo, el IDEAM ha dispuesto el sistema de información del recurso hídrico (SIRH) como principal instrumento para la gestión de información sobre el estado del agua como recurso natural del país, por tanto, se han actualizado los módulos de aguas subterráneas y agua superficial en las temáticas de calidad y gestión el cual abarca los planes de ordenamiento del recurso hídrico y los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas. Con relación al módulo de demanda a través del formato para el registro de usuarios del recurso hídrico (RURH) se ha capturado información sobre concesiones y permisos de vertimientos.

Para la producción de información de calidad es importante la adopción de una estrategia institucional y financiera que oriente el desarrollo de las redes hidrológicas, meteorológicas y oceanográficas del país, en ese sentido, el IDEAM inició la fase de identificación y recopilación de la línea base del estado de la red automática

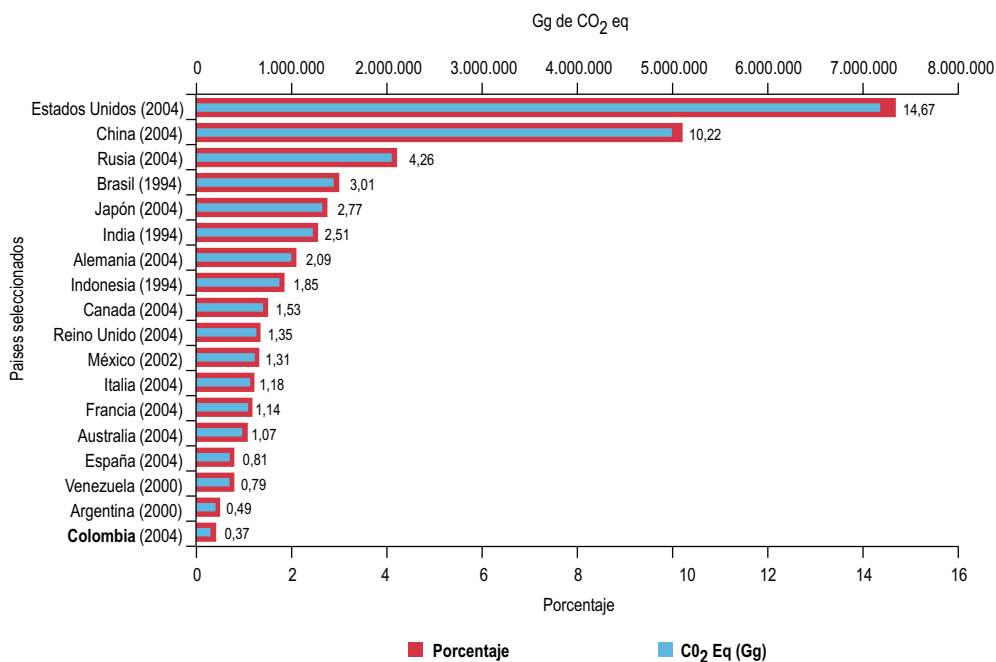
y convencional y estableció una propuesta de rediseño de la red hidrometeorológica.

En cuanto a cambio climático, se finalizó la etapa de planeación de la estrategia colombiana de desarrollo en bajo carbono. Durante esta etapa se gestionó apoyo técnico y financiero de 10 fuentes de cooperación internacional y se inició la primera etapa que corresponde al primer ejercicio de identificación de potenciales de reducción de emisiones de gases efecto invernadero en el sector industrial.

La participación de Colombia en las emisiones mundiales de gases efecto invernadero, corresponde únicamente al 0,37%. A pesar de esta baja contribución, en materia de mitigación de cambio climático, se vienen ejecutando programas y proyectos prioritarios dirigidos a reducir las emisiones de gases efecto invernadero en los diferentes sectores económicos del país. En tal sentido, han ingresado al portafolio Colombiano de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), 33 proyectos, incluyendo la participación en nuevos mercados de carbono. Las emisiones de CO<sub>2</sub> en Colombia se estiman en alrededor de 1,43 toneladas métricas anuales, similar a las de Perú, Indonesia, Vietnam e India.

## Gráfica 46

## Emisiones mundiales de gases efecto invernadero



Fuente: Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático 2010

El sector energético del país no ha sido ajeno a esta estrategia, lo que ha implicado una diversificación de la canasta energética y una disminución del impacto ambiental causado por residuos vegetales. Para esto se han tomado acciones como el manejo de las mezclas para combustibles y la implementación del programa de uso racional de energía (URE), para que los productores o comercializadores de los equipos o aparatos eléctricos incorporen a sus equipos una etiqueta descriptiva que contenga el tipo y modelo del producto, y

permita conocer la clasificación de eficiencia de acuerdo con los rangos de eficiencia energética definidos en las normas o guías técnicas vigentes. Por último, la consolidación del reglamento técnico de etiquetado (RETIQ), para implementar este plan como herramienta para el usuario de equipos de uso final de energía eléctrica y gas.

En cuanto a planes sectoriales, se ha avanzado en la formulación del plan sectorial de adaptación agrícola. A nivel de territorios se avanzó en el fortalecimiento

de capacidades e institucionalidad, con la definición de NODOS territoriales de cambio climático, además del proceso de inclusión de determinantes climáticos en el POT de Cartagena y el inicio del proceso de formulación del plan de adaptación al cambio climático de la ciudad. En cuanto a la estrategia sectorial baja en carbono, se construyó la curva de abatimiento<sup>48</sup> del sector industrial, la cual estuvo acompañada por la firma de un convenio para la estimación de curvas de abatimiento en los sectores energía, residuos, agrícola, transporte, minería y planes sectoriales por USD\$ 390.000.

Por otra parte, se viene formulando el plan nacional de adaptación al cambio climático, que tiene por objeto reducir la vulnerabilidad de los sectores económicos, los ecosistemas y las poblaciones a los impactos proyectados de la variabilidad y el cambio climático, incorporando la gestión de riesgos climáticos y la adaptación en los instrumentos de política y planeación sectorial, territorial y ambiental.

En cuanto a la estrategia de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques (REDD) como instrumento para asegurar la conservación y uso sostenible de los bosques y participar en mecanismos de mercado de carbono y fondos de mitigación, se finalizó la versión

número 3<sup>49</sup> del documento de hoja de ruta para la construcción colectiva de la estrategia. El documento será presentado al fondo cooperativo para el carbono de los bosques del Banco Mundial, con el objeto de gestionar financiación para su construcción e implementación.

Por otro lado, el acelerado proceso de urbanización por el que atraviesa el país requiere de la implementación de acciones tendientes a mejorar la calidad ambiental en las ciudades y hacerlas más amables. Es así como el gobierno viene trabajando en la elaboración de la norma técnica colombiana en la categoría de construcción sostenible para el otorgamiento del sello ambiental colombiano coordinado por el ICONTEC. Para lo anterior se conformaron grupos de trabajo para los temas de agua, aire, materiales, localización, energía y residuos.

Frente al licenciamiento ambiental se ha dado respuesta a 288 solicitudes de los sectores agroquímico, eléctrico, minero, infraestructura y de hidrocarburos, y se efectuó un plan de choque para la atención de 99 procesos del sector de hidrocarburos que se encontraban represados.

En relación con el procedimiento sancionatorio ambiental, mediante el Decreto 3678

<sup>48</sup> La cual determina cuáles acciones son más efectivas para reducir las emisiones y cuánto podrían costar

<sup>49</sup> Disponible para consulta en el vínculo:<http://www.minambiente.gov.co//contenido/contenido.aspx?catID=1195&conID=7007>

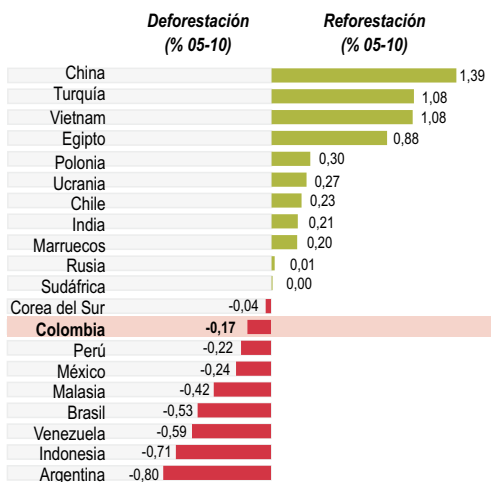


de 2010, el gobierno nacional expidió los criterios generales que deberán tener en cuenta las autoridades ambientales para la imposición de las sanciones consagradas en la Ley 1333 de 2009, y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, adoptó la metodología para la tasación de multas, contemplando los criterios de beneficio ilícito; factor de temporalidad; grado de afectación ambiental y/o evaluación del riesgo; circunstancias agravantes y atenuantes; costos asociados y capacidad socioeconómica del infractor.

La tasa de deforestación en el país es alta (276.000 ha/año), aunque en comparación con otros países de la región no lo es tanto; se han hecho grandes esfuerzos por restaurar o rehabilitar 16.617,56 hectáreas de bosques con fines de protección, incluyendo corredores biológicos de conectividad, los cuales han sido establecidos principalmente en modelos de restauración en los departamentos de Valle del Cauca, Huila, Córdoba y Tolima. De igual manera, se ordenaron 1.648.015 hectáreas de bosque natural, equivalente al 82% de los 2 millones de hectáreas programadas para el primer año de gobierno, las mismas se reflejan en la resolución 680 de marzo de 2011 con la que Corpoboyacá adoptó el Plan de Ordenación Forestal. También se formuló la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra incendios forestales, la cual se encuentra en proceso de socialización y ajuste.

Gráfica 47

### Deforestación y Reforestación 2005 – 2010



Fuente: FAO: Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales, Agencia Internacional de Energía (IEA)

De otro lado, en lo relacionado con las reservas forestales establecidas por la Ley 2 de 1959, se concluyeron los documentos finales de los siguientes procesos: ordenamiento, zonificación y lineamientos ambientales en las reservas forestales del Río Magdalena con una extensión de 2.155.591 ha, Pacífico con 8.010.504 ha, Central con 1.543.707 ha, Serranía de los Motilones con un área de 552.691 ha y parcialmente la de Amazonas-Guaviare con un área de 12.016.300 ha. Dichos documentos están en proceso de revisión para así proceder a su respectiva socialización y apropiación por parte de las autoridades ambientales y entes territoriales. Se está adelantando

el estudio de zonificación y ordenamiento de la reserva forestal del Cocuy (730.399 ha) y la zonificación y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonía específicamente para los departamentos del Huila y Caquetá.

Adicional a lo anterior, se hizo el inventario y análisis del estado de las reservas forestales protectoras nacionales con base en la recopilación de los actos administrativos relacionados con sus declaratorias. En cuanto a lo relacionado con la sustracción de áreas de reserva forestales nacionales, se expidió la resolución 918 de mayo de 2011 por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas en las reservas forestales nacionales y regionales, para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública o interés social y se adoptan otras determinaciones.

Otra de las metas priorizadas ha sido la delimitación de ecosistemas de páramo a escala 1:25.000. En este contexto, el MAVDT conjuntamente con el Instituto Humboldt elaboró los criterios para la delimitación de los páramos, se socializaron con las autoridades ambientales y se está en proceso de identificación de las áreas para el desarrollo de 3 pilotos que servirán de base para el cumplimiento de las metas. Además, el país cuenta con el sistema nacional de áreas protegidas (SINAP), al cual se han adicionado 251.204 nuevas hectáreas, haciendo un stock de 12,8 millones de hectáreas.

## 5.2.4 Prevención del riesgo

Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre en los sectores y en la población, la gestión del riesgo se debe hacer durante los procesos de planificación. Por eso la meta es mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en gestión del riesgo, las cuales se distribuyen de la siguiente manera, 400 municipios asistidos en la incorporación del riesgo en POT, 30 CAR, 200 municipios asistidos en reducción de vulnerabilidad por desabastecimiento de agua potable, entre otras.

Resultados destacados son los planes sectoriales de contingencia para el área de influencia del volcán Cerro Machín (Tolima), así como el plan de trabajo que incluye talleres con Alcaldes de los 24 municipios en la zona de amenaza por la eventual erupción del volcán (departamentos de Tolima, Quindío, Cundinamarca y Valle del Cauca).

Respecto a las actividades para la reducción del riesgo adelantadas en la zona de amenaza volcánica alta (ZAVA) del volcán Galeras (Nariño), el gobierno nacional ha reubicado 458 personas a abril de 2011, teniendo como meta 1.889 personas reasentadas para el presente cuatrienio.

Para mejorar el conocimiento del riesgo en el país, se requiere la ampliación e innovación de las redes de monitoreo y alerta

temprana. Para ello, el IDEAM identificó los puntos en los cuales se debe iniciar la construcción de nuevas estaciones y las que demandan innovación tecnológica, adicionalmente, se desarrolla una metodología de zonificación de amenazas por inundaciones para tres grandes cuencas del país: Bajo Magdalena, Cauca y San Jorge, Sinú y Atrato. Dado que ya se cuenta con la metodología para caracterizar las unidades geomorfológicas presentes en el país, en la depresión Momposina mediante trabajo de campo se han verificado los niveles de inundación alcanzados en la zona, lo que ha permitido realizar la evaluación de la información disponible y la caracterización automática del terreno para obtener mapas de unidades geomorfológicas.

El país ya cuenta con el estudio de Sistemas morfogénicos del territorio colombiano, con su respectiva memoria técnica y cartografía, el cual se constituye en el primer mapa geomorfológico unificado y de cubrimiento nacional que será la base para múltiples aplicaciones ambientales de orden nacional. Se validó el mapa nacional de susceptibilidad general del terreno a los deslizamientos, por regiones, así: sur de la región Pacífica y Andina, centro de la región Andina, piedemonte llanero, Bucaramanga y su área de influencia. Este mapa es insumo básico para los pronósticos y la emisión de alertas tempranas por deslizamientos de tierra y la elaboración del mapa nacional de amenaza relativa por deslizamientos.

Igualmente, se validó el mapa de riesgos a incendios escala 1:500.000 y se elaboró el protocolo estandarizado como base técnica para orientar la realización de mapas de zonificación de riesgo a incendios en la cobertura vegetal a escala 1:100.000 de acuerdo con la información levantada mediante trabajo de campo implementado en tres zonas piloto Armenia, Puracé e Iguaque.

### 5.3.4 Respuesta a Ola Invernal

Los efectos del fenómeno de La Niña (ola invernal) 2010-2011 han afectado a 28 departamentos, más el Distrito Capital<sup>50</sup> y 1.028 municipios<sup>51</sup> más. Así mismo, se han identificado 3.661.574 personas afectadas de 849.076 familias. De este número, y de acuerdo a información suministrada por Colombia Humanitaria, el 60% de estas personas viven en condiciones económicas y sociales vulnerables y requieren de una atención permanente.

Para atender esta población el gobierno nacional declaró la situación de desastre nacional en el territorio colombiano<sup>52</sup> y el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de calamidad pública<sup>53</sup>. Estas medidas, impulsaron la

<sup>50</sup> 88% del total nacional.

<sup>51</sup> Fuente: Visor DANE –DGR. Fecha última de actualización 7 de Junio de 2010.

<sup>52</sup> Decreto 4579 de 2010.

<sup>53</sup> Decreto 4580 de 2010.

creación de la gerencia del Fondo Nacional de Calamidades<sup>54</sup> para las fases de atención humanitaria y rehabilitación; y el Fondo de Adaptación<sup>55</sup>, cuyo objeto es la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal 2010-2011. Este fondo se encuentra actualmente en la fase de diseño.

Al fondo de calamidades se presentaron y aprobaron 83 proyectos y se gestionaron recursos por \$331.189 millones para 122 municipios.

El manejo de la ola invernal ha puesto al descubierto las debilidades de la infraestructura del país y su capacidad de reacción ante este tipo de situaciones, sin embargo, también ha permitido ver el alto nivel de solidaridad y compromiso que tienen los ciudadanos frente a la superación de las catástrofes.

*54 Decreto 4702 de 2011, artículo 2.*

*55 Decreto 4819 de 2011.*



*Quibdó, Chocó - 14 de Marzo de 2011. Durante la presentación del Plan Nacional de Prosperidad Social y de la Red Unidos, el Presidente Juan Manuel Santos ata una cinta tricolor a una atarraya para simbolizar el compromiso de todos los colombianos en la lucha contra la pobreza*



*Facatativá - 08 de Marzo de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos felicitó a las trabajadoras del sector de las flores y resaltó que esta industria produce a Colombia tanto orgullo internacional como el café*

# Consistencia macroeconómica del plan nacional de desarrollo



*Buenaventura, Valle del Cauca - 13 de mayo de 2011. Inauguración del Terminal de Contenedores de Buenaventura*



*Vista Hermosa, Meta - 01 de Marzo de 2011. El Presidente Juan Manuel Santos inaugura el puente que comunica el caserío de Piñalito (Vista Hermosa) con la vía que conduce a La Macarena en el Meta*



## CONSISTENCIA MACROECONÓMICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El crecimiento económico alto y estable se constituye como una condición para la prosperidad democrática, y un apoyo transversal a las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 **Prosperidad para todos**. Un mayor crecimiento económico implica menores personas en condiciones de pobreza y un mejor desempeño del mercado laboral que permita que más personas obtengan un empleo. A su vez, más ingresos y oportunidades para todos los colombianos, reduce los incentivos hacia actividades ilegales, acrecentando los niveles de seguridad.

Las locomotoras propuestas por el gobierno elevarán la productividad total de los factores de producción, el empleo, la inversión y por ende el crecimiento de largo plazo de la economía. Los esfuerzos de inversión tanto del gobierno como del sector privado, han dado lugar a mejoras en la tasa de crecimiento frente a las expectativas inicialmente previstas. En efecto el crecimiento de 2010 fue de 4,3% frente al

2,55% que inicialmente se esperaba y el primer trimestre de 2011 cerró en 5,1%. El crecimiento del año 2010 fue 2,9 puntos porcentuales más que en el año 2009.

Al efectuar una comparación entre las fases de expansión y de contracción en la última década, vemos que en el período 2004-2007, la economía se expandió a niveles promedio de 5,9%. Como consecuencia de la crisis internacional y a pesar de la buena respuesta, la economía solamente logró crecer en promedio 3,26%, considerando el crecimiento del 5,1% en el primer trimestre de 2011.

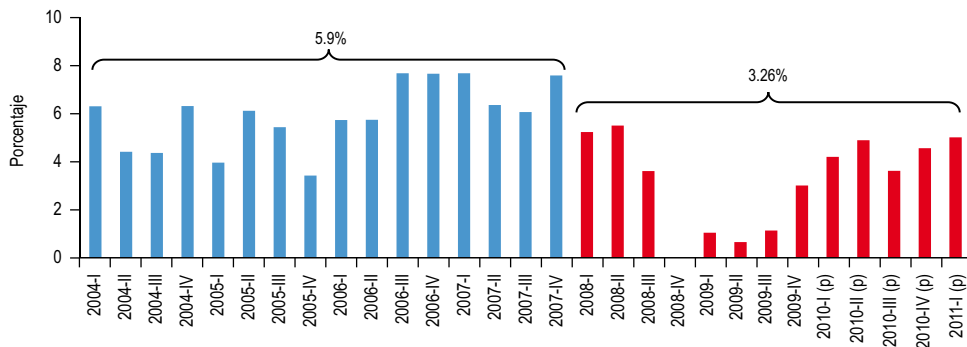
El resultado del primer trimestre de 2011, se explica por el buen dinamismo de la demanda privada que creció en 8,7%, en contraste con el crecimiento de la demanda pública que tuvo una caída de 3,0%, como consecuencia del bajo desempeño de las obras civiles. El consumo privado fue el gran protagonista del crecimiento en el primer trimestre, con un crecimiento de 6,3%. La inversión total, aumentó en 13,2%.



## Gráfica 48

**Crecimiento económico\***

(Variación anual)



\* Serie desestacionalizada a precios constantes base 2005.

(p) preliminar. Fuente: DANE

La otra fuente de crecimiento por el lado de la demanda fueron las exportaciones que tuvieron un crecimiento de 11,5%. De esta forma, consideramos que el crecimiento de la economía en lo corrido del año, es un crecimiento sano, explicado en buena parte por aumentos en la productividad, no hay presiones inflacionarias a la vista ni un exceso de gasto público que indiquen que el crecimiento no sea sostenible.

Por el lado de la oferta, los sectores que impulsaron el crecimiento fueron minas y canteras, comercio (incluye restaurantes y hoteles), agricultura que tuvo el mayor crecimiento de los últimos diez años, la industria manufacturera y transporte. Dichos sectores crecieron a tasas superiores del 5,1%.

Otro aspecto importante, fue el aumento en la tasa de inversión a niveles del 27% del

PIB. Ello fue producto del crecimiento de 19% en inversión en maquinaria y equipo; en equipo de transporte 53,1% y construcción de vivienda 4,1%. Este incremento, va en la dirección de aumentar el acervo de capital que requiere la economía para reducir el desempleo y la pobreza.

Los indicadores, muestran que esta tendencia se puede mantener para lo que resta del año, con alguna corrección en el crecimiento de algunos sectores como agricultura, servicios sociales y obras civiles. El primero, muestra una reducción de la producción de café en los meses de abril y mayo como consecuencia del invierno, en tanto que el segundo y el tercero podría aumentar su crecimiento una vez se inicien los nuevos proyectos previstos en el presupuesto nacional.

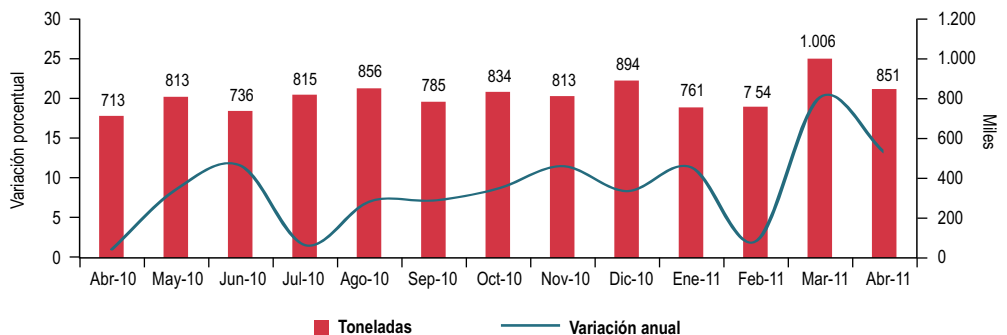
Existen otros indicadores que muestran que la tendencia se mantendrá. Por ejemplo, la demanda de pedidos nacionales de cemento gris, acumulado abril, está en niveles superiores a los que se registraba para el mismo periodo del 2010. La variación anual se mantiene en niveles positivos, destacándose el mes de marzo con un crecimiento de cerca del 20%. Esto indica una demanda permanente de insumo para las locomotoras de vivienda e infraestructura. De igual forma, los indicadores de cartera, presentan crecimientos cercanos al 19,2%, en donde la cartera de consumo presenta un crecimiento de 24,15% y la cartera hipotecaria lo hace a 17,4%. Adicionalmente, la confianza en el 2011 se mantiene en niveles aceptables, tal como lo evidencian distintas encuestas de opinión de industriales y consumidores.

Los mercados internacionales a su vez, han valorado las condiciones macroeconómicas del país, y su evolución desde el nuevo gobierno. En vista de los cambios estructurales en la disciplina fiscal, y la senda expansiva del crecimiento económico desde el 2010, las tres calificadoras de riesgo de mayor prestigio han otorgado el grado de inversión a la deuda soberana de la nación. Esto tiene dos beneficios claros para los colombianos: mayor inversión en el país y un menor costo del endeudamiento.

Como se mencionó anteriormente, durante el 2010 se registró una inversión como porcentaje del PIB del 25,6%, sin embargo, al finalizar el primer trimestre, la tasa de inversión ascendió al 27% del PIB. Por otro lado, el *spread* de deuda soberana ha disminuido significativamente, pasando de un promedio durante el 2010 de 255

Gráfica 49

### Evolución y variación de despachos nacionales de cemento gris

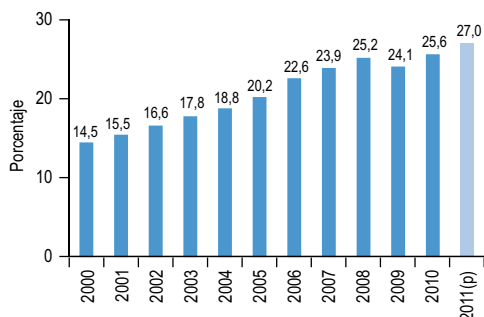


Fuente: DANE

puntos básicos a niveles cercanos a los 150 puntos básicos en el 2011. Esto reduce notablemente el costo de financiación por parte del gobierno y mejora el acceso a nuevos recursos.

Gráfica 50

### Inversión Total (Porcentaje del PIB\*)



Fuente: DANE

\* Serie desestacionalizada a precios constantes base 2005  
(p) preliminar

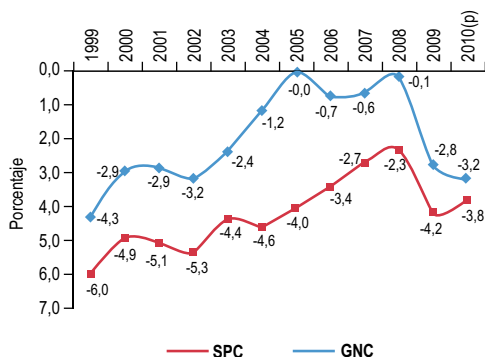
Cumpliendo con los compromisos expresados por el gobierno, se han venido realizando ajustes estructurales a las finanzas públicas. La aprobación de los actos legislativos de la reforma a las regalías, la sostenibilidad fiscal y el proyecto de Ley de la regla fiscal han dado señales del compromiso de este gobierno con una mayor responsabilidad de la política fiscal, como elemento esencial para garantizar los derechos fundamentales de la Constitución y la provisión de bienes públicos de manera sostenible. Los resultados de la estrategia fiscal están

consignados en el marco fiscal de mediano plazo para el período 2012-2022 recientemente presentado al Congreso.

El balance del sector público consolidado (SPC), al finalizar la vigencia del 2010, presentó un déficit de 3,2% (incluyendo el costo que demandó la emergencia invernal de 0,2%), consistente con un déficit en el gobierno nacional central (GNC) de 3,8%. Las proyecciones del marco fiscal de mediano plazo presentan un balance del SPC y el GNC para el año 2011, incluyendo los costos de la ola invernal de 3,4% y 4,0% del PIB, respectivamente.

Gráfica 51

### Balance Fiscal del Sector Público Consolidado (Porcentaje del PIB)



Fuente: MHCP – DNP - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno

(p) preliminar. Incluye los costos de la emergencia invernal

El desempeño fiscal y el manejo de la deuda, comparado con otros países, revela señales importantes de estabilidad, a pesar de su aumento por efecto de los costos de la emergencia invernal. De hecho, la estrategia fiscal mencionada proyecta reducir la deuda a niveles del 26,7% del PIB en el GNC en el 2022 y a 10,5% del PIB para el Sector Público No Financiero.

En relación con el recaudo total de impuestos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), contabilizó durante el 2010, \$70 billones, equivalentes al 12,9% del PIB y un incremento de 1,8% con respecto del 2009. A mayo de 2011, se recaudaron \$38 billones, \$7,6 billones más que en el mismo periodo del 2010, gracias a las políticas de ajuste tributario aproba-

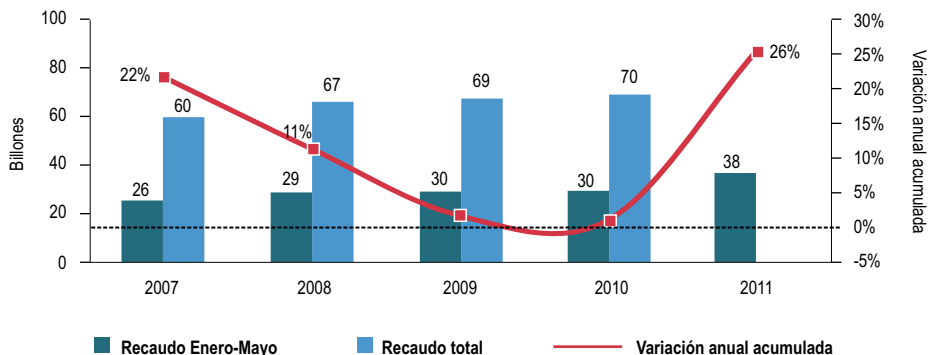
das por el Congreso a finales de 2010 y a la mejor gestión de la DIAN en materia de devoluciones de impuestos. El incremento del recaudo en el 2011, equivale a un 26%, siendo el mejor crecimiento en los últimos 5 años.

Por otro lado, la inflación en Colombia se ha anclado a las expectativas de largo plazo, lo cual permite mejorar las decisiones de inversión y menores costos en términos de la distribución del ingreso. Este resultado es producto de una mejor coordinación entre la política monetaria y fiscal, lo cual es una condición para un crecimiento sano basado en aumentos de la productividad y expansión de los factores de capital y trabajo.

Gráfica 52

### Evolución y crecimiento del recaudo tributario total

(Valor en billones y variación anual acumulada a mayo de 2011)



Fuente: DANE - MHCP – Sistema de seguimiento a Metas de Gobierno

El índice de precios al consumidor (IPC) en el año 2010 tuvo una variación anual de 3,17% y en junio de 2011 presentó una variación anual acumulada de 3,23%, consistente con las meta de 2011 y la meta de mediano plazo establecida por el Banco de la República (Gráfica 53).

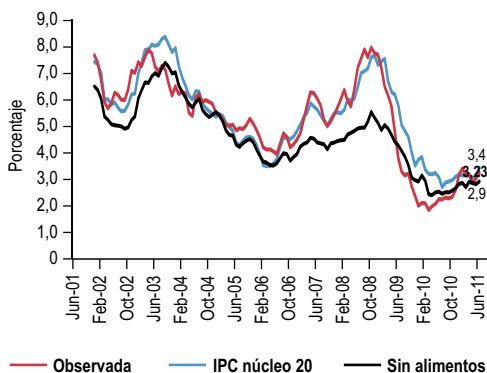
Este desempeño ha dado lugar, al igual que lo sucedido en otros países del mundo, a que el Banco Central tenga que ajustar las tasas de interés hacia arriba, con el fin de lograr una neutralidad necesaria. Ello será vital para lograr un crecimiento de la economía sin presiones inflacionarias y en condiciones sostenibles. Si bien el crédito se ha venido acelerando debido a las bajas tasas reales que presenta la economía, como consecuencia de la postura contracíclica de las políticas monetaria y fiscal, el Banco ha considerado necesario adelantar dichos ajustes en las tasas de intervención con el fin de encausar el consumo y la inversión privada en línea con el crecimiento potencial de la economía.

Con el fin de cumplir con la meta de inflación y evitar desequilibrios financieros, las últimas medidas de política monetaria muestran una postura menos expansiva. Durante el 2011, el Banco de la República aumentó las tasas en 125 puntos básicos, incrementando la tasa de interés de referencia de 3,0% a 4,25%.

Gráfico 53

## Inflación

(Variación porcentual -12 meses)



Fuente: DANE

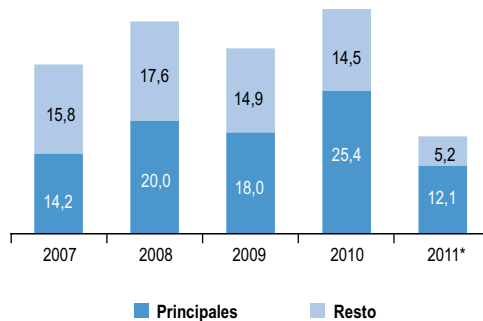
\*La inflación núcleo excluye aquellos bienes y servicios más volátiles cuya ponderación acumulada es del 20%

Por otro lado, el desempeño del comercio exterior ha sido muy satisfactorio, teniendo en cuenta que el mercado venezolano se encuentra en niveles de comienzos de la primera década del presente siglo. Durante el 2010, las exportaciones alcanzaron un máximo histórico de USD\$ 39.820 millones, acumulando un incremento del 21% con respecto del año 2009. Este incremento fue impulsado por las exportaciones de bienes principales, o tradicionales, especialmente la venta de petróleo y sus derivados, y el carbón. Durante el 2011, el crecimiento acumulado a mayo de las exportaciones es del 36,1%. Al igual que el 2010, las exportaciones han estado impulsadas por las ventas de petróleo y sus derivados, y el carbón. Se destaca el aporte de las ventas de café, y las

ventas del sector industrial. El crecimiento de estos sectores, a mayo de 2011, ha sido del 84% y 20,1% respectivamente.

Gráfica 54

### Exportaciones principales y resto de exportaciones (USD\$ miles de millones FOB)



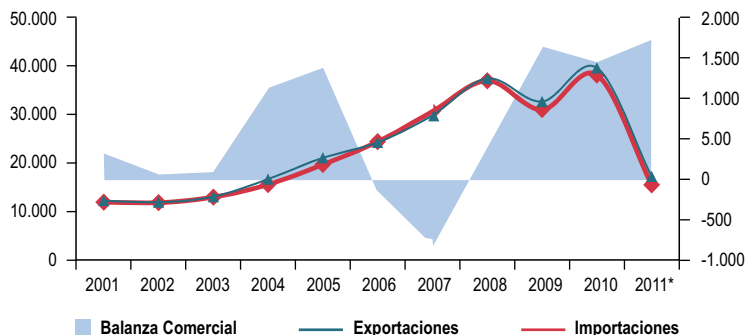
\*Datos Enero – Mayo de 2011. Fuente: DANE

Las categorías exportaciones tradicionales y no tradicionales se redenominaaron por "Principales exportaciones" y "Resto de exportaciones", respectivamente.

El aumento de las exportaciones ha generado un superávit en la balanza comercial de USD\$ 1.468 millones en el 2010, y que continúa la tendencia del superavit desde el año 2008. Esta tendencia continúa durante el 2011, donde el superávit es de USD\$ 1.763 millones acumulado a mayo. El impacto de este superávit se explica en buena parte por efecto de los términos de intercambio y por el redireccionamiento de algunas exportaciones hacia otros mercados internacionales, dado el bajo nivel de ventas a Venezuela. Esta mejora en los términos de intercambio y en la producción de materias primas mineras, es una de las justificaciones que tuvieron los proyectos de Acto Legislativo para lograr una mayor sostenibilidad en las finanzas públicas y lograr mejoras en los niveles de competitividad y productividad de la economía, y lograr así reducción en el desempleo y la pobreza.

Gráfica 55

### Balanza Comercial (USD\$ millones FOB)



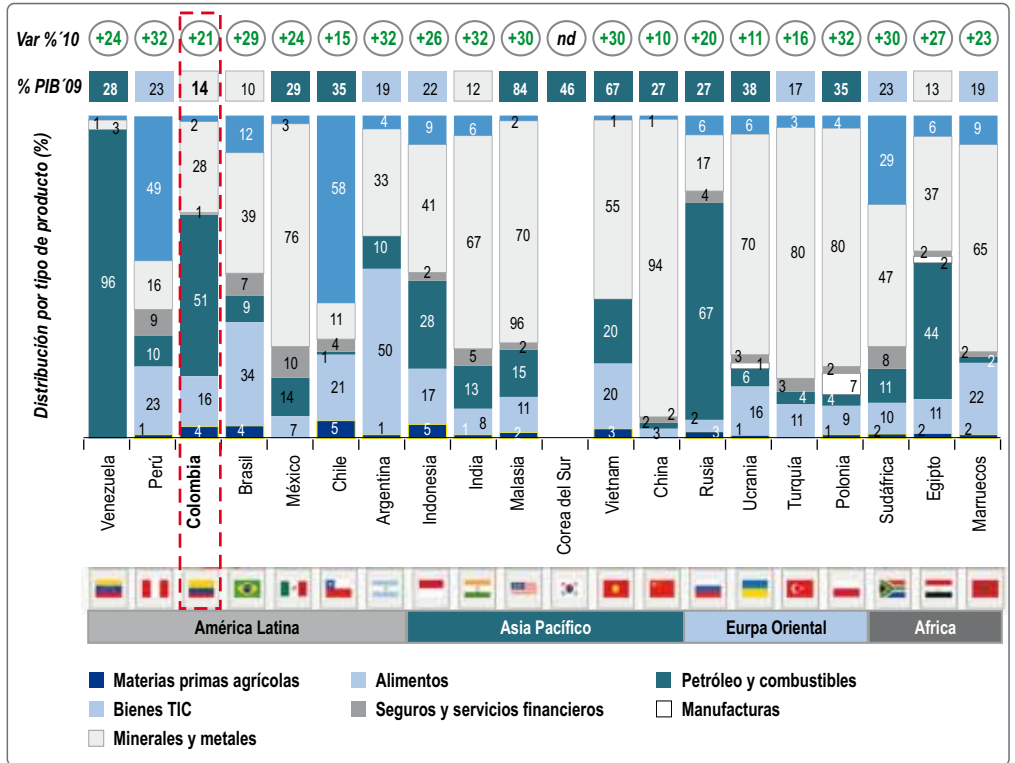
\*Datos enero-mayo 2011. Fuente: DANE

Por último, realizando una comparación con un grupo de países con niveles similares de desarrollo económico, en términos de la participación de las exportaciones, su variación y la composición de las mismas, es posible entrever algunos rasgos importantes: en primer lugar, la mayoría de economías tomadas como referencia tuvieron crecimientos importantes en las exportaciones en el 2010, del cual Colombia tuvo un crecimiento positivo pero moderado; lo que se espera mejore con la decisión del gobierno de acelerar la firma de los tratados de libre comercio y mejorar la eficiencia comercial a través de la reforma en los aranceles.

Y en segundo lugar, la participación de las exportaciones en el PIB es todavía baja en relación con el grupo de países de desarrollo similar, ocupando la cuarta participación más baja. Por último, la composición de las exportaciones muestra una alta concentración en petróleo y combustibles, evidenciando que sólo estamos por debajo de países como Venezuela, y Rusia. Esto muestra la necesidad de impulsar las locomotoras, especialmente la innovación y el progreso tecnológico, que diversifiquen y promuevan exportaciones con mayor valor agregado.

Gráfica 56

**Exportaciones – valor, participación del PIB, crecimiento y distribución por tipo de producto**



Fuente: Banco Mundial – World Development Indicators, IHS Global Insight. Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA





*Casa de Nariño, Bogotá - 16 de noviembre de 2010. El Presidente Juan Manuel Santos destacó los avances logrados en distintos áreas durante sus primeros 100 días de gobierno*

# Balance de ejecución presupuestal: cierre de 2010 y primer semestre de 2011



## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: CIERRE DE 2010 Y PRIMER SEMESTRE DE 2011

Los niveles de ejecución del presupuesto para 2010 estuvieron por encima del promedio histórico. Calculando la ejecución como la razón entre las obligaciones y la apropiación disponible, el presupuesto de funcionamiento se ejecutó en 96% de su apropiación, mientras que el de inversión fue ejecutado en 81% (Tabla 6).

Así mismo, la evolución mensual de las cuentas presupuestales fue muy similar a

vigencias anteriores, y su dinámica mensual acumulada se presenta en la Gráfica 57. Vale la pena destacar que el grueso de la ejecución presupuestal se suele realizar en el último mes del año; mientras que la ejecución entre enero y noviembre en funcionamiento avanza en promedio un 7% cada mes, y cerca de 5% en inversión, en el mes de diciembre de 2010 se ejecutó el 17% y 24% de cada presupuesto, respectivamente.

Tabla 6.

### Ejecución Presupuesto General de la Nación (PGN) en 2010

Tipo de Gasto	Cifras Presupuestales a Diciembre 31 de 2010 (Millones de pesos)				
	Apropiación Vigente <sup>1)</sup> (1)	Compromisos (2)	Obligaciones (3)	Pagos (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
Funcionamiento	79.621.811	77.419.864	76.642.696	71.251.237	2.979.114
Inversión	25.161.636	24.033.611	20.469.971	18.109.940	4.691.665
Servicio de la Deuda	39.225.445	32.346.390	32.212.367	31.489.855	7.013.078
Total PGN	144.008.892	133.799.865	129.325.034	120.851.031	14.683.857

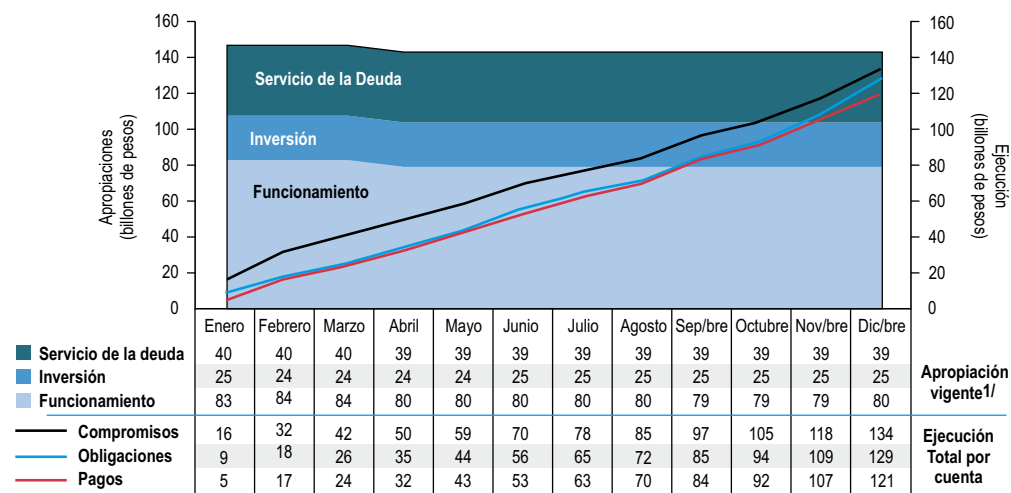
Tipo de Gasto	Porcentaje de ejecución				
	(6)=(2/1)	(7)=(3/1)	(8)=(4/1)	(9)=(3/2)	(10)=(4/3)
Funcionamiento	97%	96%	89%	99%	93%
Inversión	96%	81%	72%	85%	88%
Servicio de la Deuda	82%	82%	80%	100%	98%
Porcentaje Ejecución	93%	90%	84%	97%	93%

1/ Apropiación vigente descontada de aplazamientos

Fuente: SIF-Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos DNP

Gráfica 57.

### Evolución acumulada de la Ejecución del PGN en 2010



1/ Apropiación vigente descontada de aplazamientos

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos DNP-DIFP

Por otro lado, la ejecución del presupuesto durante 2011, pese a tener niveles levemente inferiores a las tendencias históricas durante los primeros meses del año, recuperó la velocidad habitual a medida

que avanzó la vigencia. Esto responde a la transición entre gobiernos, que involucra un ajuste en el ciclo contractual del gasto público en la medida que se introducen nuevos procesos de contratación, y otros

finalizan o se renuevan. Así, la ejecución del PGN<sup>56</sup> en 2011 a mayo 31 registra un avance de 44%, medida como los

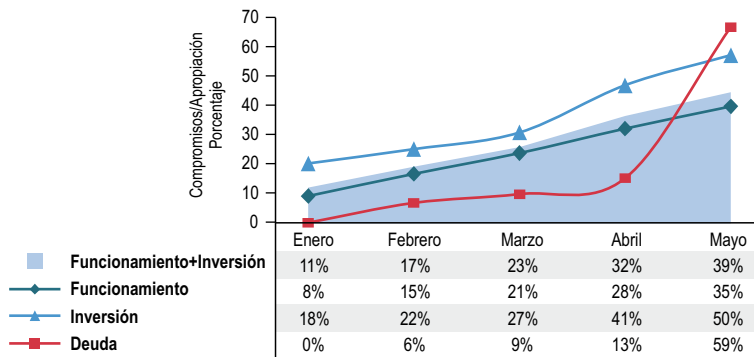
compromisos realizados sobre las apropiaciones vigentes, y de 32%, tomando las obligaciones sobre las apropiaciones. Descontando el servicio de la deuda de la ejecución, esta alcanza niveles del 39% de compromisos sobre apropiaciones y 25% de obligaciones sobre apropiaciones (Gráfica 58).

56 "Los compromisos presupuestales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago" (Art. 1° Decreto 1957/07).

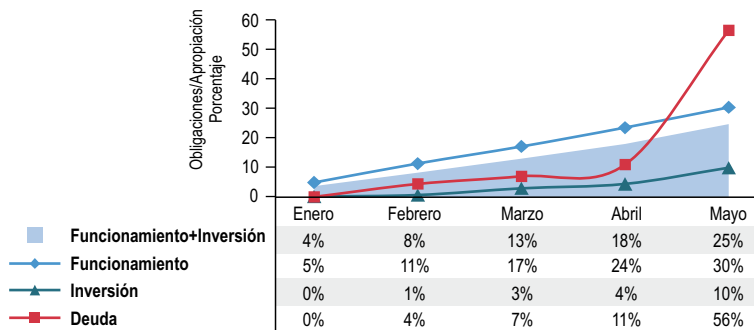
Gráfica 58

**Ejecución del PGN a mayo 31 de 2011**

**Compromisos Acumulados**



**Obligaciones Acumuladas**



Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Cálculos DNP-DIFP

A nivel sectorial, el Tabla 7 muestra un comparativo de los avances en material de ejecución para el presupuesto de inversión. Para el caso de los compromisos, el nivel alcanzado a mayo 31 de 2011 es similar al histórico, mientras que las obligaciones se registran un 7% por debajo del promedio histórico entre 2002 y 2010. Los sectores que registran un porcentaje de ejecución por compromisos más alto son Interior

y Justicia (85%), Transporte y Ciencia y Tecnología (65% cada uno), Acción Social (63%) y Agricultura (62%), mientras que los niveles más bajos los presentan los sectores de Dansocial (2%), Congreso (3%) y Hacienda (8%). Paralelamente, el nivel de obligaciones es mayor para los sectores de Cultura y Deporte (34%), Minas y Energía (28%), Ciencia y Tecnología (23%) y Relaciones Exteriores (21%).

Tabla 7.

### Ejecución del Presupuesto de Inversión a mayo 31 de 2011

Sectores	Compromisos				Obligaciones			
	% Apropriación	Promedio 2002-2010	Mejor 2002-2010		% Apropriación	Promedio 2002-2010	Mejor 2002-2010	
			%	Año			%	Año
ACCION SOCIAL	63%	36%	57%	2010	13%	20%	36%	2004
AGRICULTURA	62%	70%	95%	2010	15%	25%	46%	2008
AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	11%	39%	77%	2006	3%	8%	22%	2007
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	65%	15%	43%	2010	23%	7%	41%	2010
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	37%	51%	81%	2010	10%	7%	20%	2010
COMUNICACIONES	27%	27%	61%	2010	4%	9%	19%	2007
CONGRESO	2%	41%	78%	2005	2%	9%	37%	2005
CULTURA Y DEPORTE	57%	50%	83%	2010	34%	24%	47%	2006
DANSOCIAL	3%	27%	86%	2006	0%	11%	55%	2006
DEFENSA Y SEGURIDAD	41%	49%	82%	2010	12%	18%	40%	2009
EDUCACIÓN	53%	56%	85%	2010	18%	19%	31%	2008
EMPLEO PÚBLICO	25%	24%	37%	2006	2%	10%	24%	2002
ESTADÍSTICA	46%	46%	59%	2010	13%	18%	35%	2010

Sectores	Compromisos				Obligaciones			
	% Apropriación	Promedio 2002-2010	Mejor 2002-2010		% Apropriación	Promedio 2002-2010	Mejor 2002-2010	
			%	Año			%	Año
HACIENDA	8%	70%	98%	2003	6%	15%	21%	2003
INTERIOR Y JUSTICIA	85%	35%	58%	2007	2%	12%	23%	2007
MINAS Y ENERGÍA	58%	44%	79%	2003	28%	20%	29%	2003
ÓRGANOS DE CONTROL	23%	23%	48%	2010	5%	6%	18%	2010
PLANEACIÓN	15%	28%	48%	2003	6%	7%	22%	2003
PRESIDENCIA	42%	42%	79%	2005	3%	13%	29%	2006
PROTECCIÓN SOCIAL	41%	55%	72%	2009	9%	19%	24%	2010
REGISTRADURÍA	55%	59%	91%	2004	3%	5%	15%	2004
RELACIONES EXTERIORES	30%	16%	63%	2010	21%	13%	53%	2010
TRANSPORTE	65%	43%	66%	2010	9%	12%	19%	2008
Presupuesto de Inversión	50%	51%	63%	2010	10%	17%	22%	2008

Fuente: Cálculos DNP-DIFP





# Anexos

## Crecimiento Sostenible y Competitividad

### Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

#### Nuevos sectores basados en innovación

Sector Comercio Industria y Turismo

Sector Colciencias

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Valor de las exportaciones del PTP (US\$mil)	3.752	5.133	2.717	5.500	12.000
		Abr-11	Abr-11		
Número de solicitudes de patentes	1.800	3.819	2.019	2.000	4.000
		Jun-11	Jun-11		
Número de solicitudes de marcas y lema comercial	26.000	52.281	26.281	29.000	40.000
		Jun-11	Jun-11		
Meses de evaluación de solicitudes de patentes de invención	60,35	56,4	56,4	55	45
		Jun-11	Jun-11		
Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación -CT+I (% del PIB)	0,41%	0,41%	0	0,45%	0,70%
		Dic-10	Dic-10		

#### Agropecuaria y Desarrollo Rural

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Hectáreas con seguro agropecuario	40.000	14.420	14.420	50.000	80.000
		May-11	May-11		
Protocolos de exportación firmados	96	105	9	106	136
		Mar-11	Mar-11		
Nuevos beneficiarios de ATI alianzas productivas	17.195	19.276	2.081	6.480	38.460
		Apr-11	Apr-11		
Hectáreas asignadas a través de subsidio integral de tierras	21.562	27.390	5.828	32.812	66.562
		May-11	May-11		
No de familias campesinas beneficiadas con subsidio integral de tierras	9.479	10.290	811	13.254	24.579
		May-11	May-11		
Familias beneficiadas con formalización de tierras	66.676	68.593	8.009	85.426	126.676
		May-11	May-11		

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Hectáreas formalizadas - formalización y adjudicación	1.382.923	1.604.178	221.255	1.757.923	2.582.923
		May-11	May-11		
Soluciones de vivienda	5.411	5.581	2.301	12.506	65.011
		Dic-10	Abr-11		

## Desarrollo Minero y Expansión Energética

### Actividad exploratoria de hidrocarburos y confiabilidad en los sistemas, con aprovechamiento sostenible de los recursos

#### Sector Minas y Energía

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Exportación de Petróleo y Derivados (Millones de dólares FOB)	16.485	10.740	18.151*	N.A	N.A
		May-11	May-11		
Nuevos Contratos de Exploración y Explotación Petrolera**	197	270	75	267	402
		May-11	May-11		
Nuevos Pozos Exploratorios Perforados (Número de Pozos)	340	398	58***	470	910
		May-11	May-11		
Producción Promedio diaria de Crudo (KBPD)	785	927	840*	1.000	1.150
		May-11	May-11		
Producción promedio diaria de gas natural (Mpcd)	1.100	1.105	1.053*	1.270	1.350
		May-11	May-11		
Nuevos usuarios del servicio de gas natural en todo el país	5.763.674	5.966.490	202.816	5.913.674	6.063.074
		May-11	May-11		
Capacidad de Transporte por Oleoductos (KBPD)	700	800	782*	900	1.450
		May-11	May-11		
Capacidad de Transporte de Gas Natural (Mpcd)	1.100	1.225	1.123*	1.180	1.375
		May-11	May-11		

\*El dato corresponde al promedio del valor reportado cada mes de agosto de 2010 a mayo de 2011.

\*\*Incluye Contratos de Exploración y Producción (E&P) + TEA 'S.

\*\*\*Dato correspondiente de enero a mayo de 2011.

## Fortalecimiento, consolidación y expansión del sector eléctrico

### Sector Minas y Energía

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Capacidad Instalada de Generación Eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (MW)	13.554	14.397	14112*	14.491	16.245
		May-11	May-11		
Nuevos Usuarios Rurales en el Sistema Interconectado Nacional - SIN	1.970.250	1.991.202	50.952	1.995.750	2.072.250
		May-11	May-11		
Nuevos Usuarios Rurales en las Zonas No Interconectadas - ZNI	150.000	153.500	3.500	158.500	184.000
		Apr-11	Apr-11		
Nuevos Municipios en Zonas No Interconectadas con Prestación del Servicio de Energía Eléctrica 24 horas del día	23	26	3	29	54
		May-11	May-11		

\*El dato corresponde al promedio mensual de agosto de 2010 a mayo de 2011.

## Fortalecimiento institucional minero para su desarrollo sostenible

### Sector Minas y Energía

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Cobertura de los títulos mineros fiscalizados	71%	23%*	57,2%**	90%	100%
		May-11	May-11		
Producción Anual de Carbón (Millones de Toneladas)	74,4	20,3	107**	96	124
		Mar-11	Mar-11		
Exportaciones de Carbón y Otros Minerales*** (Millones de Dólares FOB)	6.015	3.445	5.897**	N.A	N.A
		May-11	May-11		
Producción Anual de Oro (Toneladas)	53,6	12,6	39,95	55,7	72
		Mar-11	Mar-11		

\*Porcentaje mensual de títulos fiscalizados de febrero a mayo de 2011 del total de títulos pendientes por fiscalizar a 1 de enero de 2011.

\*\*El dato corresponde a la sumatoria mensual de agosto de 2010 a la fecha de corte en 2011.

\*\*\* Incluye Carbón, Ferróníquel y Sector Minero.

## Vivienda y Ciudades Amables

### Instrumentos para generación de oferta de vivienda

#### Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Ultimo Resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número total de viviendas iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)	560.300		155.943	197.000	1.000.000
			Mar-11		
Número de viviendas VIS iniciadas (Ampliado total nacional con modelo DDU-DNP)	258.000		80.437	130.000	650.000
			Mar-11		
Número de viviendas de interés social VIS con apoyo de fonvivienda	76.520		26.556	46.175	243.437
			Mar-11		
Número de Macroproyectos en ejecución	10	10	10	N.D	27
			Mar-11		
Unidades de vivienda Licenciadas total nacional (ajustado a partir de 77 municipios)	N.A		173.173	N.A	N.A
			Apr-11		
Unidades de vivienda licenciadas VIS (ajustado a partir de 77 municipios)	N.A		75.207	N.A	N.A
			Apr-11		

### Instrumentos de financiación para los hogares

#### Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Ultimo Resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de Créditos hipotecarios desembolsados totales	117.196		82.024	166.652	780.000
			Mar-11		
Número de créditos desembolsados por el FNA para vivienda	64.480		12.582	56.000	254.920
			Mar-11		

## Agua y saneamiento básico

### Sector Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Último Resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de personas nuevas beneficiadas con servicio de acueducto	4.600.000	4.925.672	325.672	608.625	2.800.000
		Dec-10	Dec-10		
Número de personas nuevas beneficiadas con servicio de saneamiento	3.600.000	3.857.342	257.342	991.397	4.500.000
		Dec-10	Dec-10		

## Movilidad urbana

### Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrienio
Ciudades con soluciones de movilidad urbana en operación	10	10	0	12	22
		Dec-10	Dec-10		
Promedio diario de Pasajeros movilizad <sup>o</sup> s en SITM (Millones)	2,1	2,1	2,1	2,5	3,7
		Mar-11	Mar-11		

## Infraestructura de Transporte

### Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad

#### Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrienio
Nuevos kilómetros de doble calzada en operación	782	831	49	1.127	2.000
		Mar-11	Mar-11		
Nuevos kilómetros de doble calzada construidos	966	1.019	53	1.059	2.052
		Mar-11	Mar-11		
Kilómetros de mantenimiento rutinario de la red terciaria (Caminos para la prosperidad)	0	0	0	12.500	50.000
		Mar-11	Mar-11		
Kilómetros de vías priorizadas	0	12.411	12.411	N.A	N.A
		Mar-11	Mar-11		

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrenio
Porcentaje de utilización de la red férrea operable actualmente concesionada	52,50%	52,5%	52,5%	N.A	N.A
		Mar-11	Mar-11		
Toneladas de carga transportada en red férrea (Millones)	35,8	29,8	29,8	38,6	56,9
		May-11	May-11		
Toneladas de carga movilizada por el Río Magdalena (Millones)	2,61	1,7	1,7	3,29	6,00
		Mar-11	Mar-11		

## Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria

### Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrenio
Toneladas de carga de comercio exterior transportada en puertos (Millones)	131	104	104,0	140	170
		Apr-11	Apr-11		
Avance de obra en m2 (total nueva)	604.667	628.858	24.191	693.384	1.971.939
		Mar-11	Mar-11		
Pasajeros movilizados en modo aéreo (Millones)	20,1	18,2	18,2	21,7	27
		Apr-11	Apr-11		

## Competitividad y Crecimiento de la Productividad

### Infraestructura para la competitividad

#### Sector Transporte e Infraestructura

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrenio
Reducción de la fatalidad (muertos en accidente de tránsito)	5.300	3.667	3.667	4.975	4.000
		May-11	May-11		



## Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	Cuatrienio
Número de tecnocentros autosostenibles en operación	0	0	0	50	800
		Mar-11	Mar-11		
Porcentaje de cabeceras municipales con cobertura 3G	46%	53,0%	53,0%	56%	100%
		Mar-11	Mar-11		
Porcentaje cabeceras municipales con cobertura 4G	0%	0,0%	0,00%	0%	50%
		Mar-11	Mar-11		
Abonados móviles por cada 100 habitantes	93,8	98,5	98,5	99	100
		Mar-11	Mar-11		
Conexiones de internet de banda ancha (Millones)	2,2	3,6	1,4	3,6	8,8
		Mar-11	Mar-11		
Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	200	317	117	350	700
		Mar-11	Mar-11		
Hogares conectados a internet	27%	28,5%	28,5%	31%	50%
		Mar-11	Mar-11		
Mipymes conectadas a internet	7%	11,0%	11,0%	15%	50%
		Mar-11	Mar-11		

## Apoyos transversales a la competitividad

## Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Desembolsos para modernización de Mipymes (billones \$)	0,92	1,25	0,83	0,96	4,53
		Jun-11	Jun 10-Jun11		
Valor de los créditos desembolsados con garantías del FNG (billones \$)	5,92	9,34	7,2	6,9	35,1
		Jun-11	Jun 10-Jun11		
Número de créditos desembolsados a microempresarios a través de ONG, cooperativas, Bancos comerciales	1.794.327,0	2.608.643	1.952.923	1.850.000	7.700.000
		May-11	Jun 10-May 11		
Número de empresas formalizadas por el programa de desarrollo empresarial	0	87.727	87.727	65.000	155.000
		Jun-11	Jun-11		

## Empleo y Formalización

### Sector Protección Social

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Tasa de Desempleo. Total Nacional	12,2%	11,2%	11,2%	N.D	8,9%
		Abr-11	Abr-11		
Número de afiliados cotizantes al sistema general de pensiones	5.852.956	6.143.809	6.143.809	6.052.956	6.652.956
		Abr-11	Abr-11		
Riesgos profesionales	6.766.192	6.828.126	6.828.126	7.166.192	8.766.192
		Feb-11	Feb-11		
Afiliados a Cajas de Compensación familiar	6.034.108	6.054.970	6.054.970	6.424.323	7.673.147
		Feb-11	Feb-11		
Porcentaje de población en edad de pensionarse con pensión	26%	28,1%	28,1%	28%	30%
		May-11	May-11		
Tiempo promedio de reconocimiento de pensiones	12 meses	11 meses	11 meses	10 meses	4 meses
		May-11	May-11		
Informalidad Laboral. Total 13 áreas	52,3%	51,1%	51,1%	N.A	46%
		Abr-11	Abr-11		
Número de programas académicos creados a distancia con más del 80% de virtualidad	201	219	219	251	300
		Jun-11	Jun-11		
Total empresas creadas por el fondo emprender	438	677	677	1.102	2.722
		May-11	May-11		

## Igualdad de Oportunidades para la Prosperidad Social

### Política Integral de Desarrollo y Protección Social

#### Formación de Capital Humano

##### Sector Educación

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Cobertura Bruta Primaria	121,3	119,8%	119,8%	119,8%	119,8%
		Dec-10	Dec-10		
Cobertura Bruta Secundaria	102	105,1%	105,1%	105%	105%
		Dec-10	Dec-10		
Cobertura Bruta Media	75,8	83,5%(Py)	83,5% (Py)	82%	91%
		Dec-10	Dec-10		
Cobertura Bruta Superior	35,50	39,6% (Py)	39,6% (Py)	39,9%	50%
		Dec-10	Dec-10		
Creación CERES	161	164	164	181	N.D
		Dec-10	Dec-10		
Expansión universal de la gratuidad	5.326.059	6.387.050	6.387.050	N.D	N.D
		Apr-10	Apr-10		
Expansión Universal de la Gratuidad: Recursos Girados	196.769.658.000	238.994.557.000	238.994.557.000	N.D	N.D
		Apr-11	Apr-11		
Número de estudiantes beneficiados con nuevos o mejores espacios escolares – Ley 21 de 1982	0	16.840	16.840	37.453	159.000
		Jun-11	Jun-11		
Créditos aprobados ICETEX	62.807	38.740	38.740	67.327	281.431
		May-11	May-11		
Créditos girados ICETEX	49.857	28.355	28.355	53.857	225.145
		Jun-11	Jun-11		

(Py) Proyectado.

La tasa de cobertura se estima con base en información de matrícula recolectada a 31 de mayo e información faltante por reportar certificada por las entidades territoriales.

Datos de cobertura bruta superior a junio 30 de 2011.

## Acceso y Calidad en Salud: Universal y Sostenible

### Sector Protección Social

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de afiliados al régimen subsidiado	22.919.243	21.941.005	21.941.005	N.A	N.A
		Apr-11	Apr-11		
Número de afiliados al régimen contributivo	18.116.769	18.474.769	18.474.769	N.D	19.593.047
		Apr-11	Apr-11		
Porcentaje de población asegurada	92,2%	95,7%	95,7%	96%	99%
		Apr-11	Apr-11		
Valor pagado por recobros	220.000	153.672	153.672	N.A	N.A
		Apr-11	Apr-11		
Tasa mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos	51.46 %	24.89 %	24.89 %	N.A	N.A
		Dec-08	Dec-08		
Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos	36.67 %	20.6 %	20.6 %	N.A	N.A
		Dec-08	Dec-08		
Tasa de mortalidad IRA en menores de 5 años (por 100.000)	9.6%	9,1%	9,1%	N.A	N.A
		Dec-10	Dec-10		
Tasa de mortalidad EDA en menores de 5 años (por 100.000)	14,1%	12,6%	12,6%	N.A	N.A
		Dec-10	Dec-10		
Porcentaje de adolescentes en embarazo o que han sido madres	20,5%	19,5%	19,5%	N.A	N.A
		Dec-10	Dec-10		
Razón de mortalidad materna	100	62,8%	62,8%	N.A	N.A
		Dec-10	Dec-10		
Cobertura del tratamiento antirretroviral	52,3%	71,0%	71,0%	N.A	N.A
		Dec-09	Dec-09		
Muertes por Dengue	234	75	75	N.A	N.A
		Dec-08	Dec-08		
Muertes por Malaria	227	54	54	N.A	N.A
		Dec-08	Dec-08		
Letalidad por Dengue	4,64%	1,57%	1,57%	N.A	N.A
		Dec-08	Dec-08		
Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año	20,8	63,5 May-11	63,5 May-11	95	95

## Promoción de la Cultura

### Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de proyectos de infraestructura cultural construidos	57		12 Apr-11	15	60
Número de formadores capacitados en herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de la creatividad y la capacidad de aprendizaje en niños menores de 5 años.	0		506 May-11	800	3.200
Creación de nuevas escuelas municipales de música	0		47 May-11	100	35
Exposiciones Programa salones de Artistas por año	32		24 May-11	12	48
Numero de artistas que participan en Salones regionales.	111		187 Mar-11	200	800
Producciones Artísticas puestas en circulación ( danza -Teatro)	155		175 May-11	162	648
Formación de artistas y gestores culturales graduados	2.276		916 May-11	2.150	9.563
Número de artistas profesionalizados	3		155 Apr-11	400	1.191
Número de artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (danza)	1.622		396 May-11	1.030	4.860
Número de artistas y gestores culturales en procesos de formación para el trabajo (teatro)	256		365 Dec-10	420	1.680
Número de proyectos y actividades culturales apoyados anualmente	1.377		1.376 May-11	1.389	5.556
Largometrajes de cine, de producción o coproducción nacional, estrenados comercialmente en el país.	11		6 May-11	11	49
Número de recursos digitales del patrimonio bibliográfica nacional al acceso.	4.500.000	7.360.338 May-11	2.860.000 May-11	6.750.000	13.500.000
Número de bienes de interés cultural inmueble, del ámbito nacional, restaurados integralmente	30		5 May-11	8	34

## Deporte y Recreación

### Sector Cultura y Deporte

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de escenarios deportivos recuperados	0		58	225	4.500
			May-11		

## Promoción Social

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Número de Familias vinculadas a la estrategia JUNTOS	1.370.348		1.406.926	N.D.	1.500.000
			May-11		
Personas desplazadas por expulsión	3.700.583*	3.785.116	53.034	N.D.	N.D.
		Mar-11	Mar-11		

\* Histórico hasta 2010

## Primera Infancia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Niños menores de 5 años con atención integral MEN	143.060	143.060	143.060	189.000	371.141
		Dec-10	Dec-10		
Niños menores de 5 años con atención integral ICBF	387.038	228.505	228.505	400.000	600.000
		Jun-11	Jun-11		
Formación de agentes educativos	23.161	23.161	23.161	24.161	69.161
		Dec-10	Dec-10		

## Niñez, Adolescencia y Juventud

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Clubes prejuveniles y juveniles (1)	119.134	16.086	N.A.	119.055	119.055
		May-11			
Programa de Alimentación Escolar	4.032.237	4.040.342	4.040.342	4.069.932	4.500.000
		May-11	May-11		

## Políticas Diferenciadas para la Inclusión Social

### Grupos étnicos

#### Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Planes de salvaguarda para los pueblos indígenas formulados	0	5	5	11	34
		May-11	May-11		
Consejos comunitarios de las comunidades negras fortalecidos en el conocimiento de sus derechos y gobernabilidad	0	117	117	109	357
		May-11	May-11		
Tiempo del proceso de consulta previa	36	6	6	6	6
		May-11	May-11		

## Consolidación para la Paz

### Seguridad: orden público y seguridad ciudadana

#### Orden público y seguridad ciudadana

##### Sector Defensa

	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Municipios en zonas rojas	68	68		58	0
		Dic-10			
Municipios en zonas verdes	772	772		N.D	882
		Dic-10			
Pie de Fuerza (Policía Nacional y Fuerzas Militares)	420.912	420.585		N.A	N.A
		May-11			
Hectáreas de cultivos de coca	68.000	57.000		51.750	30.000
		Dic-10			
Hectáreas de cultivos de ilícitos erradicados manualmente	43.986		30.157	40.000	149.000
			May-11		
Hectáreas de cultivo de coca asperjadas	101.940		82.423	100.000	370.000
			May-11		
Porcentaje de cocaína confiscada o interrumpida /producción potencial*	44,55%		33,61%	55%	70%
			May-11		
Destrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas Policía Nacional	1.518		1.041	1.100	3.800
			May-11		
Destrucción de infraestructura para la producción de drogas ilícitas Fuerzas Militares	1.012		939	N.A	N.A
			May-11		
Trazas aéreas identificadas	12		8	10	4
			May-11		
Inmovilización e incautación de aeronaves	266		230	150	600
			May-11		
Inmovilización e incautación de embarcaciones	501		512	450	1.800
			May-11		

\* Producción potencial 2010, 350 toneladas métricas. Fuente SIMCI-UNDOC



	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Semisumergibles incautados, hundidos y destruidos	6		2 May-11	3	9
Atentados terroristas	471		376 May-11	N.A	N.A
Actos de terrorismo contra la infraestructura	113		104 May-11	96	0
Piratería terrestre	412		306 May-11	340	123
Secuestro extorsivo	188		170 May-11	155	56
Secuestro simple	94		107 May-11	92	85
Tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes	34 28,5**		27,7*** May-11	31,5	24,0
Muertes en accidentes de tránsito	5.300		3.435 May-11	4.975	4.000
Lesiones personales	52.765		41.738 May-11	51.400	47.495
Casos del delito de extorsión y microextorsión	1.352		1.004 May-11	1.312	1.190
Tasa de hurto común por cada 100 mil habitantes	201 168,8**		161,0*** May-11	196	182
Hurto de vehículos Automotores Motocicletas	21.226 8.049 13.177		9.407 3.317 6.090 May-11	N.A	N.A
Hurto a entidades financieras	70		62 May-11	N.A	N.A

\*\* Tasa agosto 2009-mayo 2010

\*\*\* Tasa agosto 2010-mayo 2011

## Consolidación para la Paz

### Seguridad: orden público y seguridad ciudadana

#### Orden público

##### Sector DAS

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Grupos delictivos organizados dedicados al narcotráfico desarticulados	8		7	3	18
			May-11		
Estructuras de las FARC y ELN desarticuladas	9		8 May-11	4	19
Grupos delictivos organizados dedicados al secuestro	8		4 May-11	10	31
Grupos delictivos organizados dedicados a la extorsión	8		6 May-11	4	25

## Consolidación para la Paz

#### Justicia

##### Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Inventario de procesos judiciales en trámite	2.654.797	2.619.686	35.111	2.519.686	1.765.000
		Mar-11			
Centros de atención para acceso a la justicia	84	93	9	108	142
		May-11			
Casas de justicia en operación	68	75	7	83	100
		May-11			
Centros de convivencia en operación	16	18	2	25	42
		May-11			
Nuevos cupos habilitados	14.534	4.935	4.935	7.919	26.000
		May-11			
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con programas de tratamiento y desarrollo	9	15	6	23	85
		May-11			
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con proyectos productivos	20	32	12	59	144
		May-11			

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con nuevo modelo educativo	37	49	12	65	144
		May-11			
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con programa de atención y prevención a la drogadicción	101	121	20	136	144
		May-11			
Establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- con bibliotecas	30	41	11	52	85
		May-11			
Población beneficiada con sistema de salud penitenciario	96%	100%	100%	100%	100%
		May-11			

## Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional

### Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Planes integrales de prevención de violaciones a DDHH por departamento implementados	0	3	3	5	32
		May-11	May-11		
Beneficiarios con medidas de protección que gozan del derecho a la vida	100%	100%	1	100%	100%
		May-11	May-11		

## Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional

### Justicia Transicional como herramienta para lograr la reconciliación nacional Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Comités departamentales de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	0	3	3	8	32
		May-11	May-11		
Necrodactilias identificadas para apoyar el proceso de reparación	6	9974	9.968	9.968	9.968
		May-11			

## Soportes transversales de la prosperidad democrática

### Buen Gobierno, Participación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción

#### Buen Gobierno

##### Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Porcentaje de entidades del orden nacional con nivel alto del índice de Gobierno en línea	50%	57%	57%	60%	100%
		Dec-11	Dec-11		

#### Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- mayo 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Entidades gestionando sus procesos judiciales en el sistema Litigob	0	83	83	51	228
		May-11	May-11		
Oficinas de registro de instrumentos públicos automatizadas	141	149	8	158	192
		May-11	May-11		

### Relevancia Internacional

#### Inserción productiva a los mercados internacionales

##### Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Exportaciones totales	39.819	22.030	22.030	42.200	52.600
		May-11	May-11		

## Política Internacional Relaciones Exteriores

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Temas activos en la agenda internacional con socios no tradicionales	20	22	2	27	65
		May-11	May-11		
Países socios en materia de paz y seguridad	4	5	1	8	16
		May-11	May-11		
Nuevas subregiones beneficiadas con el plan fronteras para la prosperidad	0	9	9	9	13
		May-11	May-11		
Trámites virtuales	0	1	1	4	4
		May-11	May-11		
Personas beneficiadas con el Plan Retorno	841	1823	982	ND	ND
		May-11	May-11		

## Apoyos Transversales al Desarrollo Regional

### Turismo como motor de desarrollo regional Sector Comercio, Industria y Turismo

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Viajeros extranjeros (millones)	2,8	1,88	1,88	3,0	4,0
		Jun 10-May 11	Jun 10-May 11		
Visitantes a parques nacionales (miles)	679	491	491	813	1.000
		Abr-11	Abr-11		
Número de proyectos de infraestructura turística apoyados	19	23	9	10	45
		Abr-11	Abr-11		

## Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo

### Sostenibilidad Ambiental

#### Sector Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Proyectos Mecanismo de Desarrollo Limpio –MDL- incluyendo la participación en nuevos mercados de carbono	158		33	40	300
			Apr-11		
Hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección	310.000	325.684	15.684	10.000	90.000
		Mar-11	Mar-11		
Áreas forestales ordenadas adoptadas mediante acto administrativo.	913.065	2.561.065	1.648.000	2.000.000	15.000.000
		Mar-11	Mar-11		
Nuevas hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP	12.602.321	12.879.382	277.061	160.000	3.000.000
		Mar-11	Mar-11		

### Prevención del Riesgo

#### Sector Interior y Justicia

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010- junio -2011	Metas	
				2011	cuatrienio
**Personas reasentadas por fuera de la zona de amenaza volcánica alta (ZAVA) del Volcán Galeras (Nariño)	347	458	111	500	1.889
		Apr-11	Apr-11		

## Consistencia Macroeconómica

### Sostenibilidad Fiscal

Indicador	Línea base	Último resultado	Agosto 2010 - Junio 2011	Metas	
				2011	cuatrienio
Crecimiento real del Producto Interno Bruto	4,30%	5,1%		5,0%	6,2%
		Mar-11			
Déficit del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	3,8%	3,8%		3,7%	2,3%
		Dec-10			
Déficit del Sector Público Consolidado (% del PIB)	3,2%	3,2%		3,0%	0,6%
		Dec-10			
Valor de los Recursos de Recaudo Total Bruto Anual como % del PIB (incluye recaudo tributario anual por gestión)	12,9%	12,9%		13,6%	14,0%
		Dec-10			



[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)